

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 1º ESO

2021/2022

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º ESO.

INTRODUCCIÓN.....	3
PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	6
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. GRUPO PAI.....	36
TALLER DE LENGUA.....	88
MATEMÁTICAS.....	94
MATEMÁTICAS. GRUPO PAI.....	113
TALLER DE MATEMÁTICAS.....	115
GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	118
GEOGRAFÍA E HISTORIA. GRUPO PAI.....	141
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	145
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. GRUPO PAI.....	166
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA : INGLÉS.....	168
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA : INGLÉS. GRUPO PAI.....	205
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.....	206
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL BILINGÜE.....	241
MÚSICA.....	276
MÚSICA BILINGÜE.....	292
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS.....	308
EDUCACIÓN FÍSICA.....	337
VALORES ÉTICOS.....	352
RELIGIÓN.....	360

INTRODUCCIÓN.

La etapa de secundaria cuenta con un total de 294 alumnos repartidos entre los cuatro cursos de la siguiente manera:

1º ESO	80 alumnos
2º ESO	83 alumnos
3º ESO	83 alumnos
4º ESO	48 alumnos

1ºESO

En 1º ESO hay cuatro grupos: 1ºA, 1ºB, 1ºC y 1ºPAI. De los 80 alumnos matriculados en este curso, 46 cursan el modelo bilingüe BRIT-Aragón (bilingüe inglés), 24 cursan 1ºESO ordinario y 10 hacen 1ºPAI. En total hay 7 alumnos que están repitiendo curso, 4 de ellos en grupo ordinario y 3 en 1ºPAI. Todos los grupos tienen alumnado proveniente del CPI Val de la Atalaya y del CEIP San Roque, el otro colegio de la localidad.

1ºA – formado por 23 alumnos: 11 bilingües y 12 no bilingües.

1ºB – formado por 23 alumnos: 10 bilingües y 13 no bilingües.

1ºC – formado por 24 alumnos, todos ellos bilingües.

1ºPAI – formado por 10 alumnos. Se divide en dos subgrupos para realizar algunas materias: 1ºPAI A y 1ºPAI B.

Para algunas materias, se mezclan alumnos de distintos grupos:

- 1ºAB bilingüe – formado por los 22 alumnos bilingües de los grupos A y B para hacer las materias de inglés, plástica y música.
- 1ºAB no bilingüe – formado por 24 alumnos no bilingües de los grupos A y B para hacer inglés.
- 1ºA no bilingüe + PAI A– formado por 16 alumnos, los 11 alumnos no bilingües del grupo A y 5 alumnos de PAI para hacer plástica y música.
- 1ºB no bilingüe + PAI B– formado por 18 alumnos, los 13 alumnos no bilingües del grupo B y 5 alumnos de PAI para hacer plástica y música.
- 1ºC y 1º PAI se unen para hacer educación física, dividiéndose en dos subgrupos: 1ºC 1 + PAI A y 1ºC 2 + PAI B.
- Hay un único grupo que cursa Religión Católica, con alumnos de los cuatro grupos.

EQUIPO DOCENTE DE CURSO 1ºESO

PROFESOR	GRUPO	MATERIA
Manuel Fernández	1ºA, 1ºB, 1ºC	Educación física
Olmo Allue	1º PAI	Educación Física
Fernando Lacarta	1ºA bilingüe, 1º B bilingüe, 1ºC	Inglés bilingüe
Jorge Martínez	1º A no bilingüe, 1º B no bilingüe, 1º PAI	Inglés no bilingüe
Irene Murillo	1ºA, 1ºB	Geografía e Historia
	1º A	Valores Éticos
Juana Gil	1ºC	Geografía e Historia
	1ºC	Valores Éticos
Patricia Vidal	1º PAI A + 1º PAI B	Valores Éticos
Javier Guerrero	1ºA bilingüe, 1ºB bilingüe, 1º C	Educación Plástica bilingüe
	1º B, 1º C	Valores Éticos
	1ºC	Tutoría
Marta Asín	1ºA no bilingüe + 1º PAI A	Educación Plástica
	1º B no bilingüe + 1º PAI B	Educación Plástica
	1ºC+PAI	Valores éticos
Fernando Martínez	1º B	Lengua Castellana
	1º B	Taller de Lengua
Sonia Serrano	1ºA, 1ºC, g1º PAI	Lengua Castellana
	1º PAI	Geografía e Historia
Luis Manuel Cuartero.	1º A, 1º B, 1º C	Música en Inglés
Dolores Clemente	1º A no bilingüe + 1º PAI A	Música
	1º B no bilingüe + 1º PAI B	Música
José Javier Casado	1ºB, 1º C	Matemáticas

	1ºB	Tutoría
Ana Isabel Martínez	1ºA	Matemáticas
Beatriz Cerdán	1º A	Taller de Matemáticas
Carmen Villén	1ºA + 1ºB + 1ºC + 1º PAI	Religión Católica
Ana Belén Dolset	1º A	Taller de Lengua
	1º PAI	Taller de Lengua
Isabel Noguerón	1ºPAI	Biología y Geología
	1ºPAI	Matemáticas
	1ºPAI	Tutoría
	1ºA, 1º B, 1ºC	Desdoble Biología
Verónica García	1º A, 1º B y 1º C	Francés

Además, forman parte del Equipo de Curso de 1ºESO la especialista en Pedagogía Terapéutica Sonia Gavín, quien realiza apoyos con alumnado con necesidades específicas de apoyo y/o de aprendizaje, la Orientadora del centro Rosa María Valls y la Jefa de Estudios Cristina Blanco.

El Equipo de Curso de 1ºESO está coordinado por Elena Montori.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, los contenidos mínimos exigibles, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, los criterios de promoción previstos y en su caso, las actuaciones de intervención educativa que se precisen, se darán a conocer al alumnado y las familias a través de la página web del centro www.cpivaldelaatalaya.es. Asimismo, el profesorado podrá colgar esta información en el corcho de cada una de las aulas, enviarlo a través del correo electrónico y/o colgarlo en las clases virtuales de cada grupo en Google Classroom.

REVISIONES DE LA PROGRAMACIÓN

A lo largo del curso se propiciarán reuniones del profesorado que imparte cada materia para revisar la programación, así como reuniones de los diferentes equipos docentes de cada nivel.

FORMA DE DAR A CONOCER ESTA PROGRAMACIÓN

El contenido de la programación se publicará en la página web del centro.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

-Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).

Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

-Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).

Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

-Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

-Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.

Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.

-Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.

-Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

-Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.

-Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.

Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

-Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector.

-Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.

Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación relacionados con los contenidos de la materia y sus estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e

informales y evaluación progresiva Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención

comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura

como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas

conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y

explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto

oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Criterios de evaluación

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria

a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

A) Instrumentos de evaluación según los estándares y sus competencias clave:

Instrumentos de evaluación:

ESCRITOS

Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.

Tareas diversas realizadas en soporte digital Interactivo.

ORALES

Participación del alumno/a.

Intervenciones en la clase.

Participación en tareas grupales y exposición de tareas.

OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA

Actitud durante las actividades colaborativas.

Interés y participación en las actividades diarias de la clase.

Competencias clave asociadas a criterios y estándares:

CCL:

-Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Est.LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...).

Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

-Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

-Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de los textos orales.

Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

-Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

-Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

-Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

-Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

-Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

-Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.

Est. LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.

-Crit.LE.2.3. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.

-Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

-Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social, imitando textos modelo.

- Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

-Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

-Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

-Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.

-Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.

-Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

-Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

-Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

-Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

CAA:

-Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

-Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

-Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

-Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

-Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

CSC:

-Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de los textos orales.

Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

-Crit.LE.2.3. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.

-Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.

CMCT:

-Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Est.LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.

B) Criterios generales

1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios):

- Realización sin ayuda externa.
- Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.
- Grado de adquisición de aprendizajes básicos.
- Orden y limpieza en la presentación.
- Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia.
- Empleo de esquemas.
- Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.
- Valoración del trabajo en clase y en casa.
- Creatividad.

2. Pruebas orales y escritas:

- Valoración del aprendizaje de los contenidos.
- Valoración de los procesos seguidos y de los resultados.
- Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.

- Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad.
- Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado.
- Caligrafía adecuada.
- Tiempo de realización.
- Destrezas.

3. Actividades TIC:

- Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática.
- Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad.
- Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).
- Grado de elaboración de la respuesta.
- Interés, motivación.
- Destrezas.
- Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.

4. Participación y seguimiento de las clases:

- Nivel y adecuación de las intervenciones.
- Empleo de una estructura clara en los mensajes.
- Uso de vocabulario adecuado.
- Comportamiento en clase.
- Interés y esfuerzo.

5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal:

- Capacidad de trabajar de forma colaborativa.
- Comunicación adecuada con los compañeros.
- Resolución de conflictos.
- Interés y motivación.
- Iniciativa.

- Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad.

La nota de cada evaluación estará formada por varios apartados con el siguiente valor:

- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 60% de la nota de la evaluación.

- Trabajo diario: la realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 10% en cada evaluación.

- Hábito lector: se evaluará en cada trimestre mediante una prueba escrita sobre la lectura obligatoria y su valor será del 10%.

-Exposiciones orales: en cada evaluación los alumnos realizarán una exposición oral individual, siguiendo las indicaciones dadas por el profesor. En ella se valorarán los aspectos relacionados con la expresión oral. Tendrá un valor del 10% de la nota.

-Actividades de expresión escrita: como mínimo se realizará una actividad de expresión escrita en cada trimestre, donde se valorará el correcto uso de la gramática, el conocimiento de la tipología textual, la coherencia, cohesión y adecuación. Su valor será del 10%.

El trabajo diario del estudiante será valorado periódicamente por el profesor en clase. Se valorará tanto la realización de actividades como la toma de apuntes teóricos de las explicaciones. Todos los estudiantes parten con un punto (el 10% de la nota correspondiente al apartado "Trabajo diario"), por cada día sin realizar las tareas o actividades propuestas se restará 0,1 hasta llegar a un máximo de 10 días sin trabajo que supondrá la pérdida del punto completo en este apartado.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 1º ESO será la nota media ponderada de las tres evaluaciones ordinarias, donde las evaluaciones 1ª y 2ª tendrán un valor del

30% y la 3ª del 40%, respectivamente. La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En los boletines de calificaciones de la primera, de la segunda y de la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo, excepto para aquellos alumnos que participen activamente en el programa Poesía Para Llevar. Se considerará que un alumno ha participado activamente cuando a lo largo de un trimestre haya publicado en el blog del programa al menos cuatro comentarios pertinentes y con contenido de interés sobre los poemas leídos en clase. En esos casos, se redondeará desde el 0,7. Para los alumnos que no cumplan este requisito, no habrá redondeo; es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7. Los decimales de las evaluaciones primera, segunda y tercera sí que se tendrán en cuenta a la hora de calcular la nota final de curso.

En cada trimestre, se realizará al menos una exposición oral, una actividad de redacción y una prueba evaluable sobre las lecturas que los alumnos hayan realizado. En estas pruebas sobre la lectura los estudiantes deberán demostrar no solamente que han leído el libro, sino que han realizado una lectura atenta y comprensiva de la obra y que recuerdan su contenido, para ello, en la prueba se plantearán preguntas de detalle. Las lecturas seleccionadas para 1º de la ESO son obligatorias para todos los alumnos y se han elegido teniendo en cuenta aspectos como su atractivo para el alumnado, su relación con el currículo o su actualidad social o cultural.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

- Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.

- Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto (-1).

Queda a criterio del profesor la posibilidad de que la puntuación restada en cada prueba pueda recuperarse mediante tareas tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los

trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc., fuera de plazo, salvo presentación de justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. La misma medida será de aplicación para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

3.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- Trabajo diario: la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.

- Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios *online*: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.

- Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%.

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial. Estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En la ESO la materia de Lengua y Literatura busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias clave:

- Trabajo y actualización de los conocimientos previos.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.

- Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas, donde el alumno pueda experimentar y tengan algún tipo de soporte gráfico.

- Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajan competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, el aprendizaje-investigación fuera del aula.

Nos proponemos atender a los diferentes ritmos de aprendizaje proponiendo modelos variados de actividades, materiales y técnicas. El método de aprendizaje buscará ser activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y enfocado hacia la práctica para lo cual es necesario la memorización de la consiguiente teoría. Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que, después de observar y practicar, el alumnado reflexione y saque sus conclusiones. Para motivar al adolescente, se parte de situaciones próximas a él. Con lo que pretendemos que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Para favorecer que en el aula haya un ambiente de orden, trabajo y estudio, podrán realizarse en caso de que fuera necesario breves pausas en la actividad destinadas a que los alumnos experimenten y aprendan diversas técnicas de respiración, relajación y focalización de la atención que les permitan retomar la actividad de forma más disciplinada y que, además, les doten de herramientas para gestionar el estrés académico.

Puesto que aprender lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no solo en torno a oraciones o palabras. Pretendemos pues, que el uso de la lengua permita al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral) y leer y escribir (comprensión y expresión escrita). La comprensión y la expresión de mensajes orales de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos será esencial. Para ello se parte de textos variados. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, tales como los de tipo argumentativo. La finalidad perseguida es que el mensaje sea adecuado oralmente por lo que se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes orales. En cuanto a la comprensión lectora, se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación. A partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. En lo referente a la producción de textos escritos, se sugieren actividades de producción de textos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. La práctica continuada nos dará como resultado la suficiente profundidad y percepción de matices.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de estrategias lingüísticas, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método constructivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización. Se parte de la terminología propuesta por la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En Literatura, en el primer curso se ofrece un abanico de textos de la literatura universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana teniendo en cuenta todos los géneros. En la medida de lo posible se relacionarán las lecturas con su contexto histórico y social.

El proceso de aprendizaje de Lengua castellana y literatura se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El *aprendizaje significativo* viene determinado por el desarrollo de la *competencia de aprender a aprender*. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero, además, se deben aprovechar las experiencias que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no sólo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es sólo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

El aprendizaje funcional es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basada en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas de forma integrada. Se procede tomando siempre como punto de partida un texto oral o escrito de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y, por supuesto, del ámbito académico, analizándolo en su aspecto global (funcional y gramatical) para llegar a la síntesis y a la reflexión sobre la lengua. El mismo proceso se realiza con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico merece una explicación aparte: la lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto. Pero, además, en la literatura influyen otros factores que la hacen indispensable para el desarrollo integral de la persona: los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias se deben enseñar a descubrir y a utilizar. Y para ello de nuevo la lectura de textos literarios se hace indispensable.

El *aprendizaje cooperativo* favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal; se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que los esfuerzos de cada integrante no sólo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere también la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al *alumno como protagonista del aprendizaje*, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que se vayan detectando: el currículo multinivel ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerse. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Tomando el *texto como punto de partida*, se podrán trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos. El desarrollo de la competencia comunicativa contribuye, además, al del pensamiento, a la interacción con los demás, al acceso a otros conocimientos, no sólo pragmáticos, sino también artísticos.

En este contexto, *la lectura se convierte en el instrumento base* sobre el que se va a asentar el aprendizaje del resto de los contenidos.

Desde esta materia se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada.

Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente *la competencia digital*: el uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas. En esta materia deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación, como instrumento para la comunicación oral y escrita, el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente. Además, la actual situación de crisis sanitaria puede imponer periodos de aprendizaje a distancia, en los que el aula digital va a ser el instrumento básico de comunicación entre alumnado y profesorado.

La *evaluación* debe estar totalmente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello ha de ser *continua*, pero puede serlo en los aspectos de la materia en que pueda aplicarse, y no en los que versen sobre contenidos estancos distribuidos en determinados trimestres o periodos temporales. Si un alumno no demuestra conocer la morfología en dos trimestres, y los contenidos del tercero versan sobre, por ejemplo, los géneros literarios, el mero hecho de aprobar este tercer trimestre no demuestra que domine la morfología y que por tanto, apruebe automáticamente los dos segundos.

Cuando la evaluación pueda ser continua ha de aplicarse en tres ámbitos y en tres fases.

Los ámbitos de la evaluación deben ser el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, puesto que la evaluación es un momento más del proceso de adquisición de aprendizajes:

se detectan problemas para plantear soluciones. En cuanto a las fases, cada unidad didáctica se debe evaluar al inicio, en el proceso y al final, lo que asegura que los ámbitos anteriores queden cubiertos, además de los principios metodológicos señalados en este documento.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para que el desarrollo de la materia sea el adecuado, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia disponibles. Resulta fundamental que colabore en el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias del centro, además de coordinar interdisciplinariamente los proyectos de animación de lectura y de participar en todos aquellos destinados a promover el desarrollo integral y cognitivo del alumno.

En todos los niveles de ESO, según los contenidos y las necesidades de cada grupo, podrán utilizarse en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Recursos didácticos

Libro del alumno 1º ESO *Lengua Castellana y Literatura*, editorial Edebé.

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno físico individual del alumno para la materia.

Biblioteca de Recursos.

Recursos para el aula y el alumno:

- *Herramientas TIC.*
- *Textos para lectura.*

Ordenador.

Material manipulable y experimental propio de la materia.

Aula digital en la plataforma Google Classroom.

Material en audio y/o vídeo facilitado por el profesor y disponible en la plataforma digital.

Lecturas obligatorias:

-1ª evaluación: Erik Vogler y los crímenes del rey blanco, Beatriz Osés.

-2ª evaluación: El medallón perdido, Ana Alcolea.

-3ª evaluación: Hoyos, Louis Sachar.

Sobre las lecturas obligatorias:

En todos los niveles de Secundaria, los profesores de Lengua Castellana escogen de manera consensuada unas lecturas obligatorias. Estas lecturas se eligen siguiendo los siguientes criterios:

1. Relación con el temario de literatura.
2. Interés, aceptación y recomendación de lectores de cursos anteriores.
3. Adecuación a la edad y al nivel académico de los estudiantes.
4. Posibilidad de realizar actividades con el autor o autora de la obra.
5. Relevancia en la Historia de la Literatura o relación con sucesos actuales.

En cualquier caso, se recuerda a todos los estudiantes que las obras seleccionadas son siempre obras de ficción, cuyo contenido no debe interpretarse como un hecho real ni ser tomado como un referente para la vida real. Pueden escogerse obras de fantasía, de ciencia ficción, de misterio, de terror (adaptado a la edad de cada nivel educativo), de acción, de aventuras o de cualquier otro subgénero.

Asumimos que es muy difícil encontrar un libro que satisfaga los gustos de todos los lectores de un mismo nivel educativo, pero la lectura debe ser la misma para todos los estudiantes, a fin de evitar situaciones indeseables que se han producido en cursos anteriores al dejar a los alumnos elegir sus lecturas (copia de trabajos de otros compañeros, plagio de Internet, etc.).

La prueba sobre la lectura tiene asignado un porcentaje en la calificación de cada evaluación. Si algún alumno no quisiera leer alguna de las obras escogidas por motivos diversos (porque no le atrape en la lectura, porque no sea de su agrado o por cuestiones ideológicas, morales o religiosas), es libre de renunciar a dicha lectura y a su prueba evaluativa, restando el porcentaje correspondiente de la calificación.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y literatura de 1º de ESO con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del taller de lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de lengua de 1º.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

Instrumentos de evaluación:

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, el esfuerzo, la realización de las tareas mandadas para casa serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana. Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Observación sistemática.
- Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.)
- Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.
- Puestas en común.
- Realizar pruebas específicas objetivas.
- Resolución de ejercicios.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Distribución temporal por unidades didácticas:

1er trimestre: Unidades de la 0 a la 4.

2º trimestre: Unidades de la 5 a la 8.

3º trimestre: Unidades de la 9 a la 12.

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Organización de los espacios y el tiempo:

- Aula:

-Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).

-Distribución posible en grupos y trabajo individual.

- Otros espacios en el centro

-Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.

- Espacios exteriores:

-Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.

-Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

- Plataforma digital:

-Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom como complemento a las clases presenciales con la finalidad de poder pasar de forma fluida y sencilla de la educación presencial a la telemática en caso de que fuera necesario.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación del profesor sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. Esta evaluación será tomada en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia, ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumnado en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En este curso no procede realizar un plan de materias pendientes ya que el alumnado procede de un curso inferior en el que no presenta materias pendientes.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

● ADAPTACIÓN CURRICULAR

- (BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.

- (PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

● COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

● PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

● ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

● TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

● LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

● Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.

- Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto.
- Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua online.
- Provisión de lista de lecturas obligatorias para el alumno durante del curso. Se dedicará una hora de lectura a la semana de los libros de lectura obligatorios, pudiéndose mandar actividades relacionadas con ellos, resúmenes, etc.) que serán tenidos en cuenta como trabajo diario de clase.

Lecturas obligatorias para este curso:

-1ª evaluación: Erik Vogler y los crímenes del rey blanco, Beatriz Osés.

-2ª evaluación: El medallón perdido, Ana Alcolea.

-3ª evaluación: Hoyos, Louis Sachar.

- Exposición oral o trabajo escrito sobre las lecturas realizadas por los estudiantes, con valoración académica en cada trimestre.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura en voz alta.
 - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se proponen desde la materia de Lengua Castellana y Literatura. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, se propondrán las siguientes actividades:

- Participación en actividades culturales organizadas por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.

- Asistencia a jornadas, conferencias, charlas, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.
- Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales o representaciones teatrales relacionadas con los temas estudiados.
- Visita a la biblioteca Ildelfonso Manuel Gil de Zaragoza.
- Visita a museos y lugares de valor cultural e histórico, en colaboración con los profesores de Geografía e Historia.

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. GRUPO PAI.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Según los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles Lengua Castellana y Literatura. Primer curso	Criterios de evaluación
Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. <u>(Autónomo)</u>	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante. <u>(Autónomo)</u>	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).
Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. <u>(Presencial)</u>	Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).

<p>Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. <u>(Presencial)</u></p>	<p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valora progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>
<p>Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto. <u>(Autónomo)</u>.</p>	<p>Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.</p>
<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social. <u>(Autónomo)</u></p>	<p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p>
<p>Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. <u>(Autónomo)</u></p>	<p>Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>
<p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento. <u>(Autónomo)</u></p>	<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>

<p>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos. <u>(Autónomo)</u></p> <p>Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. <u>(Autónomo)</u></p>	<p>Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>
<p>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector. <u>(Autónomo)</u></p>	<p>Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.</p>
<p>Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. <u>(Autónomo)</u></p>	<p>Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.</p>

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Lengua y Literatura en relación con las distintas unidades de la programación del primer curso del libro de texto de la editorial Edebé, principal recurso del alumnado durante este curso académico.

	Unidades 0,1 2,3, y 4	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>Bloque 1. La comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar:</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Hablar:</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la</p>	<p>Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).</p> <p>Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros). (CCL-CCA)</p> <p>Est.LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...) (CCA)</p> <p>Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa,</p>
--	--	---

<p>producción y evaluación de textos orales.</p>		<p>identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.3.2. Observa y valora las intervenciones particulares de cada participante en un debate atendiendo al tono, al lenguaje que se utiliza y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas cuando expresan su opinión. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CCL)</p>
--	--	--

			<p>Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CAA)</p> <p>Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus</p> <p>opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL-CSC)</p>
<p>Bloque 2.</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.</p> <p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p> <p>Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante</p>	<p>Est.LE. 2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su</p>	

<p>Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>repertorio léxico. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL-CAA)</p>	
<p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p>	<p>Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos</p>	<p>Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto. (CCL-CAA)</p>	
<p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p>	<p>adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de</p>	
<p>Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.</p>	<p>Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal,</p>	<p>textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social. (CCL-CAA)</p>	
<p>Escribir</p>	<p>académico/escolar y social, utilizando</p>	<p>adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	
<p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.</p>	<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y</p>	<p>Est.LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados. (CCL-CAA).</p> <p>Est.LE.2.3.3. Respeta las</p>	

<p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.</p> <p>Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.</p> <p>Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>	<p>como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>opiniones de los demás. (SC)</p> <p>Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura. (CCL-CIEE)</p>	
<p>Bloque 3.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo,</p>	<p>Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión,</p>	<p>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos. (CCL)</p>	

<p>determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</p> <p>Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato</p>	<p>progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>Crit.LE. 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CAA)</p> <p>Est.LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua. (CCL)</p> <p>Est.LE.3.6.1. Utiliza de manera progresiva fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (D)</p>	
---	--	--	--

<p>digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.</p>			
<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p>	<p>Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la</p>	

<p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.</p> <p>Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.</p> <p>Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.</p>	<p>formación del hábito lector. (CCL-CAA)</p> <p>Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. (CCL)</p> <p>Est.LE.4.7.3. Consulta fuentes de información variadas. (CAA)</p>	
---	---	---	--

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.			
---	--	--	--

UDS.: 5, 6, 7, 8

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Bloque 1. La comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar:</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Hablar:</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p>	<p>Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).</p> <p>Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).</p>	<p>Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan</p>

<p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.</p>	<p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (SC)</p> <p>Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CCL-D)</p> <p>Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL-SC)</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de</p>	<p>Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.</p> <p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p> <p>Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante</p>	<p>Est.LE. 2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL-CAA)</p>

<p>ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.</p> <p>Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p>	<p>la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p> <p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y</p>	<p>Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto. (CCL-CAA)</p> <p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y familiar, académico y social. (CCL-CAA)</p> <p>Est. LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados. (CCL-CAA).</p> <p>Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información. (CAA)</p> <p>Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura. (CCL-CIEE)</p>
---	---	---

<p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.</p> <p>Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>	<p>adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o</p>	<p>Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos. (CCL)</p> <p>Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CAA)</p> <p>Est.LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua. (CCL)</p>

<p>formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.</p>		
<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector. (CCL-CAA)</p> <p>Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. (CCL)</p> <p>Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura,</p>

<p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.</p> <p>Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.</p>	<p>reconociendo en ella un instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los propios sentimientos. (CAA)</p> <p>Est.LE.4.7.3. Consulta fuentes de información variadas. (CAA)</p>
--	---	---

UDS.: 9, 10, 11, 12		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Bloque 1. La comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar:</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal,</p>	<p>Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de</p>

<p>académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Hablar:</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.</p>	<p>Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).</p> <p>Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).</p> <p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del</p>	<p>opinión procedentes de los medios de comunicación. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL-SC)</p>
--	---	--

	<p>contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL)</p> <p>Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL-SC)</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p>	<p>Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.</p>	<p>Est.LE. 2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con</p>

<p>Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p>	<p>velocidad, fluidez y entonación adecuada. (CCL)</p>
<p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p>	<p>Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL)</p>
<p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p>	<p>Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL-CAA)</p>
<p>Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.</p>	<p>Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto. (CCL-CAA)</p>
<p>Escribir</p>	<p>Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y familiar, académico y social. (CCL-CAA)</p>
<p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.</p>	<p>Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	<p>Est. LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados. (CCL-CAA).</p>
<p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.</p>	<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. (SC)</p>
<p>Escritura de textos relacionados con los</p>	<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas</p>

<p>ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos. Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>		<p>gramaticales y ortográficas. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento. (CCL)</p> <p>Est.LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura. (CCL-CIEE)</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los</p>	<p>Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las</p>	<p>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos. (CCL)</p> <p>Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CAA)</p> <p>Est.LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no</p>

<p>elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>flexivas y su función en la lengua. (CCL)</p> <p>Est.LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos. (CMCT)</p> <p>Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito. (CCL)</p> <p>Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz. (SC)</p>
<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las</p>		

relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.

Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.

Compresión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal;

sujeto, verbo y complementos.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...).

Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (Desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales...).

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Composición de enunciados y textos

<p>cohesionados con inserción de elementos explicativos.</p> <p>Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa.</p>		
<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y,</p>	<p>Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.</p> <p>Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.</p> <p>Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector. (CCL-CAA)</p> <p>Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. (CCL)</p> <p>Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura, reconociendo en ella un instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los propios sentimientos. (CAA)</p> <p>Est.LE.4.7.3. Consulta fuentes de información variadas. (CAA)</p>

<p>en su caso, textos completos.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>digital, consultando fuentes de información variadas.</p>	
--	--	--

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

A) Instrumentos de evaluación según los estándares

C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CCL	<p>Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>Est.LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...).</p> <p>Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p><u>Crit.LE.1.1.</u> Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>ESCRITOS</p> <p>Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.</p> <p>Tareas diversas realizadas en soporte digital Interactivo.</p> <p>Presentación realizada en el marco del Proyecto APS.</p> <p>ORALES</p> <p>Participación del alumno/a.</p> <p>Intervenciones en la clase.</p> <p>Participación y exposición</p>

<p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p><u>Crit.LE.1.2.</u> Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>en las tareas del Proyecto Emprendedor.</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</p> <p>Actitud durante las actividades colaborativas.</p> <p>Interés y participación en las actividades diarias de la clase.</p>
<p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p><u>Crit.LE.1.3.</u> Comprender el sentido global de los textos orales.</p>	
<p>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p><u>Crit.LE.1.4.</u> Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	

Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.

Est. LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.

Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.

Crit.LE.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social, imitando textos modelo.

Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.

Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.

Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

CAA

Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

<p>SC</p>	<p>Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p><u>Crit.LE.1.3.</u> Comprender el sentido global de los textos orales.</p>
	<p>Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p><u>Crit.LE.2.3.</u> Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>
	<p>Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p><u>Crit.LE.3.5.</u> Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>
<p>CMCT</p>	<p>Est.LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p><u>Crit.LE.3.2.</u> Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>

B) Criterios generales

	Criterios generales
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none">• Realización sin ayuda externa.• Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.• Grado de adquisición de aprendizajes básicos.• Orden y limpieza en la presentación.• Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia.• Empleo de esquemas.• Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.• Valoración del trabajo en clase y en casa.• Creatividad.
2. Pruebas orales y escritas	<ul style="list-style-type: none">• Valoración del aprendizaje de los contenidos.• Valoración de los procesos seguidos y de los resultados.• Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.• Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad.• Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado.• Caligrafía adecuada.• Tiempo de realización.

	<ul style="list-style-type: none">• Destrezas.
3. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none">• Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática.• Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad.• Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).• Grado de elaboración de la respuesta.• Interés, motivación.• Destrezas.• Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none">• Nivel y adecuación de las intervenciones.• Empleo de una estructura clara en los mensajes.• Uso de vocabulario adecuado.• Comportamiento en clase.• Interés y esfuerzo.

<p>5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar de forma colaborativa. • Comunicación adecuada con los compañeros. • Resolución de conflictos. • Interés y motivación. • Iniciativa. • Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.
<p>Dossier de trabajo individual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación clara y ordenada. • Actualizado. • Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad.

La nota de cada evaluación estará formada por cuatro apartados con el siguiente valor:

- **60% exámenes.** Habrá al menos dos por evaluación y abarcarán los siguientes apartados: lectura y comprensión escrita/ oral; lengua (gramática, tipología textual, sintaxis y estudio de la lengua) y literatura. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera concreta, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

- **15% trabajo diario.** Este apartado se refiere a las siguientes actividades: esquemas, apuntes, redacciones, resúmenes y ejercicios corregidos. Todas estas actividades deberán ser realizadas con la ortografía, puntuación y expresión adecuadas. Por cada día sin realizar las tareas o actividades propuestas

se restará 0,1 hasta llegar a un máximo de 10 días sin trabajo que supondrá la pérdida del punto completo en este apartado.

Dentro de este apartado también se valorará la actitud y respeto hacia compañeros, profesores y materiales; grado de participación en clase (debates en torno a las lecturas propuestas, etc.); así como, en otras actividades propuestas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura que se desarrollen dentro y fuera del centro.

Además, el alumnado debe traer el material a clase todos los días y presentar todas las actividades con puntualidad. En consecuencia, si los trabajos, cuadernos, redacciones etc., se presentan fuera de plazo, en caso de que los profesores los acepten, tendrán una penalización. La impuntualidad podrá ser penalizada con una calificación negativa y/o con una calificación no superior a Suficiente.

- **15% Hábito lector.** El alumno realizará una prueba escrita relativa a las lecturas obligatorias que leerá durante el curso (una por trimestre).

- **10% Actividad de expresión escrita y actividad de expresión oral.** El alumno realizará una redacción y una exposición oral por trimestre. Los temas de dichos trabajos tendrán relación directa con la materia, con un tema de interés para el alumno, una noticia o cualquier cuestión que pueda enriquecer su formación.

La nota de la asignatura de Lengua castellana y Literatura en 1º PAI será la nota media ponderada de las tres evaluaciones: **1ª evaluación 30%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación, 40%.**

La evaluación será continua, lo que significa que los contenidos vistos en clase pueden aparecer en todas las evaluaciones

En los boletines de calificaciones de la primera, de la segunda y de la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo, excepto para aquellos alumnos que participen activamente en el programa Poesía Para Llevar. Se considerará que un alumno ha participado activamente cuando a lo largo de un trimestre haya publicado en el blog del programa al menos cuatro comentarios pertinentes y con contenido de interés sobre los poemas leídos en clase. En esos casos, se redondeará desde el 0,7. Para los alumnos que no cumplan este requisito, no habrá redondeo; es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7. Los decimales de las evaluaciones primera, segunda y tercera sí que se tendrán en cuenta a la hora de calcular la nota final de curso.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes podrán restar la calificación obtenida de la siguiente manera:

- Errores gramaticales graves: - 0,15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.

- Errores ortográficos: - 0,1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, **la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto . En el caso en el que el profesor lo considere oportuno, por circunstancias extraordinarias, podrá decidir no descontar ningún punto por faltas de ortografía.**

La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse (a criterio de la profesora y siempre que ella así lo considere) mediante tareas indicadas por la profesora, tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen.

Además, el alumnado debe presentar todas las actividades con puntualidad. No se aceptarán los trabajos, cuadernos, redacciones, etc. presentados fuera de plazo, salvo justificante médico o similar.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

3.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- Trabajo diario: la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.
- Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios online: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.
- Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%.

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial. Estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases

a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En la ESO la materia de Lengua y Literatura busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias clave:

- Trabajo y actualización de los conocimientos previos.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas, donde el alumno pueda experimentar y tengan algún tipo de soporte gráfico.
- Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajen competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, el aprendizaje-investigación fuera del aula.

Nos proponemos atender a los diferentes ritmos de aprendizaje proponiendo modelos variados de actividades, materiales y técnicas. El método de aprendizaje buscará ser activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y enfocado hacia la práctica para lo cual es necesario la memorización de la consiguiente teoría. Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que, después de observar y practicar, el alumnado reflexione y saque sus conclusiones. Para motivar al adolescente, se parte de situaciones próximas a él. Con lo que pretendemos que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Para favorecer que en el aula haya un ambiente de orden, trabajo y estudio, podrán realizarse en caso de que fuera necesario breves pausas en la actividad destinadas a que los alumnos experimenten y aprendan diversas técnicas de respiración, relajación y focalización de la atención que les permitan retomar la actividad de forma más disciplinada y que, además, les doten de herramientas para gestionar el estrés académico.

Puesto que aprender lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no solo en torno a oraciones o palabras. Pretendemos pues, que el uso de la lengua permita al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral) y leer y escribir (comprensión y expresión escrita). La comprensión y la expresión de mensajes orales de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos será esencial. Para ello se parte de textos variados. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, tales como los de tipo argumentativo. La finalidad perseguida es que el mensaje sea adecuado oralmente por lo que se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...)

que acompañan a los mensajes orales. En cuanto a la comprensión lectora, se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación. A partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. En lo referente a la producción de textos escritos, se sugieren actividades de producción de textos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. La práctica continuada nos dará como resultado la suficiente profundidad y percepción de matices.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de estrategias lingüísticas, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método constructivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización. Se parte de la terminología propuesta por la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En Literatura, en el primer curso se ofrece un abanico de textos de la literatura universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana teniendo en cuenta todos los géneros. En la medida de lo posible se relacionarán las lecturas con su contexto histórico y social.

El proceso de aprendizaje de Lengua castellana y literatura se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El *aprendizaje significativo* viene determinado por el desarrollo de la *competencia de aprender a aprender*. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero, además, se deben aprovechar las experiencias que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no sólo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es sólo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

El *aprendizaje funcional* es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basada en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas de forma integrada. Se procede tomando siempre como punto de partida un texto oral o escrito de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y, por supuesto, del ámbito académico, analizándolo en su aspecto global (funcional y gramatical) para llegar a la síntesis y a la reflexión sobre la lengua. El mismo proceso se realiza con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico merece una explicación aparte: la lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto. Pero, además, en la literatura influyen otros factores que la hacen indispensable para el desarrollo integral de la persona: los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias se deben enseñar a descubrir y a utilizar. Y para ello de nuevo la lectura de textos literarios se hace indispensable.

El *aprendizaje cooperativo* favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal; se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que los esfuerzos de cada integrante no sólo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere también la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al *alumno como protagonista del aprendizaje*, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que se vayan detectando: el currículo multinivel ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerse. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Tomando el *texto como punto de partida*, se podrán trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos. El desarrollo de la competencia comunicativa contribuye, además, al del pensamiento, a la interacción con los demás, al acceso a otros conocimientos, no sólo pragmáticos, sino también artísticos.

En este contexto, *la lectura se convierte en el instrumento base* sobre el que se va a asentar el aprendizaje del resto de los contenidos.

Desde esta materia se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada.

Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente *la competencia digital*: el uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas. En esta materia deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación, como instrumento para la comunicación oral y escrita, el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente. Además, la actual situación de crisis sanitaria puede imponer periodos de aprendizaje a distancia, en los que el aula digital va a ser el instrumento básico de comunicación entre alumnado y profesorado.

La *evaluación* debe estar totalmente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello ha de ser *continua*, pero puede serlo en los aspectos de la materia en que pueda aplicarse, y no en los que versen sobre contenidos estancos distribuidos en determinados trimestres o periodos temporales. Si un alumno no demuestra conocer la morfología en dos trimestres, y los contenidos del tercero versan sobre, por ejemplo, los géneros literarios, el mero hecho de aprobar este tercer trimestre no demuestra que domine la morfología y que por tanto, apruebe automáticamente los dos segundos.

Cuando la evaluación pueda ser continua ha de aplicarse en tres ámbitos y en tres fases.

Los ámbitos de la evaluación deben ser el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, puesto que la evaluación es un momento más del proceso de adquisición de aprendizajes: se detectan problemas para plantear soluciones. En cuanto a las fases, cada unidad didáctica se debe evaluar al inicio, en el proceso y al final, lo que asegura que los ámbitos anteriores queden cubiertos, además de los principios metodológicos señalados en este documento.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para que el desarrollo de la materia sea el adecuado, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia disponibles. Resulta fundamental que colabore en el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias del centro, además de coordinar interdisciplinariamente los proyectos de animación de lectura y de participar en todos aquellos destinados a promover el desarrollo integral y cognitivo del alumno.

En todos los niveles de ESO, según los contenidos y las necesidades de cada grupo, podrán utilizarse en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Recursos didácticos

Libro del alumno 1º ESO D *Lengua Castellana y Literatura*, editorial Vicens Vives.

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno físico individual del alumno para la materia.

Biblioteca de Recursos.

Lecturas obligatorias:

-1ª evaluación: *Erik Vogler y los asesinatos del rey blanco*, Beatriz Osés.

-2ª evaluación: *Hoyos*, Louis Sachar.

-3ª evaluación: *El medallón perdido*, Ana Alcolea

Recursos para el aula y el alumno:

- *Herramientas TIC.*
- *Textos para lectura.*

Ordenador.

Material manipulable y experimental propio de la materia.

Aula digital en la plataforma Google Classroom.

Material en audio y/o vídeo facilitado por el profesor y disponible en la plataforma digital.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos y se introducirán aquellas modificaciones que se estimen convenientes, no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO PAI con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del Taller de Lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de lengua de 1º ESO.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

Instrumentos de evaluación:

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, el esfuerzo, la realización de las tareas mandadas para casa serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana. Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Observación sistemática.
- Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- Analizar las producciones de los alumnos.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.
- Puestas en común.
- Realizar pruebas específicas objetivas.
- Resolución de ejercicios.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Distribución temporal por unidades didácticas:

TRIMESTRE	CONTENIDOS
1	-Unidad 0. -Unidad 1 -Unidad 2. -Unidad 3. -Unidad 4.
2	-Unidad 5. -Unidad 6. -Unidad 7. -Unidad 8.

3

-Unidad 9.

-Unidad 10.

-Unidad 11.

-Unidad 12.

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Organización de los espacios y el tiempo:

- Aula:
 - Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).
 - Distribución posible en grupos y trabajo individual.
- Otros espacios en el centro
 - Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.
- Espacios exteriores:
 - Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.
 - Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).
- Plataforma digital:
 - Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom como complemento a las clases presenciales con la finalidad de poder pasar de forma fluida y sencilla de la educación presencial a la telemática en caso de que fuera necesario.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación del profesor sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. Esta evaluación será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia, ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

- 1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.
- 2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.
- 3- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumnado en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Este curso no es necesario incorporar plan de recuperación de materias pendientes ya que el alumnado llega a 1º ESO sin materias pendientes.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

- ADAPTACIÓN CURRICULAR
 - (BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.
 - (PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

- **COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:** se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...
- **PLANES INDIVIDUALES** dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).
- **ACTIVIDADES MULTINIVEL:** posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.
- **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:** trabajos que permiten la profundización en la temática.
- **LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE:** la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.
- Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto.
- Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua online.
- Provisión de una lista de lecturas obligatorias para el alumno durante del curso. Se dedicará una hora de lectura a la semana de los libros de lectura obligatorios, pudiéndose mandar actividades relacionadas con ellos, resúmenes, etc.) que serán tenidos en cuenta como trabajo diario de clase.

Lecturas obligatorias para este curso:

Primer Trimestre	<i>Erik Vogler y los crímenes del rey blanco</i> Beatriz Osés
Segundo Trimestre	<i>Hoyos</i> Louis Sachar
Tercer Trimestre	<i>El medallón perdido</i> Ana Alcolea

- Exposición oral o trabajo escrito sobre las lecturas realizadas por los estudiantes, con valoración académica en cada trimestre.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura en voz alta.
 - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se proponen desde la materia de Lengua Castellana y Literatura. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, se propondrán las siguientes actividades:

- Participación en actividades culturales organizadas por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.
- Asistencia a jornadas, conferencias, charlas, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.

- Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales o representaciones teatrales relacionadas con los temas estudiados.
- Visita a bibliotecas.
- Visita a museos y lugares de valor cultural e histórico, en colaboración con los profesores de Geografía e Historia.

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

TALLER DE LENGUA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles Taller de Lengua. Primer curso (Coinciden con los de Lengua Castellana y Literatura)
<p>Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>Crit.TL.1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal/académico/escolar y social.</p>
<p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>Crit.TL.1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p>
<p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>Crit.TL.1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.</p>
<p>Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>Crit.TL.1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p>
<p>Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.</p> <p>Crit.TL.2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p>
<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y familiar, académico y social.</p> <p>Crit.TL.2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p>
<p>Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>

<p>Crit.TL.2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios.</p>
<p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.</p> <p>Crit.TL.2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios.</p>
<p>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.</p> <p>Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.</p>
<p>Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.</p>
<p>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector.</p> <p>Crit.TL.4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juaragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.</p>
<p>Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria.</p> <p>Crit.TL.4.4. Transformar y completar textos de intención literaria siguiendo modelos.</p>

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para los criterios de evaluación específicos de cada uno de los contenidos, remitimos al punto 1 de esta programación.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Modalidad presencial:

La calificación de esta materia se basará en:

Trabajo diario: 100% de la nota trimestral

- Asistencia y participación en clase.
- Interés y aplicación del alumno: traer el material, hacer los deberes, participar, ayudar a los compañeros...
- Ejercicios de clase. Realizarlos y corregirlos.
- Trabajos de lectura, escritura, etc.

- Exposiciones orales propuestas por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 sobre 10. Esta puntuación se obtiene a partir del resultado obtenido de la suma de las notas de clase.

Para los alumnos que aprueben todas las evaluaciones, la nota final se calculará teniendo en cuenta el siguiente criterio:

1ª evaluación: tendrá un peso de un 30% de la nota final.

2ª evaluación: tendrá un peso de un 30% de la nota final.

3ª evaluación: tendrá un peso de un 40% de la nota final.

Modalidad no presencial:

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización del trabajo diario en el aula, estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Llevaremos a cabo una metodología activa y práctica, de forma que los alumnos perciban la necesidad y las ventajas de la comunicación verbal, así como la utilidad de que ésta se ajuste a unas normas de adecuación y corrección para conseguir la intención comunicativa propuesta. Ello implicará el trabajo cooperativo, ya sea en parejas y/o en pequeños grupos. No obstante habrá algunas sesiones que previamente requiera del trabajo individualizado del alumno para posteriormente proceder a la puesta en común con el resto de la clase.

Con respecto a las producciones escritas realizadas por el alumnado, será éste el encargado de corregirlas (siempre bajo la supervisión de la profesora que imparte el taller) con el fin de que sean conscientes de sus propios errores y consigan, así, adquirir un aprendizaje significativo.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En relación a los recursos didácticos, el profesor aportará materiales variados de ortografía, morfología, comprensión lectora y lectoescritura adaptados a los intereses y necesidades del grupo de alumnos, elaborados por el profesor y entregados en fotocopias. Además, se utilizará la plataforma Google Classroom en caso de que fuera necesario adaptarse a la enseñanza no presencial. Podrán utilizarse materiales audiovisuales y TIC.

Se dedicará una hora semanal para reforzar la competencia lectora y para ello en cada trimestre se llevará a cabo una lectura obligatoria proporcionada por el profesor con tareas de comprensión lectora y expresión escrita.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y literatura de 1º de ESO con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del taller de lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de lengua de 1º.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

Instrumentos de evaluación:

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, el esfuerzo, la realización de las tareas mandadas para casa serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana. Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Observación sistemática.
- Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.
- Puestas en común.
- Realizar pruebas específicas objetivas.
- Resolución de ejercicios.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

La secuenciación y complementación de los contenidos será la misma que consta en la programación de la materia de Lengua Española de 1º de ESO, centrándonos en las actividades de refuerzo, y con la diferencia de que los objetivos a trabajar en el Taller son los que marca la orden. Un aspecto fundamental a considerar es que tan solo hay dos periodos lectivos a la semana.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Se realizará un diagnóstico inicial o evaluación inicial con el fin de averiguar los conocimientos que tienen los alumnos y de los cuales vamos a partir, en cada unidad didáctica. Los resultados de dicha evaluación serán los obtenidos en la materia de Lengua con la finalidad de que exista una correlación de dicha materia con el taller de Lengua.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En 1º de ESO no hay alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las características del Taller de Lengua, con un número reducido de alumnos, permiten la atención individualizada según las necesidades de cada uno de ellos. En caso de que se detectara que algún alumno tiene necesidades educativas específicas, se pondría en conocimiento del equipo de Orientación para proceder a evaluarlo y diseñar un plan de atención personalizado.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Hay que entender la atención a la diversidad del alumnado como una característica más de la práctica docente ordinaria. Dadas las características del grupo, la medida más usual será la aplicación de metodologías diversas para presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades diversas.

La materia Taller de Lengua está dirigida a ofrecer un apoyo a aquellos alumnos que necesitan refuerzo en el área de Lengua Española. Mediante el trabajo con textos (orales y escritos) se fomentará el desarrollo de las habilidades lingüísticas y de la comprensión lectora de los estudiantes.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Las actividades complementarias y extraescolares del Taller de lengua irán ligadas a aquellas actividades que se lleven a cabo en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

MATEMÁTICAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1) Relación, representación y operaciones con números enteros, fraccionarios y decimales. Utilización de números en la resolución de actividades relacionadas con la vida cotidiana.
- 2) Resolución de problemas e interpretación de los resultados obtenidos de acuerdo con la situación planteada.
- 3) Estimación y cálculo de expresiones numéricas sencillas con números enteros, fraccionarios y decimales basadas en las operaciones aritméticas elementales, potencias de exponente natural y raíces cuadradas exactas. Correcta aplicación de la prioridad entre las operaciones, los signos y los paréntesis.
- 4) Cálculo del M.C.D. y el m.c.m. de dos números y su aplicación en problemas elementales.
- 5) Uso del lenguaje algebraico para representar situaciones sencillas. (*Presencial*)
- 6) Resolución de ecuaciones de primer grado sencillas de forma mental. (*Presencial*)
- 7) Manejo de las unidades de medida y de las relaciones entre ellas.
- 8) Estimación y realización de medidas directas.
- 9) Empleo adecuado de la proporcionalidad directa e inversa y de los porcentajes en la resolución de problemas.
- 10) Reconocimiento, dibujo y descripción de figuras geométricas elementales y sus elementos característicos.
- 11) Aplicación de las propiedades de las figuras planas a la resolución de problemas.
- 12) Utilización básica del teorema de Pitágoras (cálculo de la hipotenusa) y de las fórmulas adecuadas para la obtención de longitudes y áreas de figuras planas. (*Presencial*)
- 13) Representación en ejes de coordenadas de puntos y rectas dadas de forma elemental.
- 14) Intercambio de información entre gráficas cartesianas sencillas y tablas de valores en contextos de resolución de problemas básicos.
- 15) Obtención e interpretación de tablas de frecuencias básicas y diagramas estadísticos sencillos.
- 16) Cálculo de probabilidades sencillas.

Los contenidos indicados como "*Presencial*" se cursarán únicamente si la modalidad es presencial. En caso de confinamiento por la situación sanitaria del COVID-19, se priorizará el resto de contenidos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1) Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

INDICADORES

1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

2) Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

INDICADORES

1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.

2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.

3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica en problemas contextualizados.

4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.

5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.

6. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.

3) Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

INDICADORES

1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental o algoritmos de lápiz y papel, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4) Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

INDICADORES

1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.

5) Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

INDICADORES

1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

6) Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

INDICADORES

1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.

2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.

7) Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resuelve ecuaciones de primer grado mentalmente comprobando la solución

INDICADORES

1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.
2. Resuelve ecuaciones sencillas mentalmente.

8) Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.

INDICADORES

1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.
3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.
4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.

9) Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado para expresar el procedimiento seguido en la resolución.

INDICADORES

1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.
2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.

10) Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.

INDICADORES

1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.

2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.

11) Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.

INDICADORES

1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.

12) Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.

INDICADORES

1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.

13) Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.

INDICADORES

1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.

2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.

14) Reconocer, representar y analizar las funciones de proporcionalidad directa (lineal), utilizándolas para resolver problemas.

INDICADORES

1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.

2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.

3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.

4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional lineal más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

15) Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

INDICADORES

1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

3. Organiza datos, obtenidos de una población, en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

4. Calcula la media aritmética, la mediana (en casos sencillos), la moda, y el rango, y los emplea para resolver problemas.

5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.

16) Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

INDICADORES

1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.

2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

17) Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios e inducir la noción de probabilidad como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios.

INDICADORES

1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.
2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.
3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.
4. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.
5. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.
6. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

18) Utilización de estrategias y técnicas simples de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más sencillo, comprobación de la solución obtenida y expresión, mediante el lenguaje matemático adecuado al nivel, del procedimiento que se ha seguido en la resolución, y superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

INDICADORES

1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento simples en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
5. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

19) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras

fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

INDICADORES

1. Elabora documentos digitales propios sencillos (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

20) Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de una situación matemática propuesta.

INDICADORES

1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8

≥ 2,5	7
≥ 2	6
≥ 1,75	5
≥ 1,5	4
≥ 1,25	3
> 1	2
≥ 0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En caso de haberla consistirá en la realización de una prueba escrita sobre los contenidos del curso correspondiente. La evaluación será positiva si la puntuación de la prueba es igual o superior al 50% de la puntuación posible.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Como principios generales:

- La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas.
- Se atenderá a la idoneidad didáctica de todas las secuencias de aprendizaje en todas sus facetas.
- La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo de forma que sea él mismo parte activa y protagonista de su aprendizaje. Se fomentarán la

creatividad y el pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, así como el aprendizaje por descubrimiento guiado (enseñanza a través de la resolución de problemas) como vía fundamental de aprendizaje.

- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, pudiéndose valorar la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.
- Habrá que proporcionar riqueza epistémica de cada objeto matemático. Es decir, atender a su significado, que no se reduce a una mera definición, sino que este está compuesto por los diferentes registros lingüísticos (en sentido amplio), reglas (conceptos-definición, propiedades, procedimientos) y argumentos.
- El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilicemos, con el fin de que el alumno sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias clave nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieren también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología activa, con breves exposiciones teóricas y realización de numerosas actividades de distinta índole, siempre basadas en la idea de que sea el propio alumnado el que vaya deduciendo, descubriendo y avanzando en su aprendizaje. Estos mostrarán al alumno la conexión y continuidad existente entre los conocimientos matemáticos que posee. La idea es realizar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la posible realización de tareas competenciales o situaciones-problema.

En una clase de Matemáticas deberíamos repartir el tiempo en:

- Situaciones-problema que permiten abordar el contenido en cuestión. Un «buen problema» (tarea) debería cumplir algunas de las siguientes características:
 - Que permita experimentar, construir, argumentar.
 - Que admita diferentes niveles de resolución.
 - Que se pueda enmarcar en una situación más amplia.
 - Que posibilite la discusión y la reelaboración.
 - Que haga emerger y se relacionen conceptos y técnicas curriculares.

- Resolución de las tareas en pequeños grupos (aunque esto se realice guardando las distancias, para lo que emplearán pequeñas pizarras individuales para poder comunicarse).
- Discusiones entre profesorado y alumnos y entre los mismos alumnos.
- Explicaciones a cargo del profesor, institucionalización.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida diaria y/o algún trabajo de investigación.
- Realización de actividades orales de diversa naturaleza para enfocarlo a la mejora de la expresión oral (uno de los principales objetivos de innovación del centro para el presente curso).
- Utilización plena de diversos recursos-materiales didácticos.
- Actividades para fomentar el trabajo en equipo.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas. Como material de aula tendrán un cuaderno o un block y fundas de plástico en las que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione, así como una pequeña pizarra individual para poder comunicarse y explicarse con sus compañeros. Además, a través de la plataforma Google Classroom, habrá un diario de clase con las actividades realizadas en cada clase, así como los materiales empleados en estas; con el objetivo de que si un alumno falta a alguna clase, pueda trabajar desde casa lo que se ha hecho ese día en clase.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar el hábito de estudio, así como la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: Se utilizará en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría. Se usarán otros materiales digitales como Geogebra, Excel, etc. así como diversas webs matemáticas. También se puede usar en un momento dado el aula de ordenadores del centro.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será, en su mayor parte, de carácter formativo, y tendrá lugar de forma continua. Los procedimientos de evaluación, con sus instrumentos serán:

- **Observación del trabajo del alumnado:**
 - Listas de control: permiten registrar la observación de actitudes y competencias concretas.
 - Diario de aula: a modo de registro anecdótico.
- **Evaluación de las producciones del alumnado:**
 - Tareas generales de aula: Durante las tareas generales de aula, el docente lleva a cabo una evaluación formativa, comentando individualmente, en grupos o con toda la clase, las tareas realizadas.

Sobre estas tareas se realizan autoevaluaciones, en las que el alumnado marca su percepción sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la tarea, especificando cuáles son sus dificultades y si ha realizado observaciones adicionales. Un ejemplo de rúbrica de autoevaluación es el siguiente:

- 1) Necesito más tiempo para entender esto o necesito un ejemplo delante para poder hacerlo.
- 2) Puedo hacer esto por mi cuenta, pero hay cosas que no entiendo, me falta una explicación y/o estoy cometiendo errores de cálculo.
- 3) Puedo hacer esto por mi cuenta y explicar o mostrar cómo lo resolví, aunque tenga algún error.
- 4) Puedo hacer esto por mi cuenta, explicar o mostrar cómo lo resolví, y explicar qué significa mi solución o hacer alguna observación adicional.

Para que la autoevaluación sea válida, el alumno debe explicitar las dificultades que ha tenido, así como esas observaciones adicionales. En cualquier caso, es el profesor el que corrobora esas autoevaluaciones para que se ajusten a la realidad del alumno. Estas autoevaluaciones se ponen en común con toda la clase, lo que busca fomentar el desarrollo de estrategias metacognitivas.

- Tareas específicas de evaluación de cuaderno: Igual que las anteriores, pero se realizan con el cuaderno. Permiten evaluar la utilidad que tiene el cuaderno para el alumno. La única diferencia con la evaluación de tareas específicas es que no se realiza normalmente una reelaboración, ya que se considera que los cambios necesarios se incorporan en el modo de trabajar el cuaderno.

- Tareas específicas de evaluación: Se trata de pequeñas tareas que se realizan de forma individual y se relacionan con los objetivos y estándares de aprendizaje. Estas tareas se realizan normalmente en tiempo de clase, siendo recogidas por el docente, quien las revisa para preparar una sesión donde las comenta con el alumnado, señalando diversas formas de abordar las tareas, observaciones interesantes y errores más comunes. Las tareas comentadas se guardan escaneadas de forma digital, lo que constituye una evidencia de aprendizaje, y se devuelven físicamente a los alumnos el día de la sesión de comentarios, para que ellos puedan realizar anotaciones. Más adelante, y dependiendo de los resultados de aprendizaje, se planteará una reelaboración en clase de esas mismas tareas, que podrán incluir pequeños cambios (suple el papel de una recuperación, pero con carácter más continuo). Esta reelaboración irá acompañada de su pertinente autoevaluación, lo que permitirá constatar el avance en el proceso de aprendizaje.
- Entrevista personal: Cuando existan desviaciones entre las autoevaluaciones y la observación del trabajo del alumnado (junto con las evidencias recogidas en el proceso de revisión de las producciones del alumnado), se plantea la realización de entrevistas personales.

En el caso de que la situación sanitaria obligue a una educación a distancia, los procedimientos serán los mismos, a excepción de las “tareas específicas de evaluación”, pues serán todas “con cuaderno”.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Primer trimestre.

- Probabilidad
- Estadística
- Números naturales y divisibilidad
- Potencias

Segundo trimestre.

- Fracciones
- Proporcionalidad
- Funciones

Tercer trimestre.

- Números enteros y álgebra (solo en presencial)
- Geometría

Contenidos de la materia.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes.

- Utilización de estrategias y técnicas simples en la resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más simple, y comprobación de la solución obtenida.
- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra.

- Sistemas de numeración. Aproximaciones. Operaciones con naturales. Resolución de problemas. Jerarquía operaciones.
- Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.
- Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica, operaciones y aplicaciones. Operaciones con calculadora.
- Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación, operaciones y problemas.
- Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.
- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.
- Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa.
- Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
- Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades.
- Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución de forma mental, Interpretación de la solución. Ecuaciones sin solución.

Bloque 3. Geometría

- Repaso sistema métrico decimal. Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones.

- Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.
- Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Aplicaciones directas.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.

Bloque 4. Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).
- Funciones de proporcionalidad directa. Representación.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas.
- Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
- Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
- Medidas de tendencia central.
- Fenómenos deterministas y aleatorios. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos.
- Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Para detectar el grado de conocimiento de la materia y realizar la correspondiente planificación, al comienzo de curso y durante las primeras semanas se realiza una evaluación inicial, orientada a obtener información sobre los contenidos que recuerda el alumnado de matemáticas.

El punto de partida de esta evaluación será una prueba inicial escrita con preguntas abiertas que se realizará durante la primera sesión sobre los contenidos que recuerdan relacionados con la asignatura.

Con la información de la prueba y con la observación y el trabajo en las primeras sesiones del curso podremos configurar de forma más precisa la manera de trabajar durante el resto del año, sobre todo en la manera de diseñar los grupos de trabajo con los que se va a trabajar en el aula.

Al inicio de cada unidad didáctica es conveniente realizar algún tipo de sondeo que nos dé una idea de las ideas previas de los alumnos al respecto.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En este año no procede considerar este apartado.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.

La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que se alcancen los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

El enfoque de la enseñanza a través de la resolución de problemas atiende per se a la diversidad. Además, se utilizarán materiales adaptados a diferentes niveles (de repaso, refuerzo, ampliación...) así como material manipulativo y aplicaciones informáticas que permiten diferentes ritmos de acceso al contenido y enriquecimiento horizontal.

En todo caso se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Contamos con los apoyos externos (alguna hora a la semana) de la profesora PT para algunos alumnos con necesidades educativas especiales en 1º de ESO.

La optativa de Taller de Matemáticas en 1º es otra medida de atención a la diversidad. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, es deseable proporcionarles una formación matemática básica.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad, para pequeños desfases curriculares, se trabajarían de esta forma: selección de actividades con distintos grados de dificultad, trabajo individual y en grupo, materiales de refuerzo, revisión del trabajo de unos por otros, uso de medios informáticos, siempre que sea posible, posibilidad de exámenes diferentes adaptados a la tipología de alumnado, etc... En el caso de grandes desfases se pueden aplicar alguna medida descrita antes (también en tiempo, medios...) con el material específico a su nivel y coordinado con la PT- Departamento de Orientación.

Se contempla en el caso de alumnos con aptitudes destacadas fomentar actividades adaptadas que desarrollen sus capacidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros,...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinarios y tareas competenciales.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación lo permita.

Se valorará, a lo largo del segundo y tercer trimestre, la realización de charlas con ponentes externos. Por ejemplo, si se hace la jornada del 11F de esta manera, se contactará con alguna ponente para dar una charla de matemáticas y ciencia, con énfasis en el papel de la mujer en estas disciplinas. Igualmente, la asociación Banda de Moebius, y otras, es posible que organicen talleres o charlas virtuales. De ser así, se planificaría alguna de ellas.

MATEMÁTICAS. GRUPO PAI

A lo largo del curso 2021/22 la profesora Isabel Noguerón Caballero va a impartir la asignatura de Matemáticas en el PROGRAMA DE APRENDIZAJE INCLUSIVO (P.A.I).

La finalidad del Programa de Aprendizaje Inclusivo es la de promocionar el aprendizaje del alumnado hacia una educación inclusiva a propuesta del centro, en función de su contexto y las dificultades de aprendizaje detectadas.

Los objetivos del programa son:

- a) Mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado desde un enfoque inclusivo, propiciando la participación y la colaboración de las familias y la cooperación con los recursos externos (entidades, asociaciones y otras administraciones).
- b) En virtud de la autonomía de los centros educativos, establecer la planificación y organización tanto del currículo como de sus propios recursos para desarrollar las medidas educativas en función de las necesidades de su alumnado.
- c) Utilizar metodologías adaptadas en función de las necesidades detectadas en el alumnado.

Dentro de las medidas organizativas y de agrupamiento de materias, en nuestro centro se han organizado las materias troncales para ser impartidas de forma independiente en grupos específicos de alumnos de manera que se reduzca el número de profesores, debiendo ser el mismo profesor el responsable de Biología y Geología y de Matemáticas por una parte, y de Geografía e Historia y Lengua Castellana por otra.

Tal y como se indica en la legislación vigente[1], las programaciones didácticas de las materias o de los ámbitos respetarán los contenidos y criterios de evaluación de las que se desarrollan en los grupos ordinarios, sin perjuicio de las debidas adecuaciones al grupo de alumnos integrados en el programa. La evaluación del alumnado se realizará de manera diferenciada, por materias. Por tanto, los referentes de evaluación serán siempre los criterios de evaluación y su concreción establecidos para cada materia, con las adaptaciones individuales que, en su caso, se hayan podido decidir.

La metodología general a seguir es común con la presentada en la programación de Matemáticas de 1º ESO ya que, el enfoque metodológico propuesto, basado en la resolución de problemas, atiende especialmente a la diversidad. No hay un libro de texto, sino que se trabajará a través de materiales fotocopiables y adaptados a las necesidades del alumnado. Como material de aula, tendrán un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les

proporcione, así como una pequeña pizarra individual para poder comunicarse y explicarse con sus compañeros.

El agrupamiento en PAI (10 alumnos tras la evaluación inicial del curso 2021/22) permite adoptar una metodología más inclusiva que en el resto de grupos de 1º de ESO, ya que facilita la atención individualizada al alumnado y la adaptación y flexibilización en el ritmo de presentación y secuenciación de los contenidos a las necesidades del grupo y de cada caso particular.

El desarrollo de los contenidos, criterios de evaluación y su concreción, criterios de calificación y procedimientos de evaluación, pueden consultarse en la programación de Matemáticas de 1º de ESO. También pueden consultarse en ella las actividades complementarias y extraescolares programadas, el plan de competencia lingüística y apoyo a la lectura.

[1] RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2016, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se establecen las condiciones de autorización y de organización del Programa Inclusivo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

TALLER DE MATEMÁTICAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Corresponden a los contenidos mínimos de la asignatura de Matemáticas del mismo nivel.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En gran medida, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Actitud en clase activa o pasiva.
2. Grado de interés y esfuerzo.
3. Colaboración y participación en clase.
4. Entrega puntual de las actividades realizadas.
5. Presentación de los trabajos realizados (pueden ser orales o escritos).
6. Corrección de los trabajos realizados.
7. Aplicar los conocimientos matemáticos mínimos (asociados a los contenidos mínimos de la materia del nivel correspondiente, ya descritos).
8. Saber comunicarse matemáticamente
9. Hacer uso de un razonamiento matemático
10. Plantear y resolver problemas de la vida cotidiana.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación será la media aritmética de las notas de todo el curso. En cada trimestre se hará balance según lo detallado en el apartado "criterios de evaluación".

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

El taller de matemáticas es una materia de refuerzo, pero no debe concebirse únicamente como una clase de repaso. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas y de darles una formación matemática básica para que puedan incorporarse a la sociedad. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de

posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos.

Esta asignatura también se abre más a la posibilidad de que el propio alumno sea más protagonista y desarrolle su autonomía en el aula con el fin de que pueda trabajar en equipo y realizar otras actividades metodológicas más innovadoras....

Además de los conocimientos, los alumnos han de potenciar sus destrezas, como la de razonar matemáticamente y la de comunicarse utilizando el lenguaje matemático.

Para ello, a lo largo del curso el profesor propondrá a los alumnos diferentes actividades-tareas-proyectos, que permitan a los alumnos trabajar lo explicado anteriormente.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos llevarán cuaderno o carpeta con hojas extraíbles en tamaño DIN A4, si bien se permite cuaderno tamaño cuartilla. El profesorado proporcionará otras hojas con enunciados de actividades a lo largo del curso. No se pedirá libro de texto.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realiza un seguimiento individualizado y diario del alumno a través de la observación directa y de los ejercicios y distintas tareas realizadas en clase. Si el aprovechamiento es adecuado, el alumno aprueba la asignatura. No obstante, se pueden realizar pruebas escritas sobre los contenidos mínimos de Matemáticas del nivel correspondiente, si se considera necesario.

Todo el trabajo realizado durante las clases deberá ser recopilado ordenadamente a lo largo de todo el curso. Más de la mitad de las actividades propuestas habrán de estar terminadas.

Aquellos alumnos que no superen una evaluación la podrán recuperar en la siguiente evaluación, si demuestran un cambio de actitud y un aprovechamiento de las clases. En cualquier caso, deberán realizar las tareas pendientes de evaluaciones anteriores. En el caso de pruebas opcionales, se deberán recuperar.

Puede utilizarse una rúbrica para evaluar objetivamente la expresión oral en base a alguna actividad oral que puedan realizar en cada trimestre.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma que se esté siguiendo en casa momento en la asignatura de matemáticas.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Se realizarán en conjunto con la asignatura de matemáticas.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No procede considerar este apartado.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Dado que las clases de Taller de Matemáticas son menos numerosas que las clases de matemáticas se empleará esta asignatura para realizar un seguimiento más individualizado de cada alumno.

Como la intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Se planificarán y propondrán actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, se les proporcionarán en esta asignatura una formación matemática básica.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

A través de las actividades-tareas-proyectos propuestas por el profesor a lo largo del curso, se intentará la mejora de la expresión oral y la comprensión oral-escrita, observando la Matemática desde un punto de vista diferente.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se realizarán en conjunto con la asignatura de matemáticas.

GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS GENERALES A TODAS LAS UNIDADES.

- Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información básicas, de contenidos geográficos o históricos, y comunicar la información obtenida verbalmente y por escrito.
- Presentar clara y ordenadamente los trabajos y actividades, combinando adecuadamente distintas formas de expresión: gráficos, mapas, esquemas, mapas conceptuales, vocabulario, etc.
- Asimilar el concepto de tiempo histórico: simultaneidad, evolución y cambio.
- Representar secuencias temporales.
- Presentar clara y ordenadamente los trabajos y actividades, combinando adecuadamente distintas formas de expresión: gráficos, mapas, esquemas, mapas conceptuales, vocabulario, etc.
- Obtener información a partir de distintas fuentes.
- Valorar y reconocer la herencia cultural y el patrimonio artístico para contribuir a su conservación.
- Adquirir destrezas de representación gráfica y de interpretación de la realidad geográfica social, política e histórica.

BLOQUE DE GEOGRAFÍA

Unidad 1. EL PLANETA TIERRA

- Conocer el *sistema solar y los planetas que los forman.*
- Conocer el concepto de coordenadas geográficas, de longitud y latitud.
- Reconocer los principales paralelos y meridianos y sus coordenadas geográficas.
- Aprender a calcular la distancia real entre dos puntos de un mapa utilizando la escala.

Unidad 2. EL RELIEVE DE LA TIERRA

- Conocer y saber localizar los continentes y océanos.
- Definir y diferenciar las deformaciones de la superficie terrestre, y La formación del relieve (capa externa de la Tierra).
- Comprender los agentes internos y externos que crean y modifican el relieve.

- Reconocer y aprender las formas de relieve más significativas de los continentes, de Europa y España.

Unidad 3. LA HIDROSFERA: AGUA DULCE Y AGUA SALADA.

- Conocer la importancia y distribución del agua en la Tierra.
- Definir curso fluvial, caudal de un río y otros elementos y factores fluviales
- Igual para otras aguas continentales y marinas.
- Conocer los ríos más importantes del mundo, de Europa y España.

Unidad 4. EL TIEMPO ATMOSFÉRICO Y CLIMAS DE LA TIERRA

- Distinguir las diferentes capas de la atmósfera y reconocer los fenómenos que se producen en ella.
- Distinguir los elementos del clima y los factores que los determinan: temperatura, precipitaciones, presión atmosférica y viento.
- Explicar los rasgos característicos de los diversos climas de la Tierra interpretando un climograma.
- Explicar los rasgos característicos de los diversos climas de España.

Unidad 5. LOS PAISAJES DE LA TIERRA.

- Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
- Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- Conocer las principales unidades de relieve de América, África, Asia, Oceanía, Europa y España.

Unidad 6. LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES

- Estudio de los ecosistemas de la Tierra
- Análisis de los riesgos y catástrofes naturales.
- Conocer los ecosistemas urbanos.

BLOQUE DE HISTORIA.

Unidad 7. LA PREHISTORIA.

- Conocer las distintas etapas en que se divide la historia de la humanidad.

- Conocer las fuentes de estudio y métodos que utiliza el historiador, tanto en la Prehistoria como en el periodo histórico.
- Distinguir las distintas etapas en que se divide la Prehistoria.
- Conocer los procesos de evolución del ser humano.
- Identificar objetos y creaciones de cada etapa
- Explicar las formas de vida de cada etapa y su evolución.
- Comprender la importancia de la Revolución Neolítica y de la Edad de los Metales.

Unidad 8. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO.

- Localizar en un mapa estas civilizaciones, teniendo en cuenta sus peculiaridades geográficas
- Conocer las causas del nacimiento de las primeras culturas urbanas (Mesopotamia y Egipto en torno a los ríos Tigris, Éufrates y Nilo respectivamente) y sus características.
- Apreciar la importancia de la aparición de la escritura, diferenciar los distintos tipos de escritura.
- Comprender la organización política, social y el arte en estas primeras culturas agrícolas.

Unidad 9. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA: Grecia, de polis a imperio

- Identificación del espacio físico e histórico en mapa.
- Reconocer Grecia como la cuna del Mundo Clásico.
- Comprender sus aportaciones más significativas: democracia.
- Definir e identificar características y elementos de los órdenes arquitectónicos y del resto de las manifestaciones artísticas griegas.
- Diferenciar los periodos en que se divide la historia de la antigua Grecia.
- Conocer y explicar las características de las Polis.
- Explicar y localizar geográficamente la expansión de las polis griegas por el Mediterráneo.
- Explicar las características y estructura de la sociedad y economía., religión y cultura griega.

Unidad 10. COLONIZACIONES Y PUEBLOS PRERROMANOS

- Identificación del origen y distribución en mapas de estos pueblos.
- Analizar las culturas prerromanas de la Península Ibérica y las raíces históricas de la territorialidad aragonesa.

Unidad 11. LA CIVILIZACIÓN ROMANA: Roma, de la República al Imperio

- Identificación del espacio físico e histórico en mapas.
- Reconocer a Roma como heredera del Mundo Clásico.
- Diferenciar los tres períodos en que se divide la Historia de Roma.
- Conocer los edificios públicos y manifestaciones artísticas más significativas.
- Explicar las características y estructura de la sociedad y economía romana.

UNIDAD 12. EL LEGADO DE LA ANTIGÜEDAD.

- Conocer la religión y cultura griega y romana.
- Conocer y explicar la arquitectura y el arte de la *antigüedad*.
- Reconocer el legado de la cultura clásica.

UNIDAD 13. EL TERRITORIO DE ESPAÑA EN LA ANTIGÜEDAD.

- Comprender por qué desembarcaron los romanos en la península Ibérica.
- Identificar en el mapa las provincias de Hispania.
- Conocer los rasgos de la romanización.

2 . CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: EL MEDIO FÍSICO.

CONTENIDOS:

La Tierra:

La Tierra en el Sistema Solar y en el Universo.

Los movimientos de la Tierra y sus efectos.

La representación de la Tierra. Principales sistemas de proyección.

Coordenadas geográficas. Latitud y longitud.

Componentes básicos y formas de relieve del planeta.

La evolución geológica de la Tierra.

Los continentes. Los factores que modelan el relieve del planeta.

Las principales formas de relieve.

Las aguas del planeta:

El ciclo del agua.

Las aguas marinas y continentales.

Las masas de aire del planeta: la atmósfera:

Las capas de la atmósfera

Tiempo atmosférico y clima.

La diversidad bioclimática

Los problemas medioambientales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <i>(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre)</i>
Crit.GH.1.1. Reconocer e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	CMCT-CCL	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
		1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferentes zonas del planeta de similares horas.

		<p>1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p>
		<p>1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</p>
<p>Crit.GH.1.2. Familiarizarse con el concepto de espacio como el resultado de las interacciones entre los medios naturales y las sociedades que los habitan. Identificar los elementos básicos que intervienen en la formación de un paisaje.</p>	<p>CD-CIEE</p>	<p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p>
<p>Crit.GH.1.3. Situar mapas de España, Europa y el mundo las principales unidades y elementos del relieve. Haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.</p>	<p>CMCT</p>	<p>2.1 Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p>
		<p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p>
<p>Crit.GH.1.4. Localizar en el globo terráqueo los principales ríos, las grandes zonas climáticas y los grandes dominios de la vegetación.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p>

		5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
Crit.GH.1.5. Identificar y describir las unidades de relieve mundial, europeo y español, haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.	CCL	4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
Crit.GH.1.6. Identificar los elementos que dan lugar a los diferentes climas del mundo, y reconocer y comprender los factores que intervienen en ellos. Identificar los climas que se dan en Aragón.	CMCT-CAA	8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
Crit.GH.1.7. Identificar los factores que intervienen en la conformación de las características básicas de los ríos: curso, caudal y regularidad. Ejemplificar con casos aragoneses.	CMCT-CAA	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
Crit.GH.1.8. Conocer los elementos básicos de cada dominio de vegetación, identificando los que los diferencian de los demás y los factores que intervienen en su conformación. Ejemplificar con casos aragoneses.	CMCT-CAA	11.2. Elaborar climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.

<p>Crit.GH.1.9. Tener una visión global del medio físico, estableciendo relaciones, adecuadas para la edad y nivel formativo del alumnado, entre relieve, aguas, climas y paisajes</p>	<p>CMCT-CAA</p>	
<p>Crit.GH.1.10. Conocer y valorar las interacciones del hombre y el medio natural, identificando los impactos negativos de las actuaciones humanas y los riesgos naturales a los que tiene que hacer frente las sociedades.</p>	<p>CD-CIEE</p>	<p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>
<p>Crit.GH.1.11. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.</p>	<p>CCL</p>	

BLOQUE 2: La Historia.

CONTENIDOS:

Historia: concepto y periodización.

La Prehistoria:

La evolución de las especies y la hominización.

La periodización en la Prehistoria.

Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio;

organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

La Historia Antigua:

Las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

El Mundo clásico, Grecia: las “polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y

sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y

expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo.

El arte: arquitectura, escultura y pintura.

Crit.GH.2.1. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

CCL-CSC

2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

<p>Crit.GH.2.2. Familiarizarse con el concepto de tiempo histórico a partir de la elaboración de ejes cronológicos. Utilizar los conceptos de evolución y cambio (diacronía), y de contexto (sincronía) para hacer hipótesis explicativas adecuadas a la edad y nivel formativo del alumnado. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en los procesos históricos</p>	<p>CD-CSD</p>	<p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p>
<p>Crit.GH.2.3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua, para adquirir una perspectiva global de su evolución. Distinguir la diferente escala temporal de las principales etapas históricas, como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p>	<p>CMCT-CAA –CD-CSC</p>	<p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p>
<p>Crit.GH.2.4. Familiarizarse con el uso, adecuado a la edad y nivel formativo del alumnado, de imágenes, elementos multimedia, textos, música, etc., digitalizados o no, como fuentes de las que obtener información, con la ayuda del profesor o profesora, para comprender los procesos históricos en sus diferentes dimensiones.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p>

<p>Crit.GH.2.5. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.</p>	<p>CCL</p>	<p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p>
<p>Crit.GH.2.6. Utilizando ejes cronológicos, datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales, identificando sus características diferenciadoras.</p>	<p>CSC-CCL</p>	<p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p>
<p>Crit.GH.2.7. Entender el proceso de hominización, identificando sus hitos más relevantes.</p>	<p>CMCT</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p>
<p>Crit.GH.2.8. Conocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, las primeras manifestaciones artísticas humanas e identificar las funciones de las mismas</p>	<p>CCEC</p>	<p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p>
<p>Crit.GH.2.9. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, datar la Edad Antigua y sus fases más importantes, identificando las características básicas que las diferencian.</p>	<p>CAA-CSC</p>	<p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p>

<p>Crit.GH.2.10. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p>	<p>CSC-CCL</p>	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p>
<p>Crit.GH.2.11. Identificar las principales características económicas, sociales, políticas y culturales de las civilizaciones egipcia o mesopotámica, diferenciando las etapas más importantes de su evolución, e identificando, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia los rasgos básicos de sus manifestaciones artísticas.</p>	<p>CMCT-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p>
		<p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p>
		<p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p>
<p>Crit.GH.2.12. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, identificar las principales fases de la civilización griega, diferenciando los rasgos económicos, sociales y políticos básicos que las diferencian.</p>	<p>CSC-CCL-CMCT</p>	<p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>
<p>Crit.GH.2.13. Conocer los rasgos principales de las polis griegas, identificando los rasgos principales de la “democracia ateniense” y comparándolos con los de las democracias actuales. Valorar la trascendencia del establecimiento de ese modelo político.</p>	<p>CSC-CCL-CMCT</p>	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p>

<p>Crit.GH.2.14. Reconocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas griegas, comprendiendo los cambios más relevantes ocurridos a lo largo del tiempo. Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.</p>	<p>CCEC-CAA-CCL-CD</p>	<p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p>
<p>Crit.GH.2.15. Identificar los rasgos principales de la sociedad, economía, formas de estado y cultura romanas, diferenciando los cambios fundamentales ocurridos a lo largo del tiempo, así como la trascendencia de su legado a lo largo del tiempo.</p>	<p>CMCT-CAA-CSC-CL</p>	<p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p>
		<p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p>
<p>Crit.GH.2.16. Comprender, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas romanas. Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.</p>	<p>CCEC-CAA-CCL-CD</p>	<p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p>

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, preguntas orales, trabajos y participación en clase. El valor de las pruebas escritas o exámenes supondrá el 70% de la nota, y el otro 30% será el resultado de la suma de los demás aspectos señalados anteriormente. La ponderación entre ambos bloques, exámenes y tareas..., se realizará a partir de una calificación igual o superior a 3. Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una

calificación ponderada de 5 o superior. Después de cada evaluación habrá recuperación. Se aprueba el curso cuando el promedio de las evaluaciones ordinarias sea igual o superior a 5.

En todos los exámenes y tareas que realicen los alumnos se reservará un 10% de la calificación para la valoración de la presentación, ortografía y corrección sintáctica, pudiendo el alumno a final de curso recuperar la nota si mejora su ortografía. Se descontará 0 '1 puntos por cada falta de ortografía, y lo mismo por cada tres tildes olvidadas, hasta un máximo de 1 punto de calificación. El profesor responderá todas las dudas de tipo ortográfico o sintáctico.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. La calificación de las evaluaciones ordinarias aparecerá truncada en los boletines; será en la evaluación final, cuando se decida, en todo caso, matizar al alza (redondeo) la nota, dependiendo de la evolución académica del alumno, de su interés y esfuerzo demostrado durante el curso, y siempre a partir de 0'75 décimas de exceso. La media del curso se calculará a partir de las calificaciones que guarda el profesor, sin trincar, de las tres evaluaciones, no a partir de las notas del boletín.

Suspenderán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología de la materia va a seguir los siguientes planteamientos:

- Se parte de la base de que necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el almacén de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado.
- Debe ser motivadora y funcional, conectando con los intereses y la realidad cercana del alumnado. Para ello se partirá de un entorno conocido para el alumno o de la actualidad en la medida de lo posible, fomentando su participación tanto individualmente como en grupo.
- Se propone una metodología activa y participativa, donde el alumno pueda llevar a cabo un aprendizaje por competencias. Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Estrategias de exposición, se utilizarán preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Exponer de forma clara, sencilla y razonada los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, con ayuda del libro de texto y otros materiales. Estrategias de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la búsqueda selectiva de información y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje.

- Atención a la diversidad del alumnado. La selección de actividades que se propongan a los alumnos será variada y graduada en dificultad. Se trabajarán tanto contenidos como actividades, de forma adaptada y contextualizada para que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Variedad, presentando los contenidos de diversas formas (textos, imágenes, gráficos, esquemas, documentales, películas). Será fundamental la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje implicando al alumno en la búsqueda de información.
- El gusto y la apreciación por la cultura, se fomentará específicamente en las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos que contribuirán a una valoración e interés por el patrimonio.
- En todo momento se fomentarán actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático y su puesta en práctica en el contexto cotidiano.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto de la editorial Vicens-Vives.
- Utilización de atlas geográficos e históricos.
- DVD y proyecciones o presentaciones para portátil o pizarra digital, así como recursos web que los profesores de la materia consideren adecuados a los contenidos que se trabajan en el aula.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para establecer la calificación del alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Observación directa por el profesorado y de la actitud en clase. En este sentido se evaluarán los siguientes aspectos:

- Avances conceptuales.
- Exactitud y precisión en las tareas.
- Iniciativa.
- Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interés, atención.
- Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
- Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.
- Control de la asistencia a clase, control diario del material propio.

Trabajos y actividades:

El apartado de trabajos, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, pequeños trabajos de investigación, análisis de artículos de prensa, de imágenes o mapas, ejercicios y pruebas de localización geográfica sobre mapas mudos

Se tendrá en cuenta, además de los contenidos conceptuales:

- Expresión escrita adecuada (competencia lingüística).
- Puntualidad en la entrega.
- Presentación

Cuaderno de clase y material:

El cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). En este, el alumno va pegando las distintas fotocopias que se le van entregando (en ellas el alumno debe poner la fecha correspondiente y la página). Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Adecuada presentación.
- Orden.
- Limpieza.
- Realización de tareas
- Corrección de los errores y rectificación posterior (muy importante).
- Archivo de fotocopias (pegadas) en su lugar correspondiente

Pruebas escritas y orales:

Las pruebas escritas de materia constarán de cuestiones teóricas y prácticas en relación a los contenidos trabajados e incluirán:

- Definiciones de conceptos, vocabulario, pruebas de desarrollo, etc.
- Análisis de textos e imágenes

Se valorará en estas pruebas:

- Nivel de conocimientos. Razonamiento (capacidad de análisis y síntesis, relación de conceptos, extracción de conclusiones)

- Expresión escrita (utilización correcta del vocabulario, organización coherente de las ideas y correcta construcción de frases)
- Realización e interpretación correcta de dibujos, esquemas y/o gráficas explicativas o mapas.
- Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía.
- Suspendarán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada. La fecha del nuevo examen será el primer día de incorporación del alumno a clase.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos se organizan en dos bloques: bloque de Geografía y bloque de Historia. Comenzaremos por el bloque de Geografía que desarrollaremos durante el primer trimestre, para dedicar el resto del curso a Historia.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Es importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado. Además ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su madurez a la hora de desarrollar las herramientas y conceptos necesarios para el estudio de la Geografía y la Historia.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos. Por tanto, los contenidos básicos, manejo de las herramientas más elementales y actividades de la Geografía e Historia, tales como aquellas que exijan sintetizar, establecer relaciones, identificación de causas, deducir consecuencias, interpretar textos, gráficos o tablas, cronologías, localización espacial..., serán los procedimientos que se observarán y evaluarán en los primeros días de clase.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.

Al ser 1º de ESO el primer curso de una nueva etapa educativa, los alumnos no tienen asignaturas pendientes que recuperar.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

Atención a la diversidad en la programación:

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Atención a la diversidad en la metodología:

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados:

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

La asignatura de 1º de la ESO no tendrá relación con el programa Brit en inglés, ni con la enseñanza de las lenguas propias de la comunidad. En lo que respecta a la lengua vehicular, el castellano, se atenderán varios puntos:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 15 de mayo de 2015, en el área de «Geografía e Historia» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de «Geografía e Historia» exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la contaminación del medio ambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

Interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, novelas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Expresión escrita: leer y escribir.

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.

- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas.
- Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
- Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
- Encuestas.
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Uso de las TIC.

Expresión oral: escuchar y hablar.

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

Resumir oralmente lo leído:

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Lista de los títulos de lecturas recomendadas:

“La vuelta al mundo en ochenta días”. Julio Verne.

“Guárdate de los idus”. Lola González Gándara.

“El último crimen de Pompeya”. Colección Alandar. Editorial Edelvives. Autor: Emilio CALDER.

“Lirios de agua para una diosa” Novela histórica precolombina. Editorial Bruño.

“El otro techo del mundo” Fernanda Krahn Uribe.

Lectura de comics de Asterix y Obelix.

Andrevón, J.P. Héroes de Roma en la Antigüedad. Anaya, 2008.

Domené, F. Cuentos y leyendas, de los dioses griegos. Anaya, 2010.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	TRIMESTRE
Proyección de la película "Tierra. La película de nuestro planeta"	1er.
Visita a la exposición de Caixaforum sobre los faraones egipcios.	1er.
Charlas a cargo de FAETON sobre temas aragoneses.	2º/3º
Charlas y actividades a realizar dentro o fuera del centro que organicen distintas instituciones educativas y culturales de Aragón a lo largo del curso escolar y de las que todavía no hay noticia.	1º/2º/3º

Aquellos alumnos que tengan un comportamiento habitual contrario a las normas de convivencia y respeto, y acumulen muchas sanciones graves (negativos o una amonestación en la evaluación) perderán el derecho a participar en las actividades extraescolares que se programen.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. GRUPO PAI

En el curso académico 2021-22 en el CPI VAL DE LA ATALAYA la materia de Geografía e Historia de 1º ESO PAI será impartida por la profesora Sonia Serrano Mora.

El Programa de aprendizaje inclusivo está destinado para el alumnado menor de dieciséis años que tenga las siguientes características: un desfase curricular de al menos dos años, dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, y posibilidad, a juicio del Equipo de profesores de su curso de procedencia o, en su caso, de referencia, de seguir con aprovechamiento las enseñanzas del Programa.

Tiene como finalidad que estos alumnos, mediante una metodología apropiada y una disposición de los contenidos adaptada a sus características y necesidades, desarrollen las competencias básicas necesarias para su incorporación con garantía de éxito a segundo o tercer curso de la etapa.

Las características de este programa implican una selección y organización de los contenidos que se vayan a desarrollar en el grupo específico, tomando como referencia las competencias básicas, las enseñanzas mínimas de cada una de las materias para los cursos correspondientes y la relación entre ellas. Los referentes para la evaluación del alumnado que siga un PAI serán los objetivos generales de la etapa, las competencias básicas y los criterios de evaluación establecidos para cada materia que curse cada alumno, con las adaptaciones no significativas individuales que, en su caso, se hayan decidido, siendo la evaluación del aprendizaje de los alumnos diferenciada en cada una de las materias, de acuerdo con lo establecido con carácter general para la Educación Secundaria Obligatoria.

Para poder conseguir estos referentes es necesario un muy reducido número de alumnos y que los cambios en cuanto a contenidos sean los menores posibles. Los cambios metodológicos son los que verdaderamente pueden hacerlo posible, siempre que estén adaptados a las características individuales de cada uno de los alumnos.

Se ha tomado como base, por tanto, la programación del curso ordinario, con las siguientes diferencias:

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En este apartado consideramos que debe haber notables diferencias con respecto al curso ordinario. La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, trabajo diario, trabajos y actividades orales y escritas.

1.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad.

La nota de cada evaluación estará formada por cuatro apartados con el siguiente valor:

- **60% pruebas escritas.** Habrá, al menos, dos por evaluación.
- **15% trabajo diario.** Implica el cumplimiento de las tareas obligatorias dentro de la fecha acordada. Este apartado se refiere a las siguientes actividades: esquemas, apuntes, redacciones, resúmenes y ejercicios corregidos. Todas estas actividades deberán ser

realizadas con la ortografía, puntuación y expresión adecuadas. Por cada día sin realizar las tareas o actividades propuestas se restará 0,1 hasta llegar a un máximo de 10 días sin trabajo que supondrá la pérdida del punto completo en este apartado.

Dentro de este apartado también se valorará la actitud y respeto hacia compañeros, profesores y materiales; grado de participación en clase; así como, en otras actividades propuestas por el Departamento de Geografía e Historia que se desarrollen dentro y fuera del centro.

- **15% proyecto o trabajo.** El alumno tendrá que realizar un trabajo de investigación o creación sobre algún contenido de la materia, de actualidad o de interés para su formación.
- **10% actividad de expresión oral y escrita.** El alumno escribirá una redacción o un pequeño artículo de opinión o investigación y hará una pequeña exposición oral sobre dicho trabajo.

Además, el alumnado debe traer el material a clase todos los días y presentar todas las actividades con puntualidad. En consecuencia, si los trabajos, cuadernos, redacciones etc., se presentan fuera de plazo, en caso de que la profesora los acepte, tendrán una penalización. La impuntualidad podrá ser penalizada con una calificación negativa y/o con una calificación no superior a suficiente.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa con la calificación de cero puntos. La misma calificación será aplicable para aquellos alumnos que sean descubiertos utilizando o manejando dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

La nota de la asignatura de Geografía e Historia en 1º ESO será la nota media ponderada de las tres evaluaciones: **1ª evaluación 30%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación, 40%.**

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria, no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7.

Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos. La cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo será de 1 punto. Queda a criterio de la profesora la posibilidad de recuperar la puntuación restada a través de tareas.

Quedará a criterio del profesor la repetición de un examen en caso de que el alumno no asista a su realización el día programado (si considera que está debidamente justificada la ausencia y no se repite de manera sistemática). En el caso de que se le permita hacer el examen, lo realizará el día de incorporación al aula.

1.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia.

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo

del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- Trabajo diario: la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.
- Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios online: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.
- Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%.

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial. Estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EMPLEADOS.

Tendrían validez todas las directrices generales que apuntábamos en la programación ordinaria, pero adaptadas a las necesidades concretas de estos alumnos. Se intentará, en la medida de lo posible, no pasar a la siguiente unidad didáctica hasta que prácticamente todos los alumnos hayan superado los objetivos correspondientes a dicha unidad. Para ello se hará uso de fichas personalizadas en las que cada alumno asiente correctamente los contenidos estudiados, cada uno al nivel que haya alcanzado, haciendo así hincapié en aquellos objetivos que les falte de adquirir.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Todos disponen del libro de texto Geografía e Historia D, de la editorial Vicens Vives. Este libro difiere ligeramente del de sus compañeros del grupo ordinario, ya que es un libro de mínimos, con el que se trabajará con contenidos adaptados a su forma de aprendizaje. El utilizar un libro de texto no descarta la utilización de otro tipo de materiales: fotocopias de actividades realizadas por el profesor, utilización de miniportátiles para realizar actividades digitales, diapositivas...

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Tendría validez todo lo comentado en la programación ordinaria, si bien habrá que potenciar el trabajo desarrollado por el alumno en clase, valorando especialmente el cuaderno de clase, incluyendo en esta valoración todo tipo de actividades que se realicen: resúmenes, esquemas, cumplimentación de fichas, ...

El resto de aspectos de la programación coincide con la programación ordinaria de Geografía e Historia de 1º de ESO.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica

Contenidos:

1. La metodología científica: características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta.
Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión.	Est.BG.1.2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes y transmite dicha información seleccionada de manera precisa.
Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	Est.BG.1.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio.

BLOQUE 2: La Tierra en el universo.

Contenidos:

1. El planeta Tierra. La geosfera. Estructura y composición de la Tierra: corteza, manto y núcleo.
2. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.
3. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.
4. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Contaminación del agua dulce y salada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.BG.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.</p>	<p>Est.BG.2.6.1. Describe las características generales del núcleo terrestre, manto y corteza, relacionando dichas características con su ubicación así como los materiales más frecuentes que se encuentran en las zonas externas del planeta, justificando su distribución en función de su densidad.</p>
<p>Crit.BG.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.</p>	<p>Est.BG.2.7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlo.</p>
<p>Crit.BG.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.</p>	<p>Est.BG.2.8.1. Reconoce la estructura de la atmósfera la composición del aire e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.</p>
<p>Crit.BG.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.</p>	<p>Est.BG.2.9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.</p>
<p>Crit.BG.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.</p>	<p>Est.BG.2.10.1. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera.</p>
<p>Crit.BG.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.</p>	<p>Est.BG.2.12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.</p>
<p>Crit.BG.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como</p>	<p>Est.BG.2.13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando</p>

colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	medidas concretas que colaboren en esa gestión.
Crit.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	Est.BG.2.14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.

BLOQUE 3: La biodiversidad en el planeta

Contenidos:

1. La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
2. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.
3. Reinos de los Seres Vivos: Moneras, Protoctistas, Fungi, Plantas y Animales.
4. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.
5. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.
6. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.3.1.Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	Est.BG.3.1.1. Diferencia la materia viva de la inerte, y la materia orgánica de la inorgánica, partiendo de las características particulares de ambas.
Crit.BG.3.2.Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	Est.BG.3.2.1. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.
	Est.BG.3.2.2. Contrasta el proceso de nutrición

	autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.
Crit.BG.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes	Est.BG.3.4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
Crit.BG.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos	Est.BG.3.5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico
Crit.BG.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados	Est.BG.3.6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen. Asocia vertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.

BLOQUE 6: Los ecosistemas.

Contenidos:

1. Ecosistema: identificación de sus componentes.
2. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
3. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.
4. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.6.1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	Est.BG.6.1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.
Crit.BG.6.3. Reconocer y difundir	Est.BG.6.3.1. Selecciona acciones que previenen la

acciones que favorecen la conservación del medio ambiente	destrucción del medioambiente.
---	--------------------------------

BLOQUE 7: Proyecto de investigación.

Contenidos: proyecto de investigación en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	Est.BG.7.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
Crit.BG.7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	Est.BG.7.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal
Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	Est.BG.7.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno.
	Est.BG.7.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

Contenidos: La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información.

Criterios de evaluación.

Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. Competencia clave con la que se relaciona, CCL-CMCT.

Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión. Competencia clave con la que se relaciona, CCL-CMCT-CAA

Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. Competencia clave con la que se relaciona, CSC-CAA.

BLOQUE 2: La Tierra en el Universo

Contenidos: Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

Criterios de evaluación.

Crit.BG.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT

Crit.BG.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema Solar con sus características. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CSC.

Crit.BG.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CAA-CCL.

Crit.BG.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CIEE.

Crit.BG.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. Competencia clave con la que se relaciona, CIEE.

Crit.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. Competencia clave con la que se relaciona, CAA

Crit.BG.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

BLOQUE 3: La biodiversidad en el planeta.

Contenidos: La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.

Criterios de evaluación.

Crit.BG.3.1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.3.2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CAA.

Crit.BG.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CAA.

Crit.BG.3.8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.3.9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CAA.

BLOQUE 6: Los ecosistemas.

Contenidos: Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.

Criterios de evaluación.

Crit.BG.6.1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.6.2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.6.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. Competencia clave con la que se relaciona, CSC.

Crit.BG.6.4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.6.5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CSC.

BLOQUE 7: Proyecto de investigación.

Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.

Criterios de evaluación:

Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. Competencia clave con la que se relaciona, CD.

Crit.BG.7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. Competencia clave con la que se relaciona, CSC.

Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CCEC-CCL.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para obtener una calificación positiva en la materia de Biología y Geología se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

PRUEBAS ESCRITAS:

- Después de cada tema se hará una prueba escrita sobre el mismo.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de hasta 1 punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.
- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
- Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.
- Cuando un alumno falte a un examen deberá justificar la falta al tutor. Además, deberá justificar su ausencia por escrito a la profesora de materia adjuntando, a ser posible, un documento oficial o similar que ratifique su ausencia. A partir de la entrega de la justificación por escrito, la profesora concretará la fecha y hora en la que se repetirá el examen. En caso contrario el examen no será repetido y su calificación será de cero.

CUADERNO/TAREAS DIARIAS:

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
 - o **Organización y estructura:** debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
 - o **Contenidos:** el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Además, deberá incluir esquemas y/o resúmenes propios que se calificarán de forma positiva y deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA y PROYECTOS.

- o Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- o Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se introducirá alguna cuestión referida a estas actividades.
- o Las actividades de informática, en caso de poder realizarse, tendrán lugar en un aula específica y serán evaluadas.
- o Los proyectos propuestos a lo largo del curso permitirán adquirir las competencias clave ya que versarán de distintos temas relacionados con la materia.

ACTITUD/COMPORTEAMIENTO: es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- o Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.
- o Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- o Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:
 - 70% de la media de los exámenes
 - 30% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, proyectos, las tareas diarias, actividades prácticas y de informática y el cuaderno de clase.
- Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 3, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.
- Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.
- Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa en la que nos encontramos con un alumnado variado, con diferentes experiencias, aprendizajes, intereses y ritmos de trabajo. Durante este primer ciclo de la etapa se produce una evolución en el pensamiento del alumno, haciéndose más complejo y abstracto. Este proceso suele ser desigual en el alumnado, por lo que deberemos adaptarnos a las diferentes situaciones que se presenten.

La materia de Biología y Geología debe dotar al alumnado de una formación científica que le permita utilizarla como ciudadanos, sea en el ámbito académico o no. Es importante plantear el aprendizaje, la construcción de conocimientos, de tal forma que facilite la participación activa del alumnado, que fomente la curiosidad, el pensamiento lógico, la imaginación y la búsqueda de evidencias.

La metodología elegida para desarrollar los contenidos, deberá ser capaz de atender a la diversidad, adaptarse al ritmo de trabajo del alumnado, así como a la disponibilidad de recursos del profesorado. Existe una estrecha vinculación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, ya que las competencias se desarrollan practicándolas. Es indispensable que el quehacer pedagógico de los docentes facilite y propicie dicho desarrollo competencial a partir del conocimiento adquirido. Esto exige un trabajo planificado, en el que el docente busque las actividades más adecuadas a su contexto.

Las actividades formativas se pueden iniciar partiendo de situaciones problemáticas (observaciones), que requieran una verificación experimental y obliguen a analizar datos, incluso organizando tareas que se parezcan a proyectos de investigación y en las que se finalice con un análisis crítico del trabajo realizado. Además, hay que tener en cuenta, que en la enseñanza de la Biología y Geología, las actividades de campo o sesiones prácticas son importantes para elevar la motivación del alumnado, para afianzar contenidos y facilitar la adquisición de procedimientos. Estas deben estar integradas en la planificación del profesorado. Cuando no sea posible utilizar el laboratorio o las actividades de campo, las nuevas tecnologías ofrecen también un gran número de actividades alternativas que permiten utilizar imágenes, simulaciones, actividades interactivas, entre otras.

Entendemos por metodología aquellos aspectos que nos guían y orientan en la práctica educativa para conseguir los objetivos propuestos. En esta programación presento el método, recursos, materiales e instalaciones, actividades y funciones a desarrollar como docente.

Durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se construye, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren la adquisición de conocimientos. Con esta metodología conseguimos motivar al alumnado, dinamizar el grupo, conseguir mayor éxito en el proceso y como consecuencia alcanzar los objetivos propuestos. En una metodología activa, las actividades prácticas y el trabajo de campo programado a lo largo de las unidades didácticas, hacen que el alumnado participe activamente en el proceso. Además, con esta programación quiero conseguir, que los alumnos, ya iniciados en los contenidos de Biología y Geología, analicen el conocimiento como algo que está en permanente estado de revisión y no como un conjunto estático de verdades definitivas. Además les facilito que sigan

trabajando en técnicas de investigación, en la puesta en común de datos consultados, en el trabajo en equipo, sin olvidar el estudio de contenidos, fundamentales en cualquier materia.

El proceso mediante el que se aprende y los instrumentos utilizados en él, son decisivos en la asimilación de contenidos y en la utilización posterior de lo aprendido. Partiendo de la base de que no hay un único método de enseñanza, presento los puntos que considero indispensables para llegar a una metodología activa de trabajo en el aula:

- Fomentar aprendizajes significativos que permitan aprender. Una metodología activa se debe basar en un método científico de las ciencias y debe pretender que el alumno busque, seleccione, ordene y contraste información, a la par que elabore sus propios conceptos de forma ordenada y acorde a su edad. Corresponde al profesor la tarea de programar, facilitar información, estimular, orientar y en definitiva coordinar al alumno.
- Trabajar la motivación del alumnado acercándolo a problemas actuales, estableciendo cauces de participación en actividades de carácter social propuestas o realizadas por entidades externas o por el propio centro.
- Atraer al alumno hacia la lectura y con ello potenciar el desarrollo del lenguaje oral y escrito para que sean capaces de enfrentarse a situaciones reales.
- Trabajar las posibilidades del aprendizaje cooperativo, a través de la realización de tareas en grupo. Una metodología de este tipo implica la apertura a diversos puntos de vista y la adquisición de hábitos de trabajo y a través de la interacción en el grupo llegar a conseguir hábitos de sociabilidad y participación que faciliten el trabajo, el respeto ante las opiniones de los demás y, en general, la tolerancia ante opiniones no compartidas. La metodología aplicada debe resaltar la importancia del trabajo del propio alumno, del trabajo en equipo, además de potenciar las técnicas de investigación y las aplicaciones de lo aprendido a sucesos del entorno próximo.

Todo ello no debe llevarnos a menospreciar facultades intelectuales como la memoria, utilizada a veces como único fin. Una cosa es la memorización como procedimiento exclusivo y otra, relegar un instrumento mental tan importante.

5.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Son muchos los materiales escritos que como recursos didácticos pueden servirnos, no sólo para la mejor comprensión de los contenidos programados, sino también como herramientas para ir desarrollando un método activo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre estos materiales se cuenta con el libro de texto, pero se debe considerar más como un instrumento de trabajo que como la única fuente de información. En cada curso se recomiendan varias lecturas acordes a cada uno de los niveles de ESO.

El libro de texto usado Biología y Geología 1º ESO de la editorial Anaya.

Los materiales audiovisuales siguen siendo un recurso didáctico de primer orden para la mejor comprensión de los contenidos de Biología y Geología. El acceso a dichos medios es fácil en cualquiera de los centros escolares en los que se desempeña la docencia. Es importante hacer referencia a la utilización de la biblioteca como uno de los medios más adecuados para favorecer la autonomía de los estudiantes, el manejo de fuentes de información o el desarrollo de muchos procedimientos propios de la asignatura. Este curso, debido a la pandemia, el uso de determinados espacios está restringido debido a la necesidad de disminuir el riesgo de contagio. La utilización de imágenes, fijas o en movimiento, son importantes para que el alumno visualice aquello que estudia. Es enorme la ingente cantidad de información que hoy llega a nuestros alumnos a través de *Internet*, por tanto es importante enseñar a seleccionar la información que llega a través de la red. Pero no se puede olvidar que es un medio y no un fin. El laboratorio de Ciencias Naturales es un recurso de aprendizaje muy importante porque permite realizar una serie de actividades que desarrollan en el alumnado destrezas para el instrumental, responsabilidad en el trabajo en equipo y actividades prácticas en el laboratorio que servirán para entender mejor los conceptos. Las actividades prácticas y el trabajo de campo consolidan los conocimientos adquiridos en el aula.

Este curso debido a la ausencia de laboratorio, realizar determinadas actividades prácticas será complicado, aunque gracias a las horas de desdoble y a un aula disponible para tal fin, podremos proponer actividades prácticas acordes a los recursos humanos y materiales disponibles con el fin de mejorar la comprensión de los contenidos de esta materia por parte de nuestro alumnado.

Medios

Recursos

Libro de texto	Contenidos a estudiar
Biblioteca	Libros, atlas y catálogos
Ordenador	Internet
Videoprojector	Proyecciones
Cuaderno de trabajo	Actividades, esquemas y resúmenes
Salida al medio natural	Actividad de campo

Laboratorio. Aula de prácticas.	Colección de minerales y análisis de células, entre otros materiales de prácticas
---------------------------------	---

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El proceso básico de la evaluación implica tres etapas: fijación de objetivos mínimos, medir el logro de estos objetivos y corregir las desviaciones que se han producido respecto de los mismos. Una vez detectadas estas desviaciones y analizadas debidamente considero que se deben preparar acciones correctoras que una vez llevadas a cabo permitan alcanzar los objetivos previstos. La evaluación tiene una finalidad muy importante que es advertir al profesor y al alumno de su grado de preparación y asimilación de los conocimientos hasta ese momento, y, si esto último, está por debajo de lo deseable, hay que modificar el proceso que se estaba siguiendo. Un sistema de evaluación adecuado debe revelar siempre los puntos donde se presentan los fallos y asegurar que se lleven a cabo las acciones correctas correspondientes. No se evalúa para clasificar y categorizar al alumno, sino para tener elementos de juicio riguroso a la hora de tomar decisiones sobre la manera de continuar el proceso educativo

En Biología y Geología establezco un sistema que elimine las partes evaluadas, siempre que se hayan superado de acuerdo a los criterios previstos. Por estos motivos tendré en cuenta en la evaluación las siguientes variables:

- Una evaluación inicial para detectar conceptos previos de los alumnos sobre los temas que se han de desarrollar. Esta evaluación se puede efectuar mediante cuestiones orales o pruebas escritas dependiendo del curso.
- La actitud y asistencia como aspectos fundamentales del proceso educativo.
- Las actividades del cuaderno, hechas, unas veces en el aula y otras en casa.
- Las pruebas escritas.
- Realización de las sesiones prácticas que quedarán registradas de forma ordenada en una funda, carpeta o en el mismo cuaderno de aula.
- El trabajo en grupo.

Por cada período de evaluación los alumnos harán, al menos, dos pruebas escritas que se concretarán en:

- Reconocimiento y explicación de vocabulario de la asignatura.
- Realización de dibujos esquemáticos señalando distintas estructuras.

- Elaboración de cuadros comparativos, actividades de razonamiento y clasificación de conceptos.
- Cuestiones de respuesta corta o desarrollo de los conocimientos teóricos.

En la corrección de las pruebas escritas se valorará: el conocimiento de los contenidos, la claridad y el orden en la exposición, la expresión gramatical y ortográfica y empleo adecuado del vocabulario específico de la asignatura.

Las pruebas de cada una de las evaluaciones incluirán la materia estudiada en su respectivo período de evaluación y también vocabulario propio de los temas. Para poder promediar los resultados de la evaluación la media de los exámenes será de 3.

En cuanto a la calificación del cuaderno se tendrán en cuenta los siguientes indicadores.

Evaluación del cuaderno de trabajo.

Indicadores

- Lleva al día el cuaderno.
- Está completo, incluye todas las actividades propuestas y están corregidas.
- Presenta resúmenes propios.
- Debe estar limpio y ordenado.
- Utiliza cuadros sinópticos, tablas y gráficos.
- Cuida la ortografía, los signos de puntuación, los epígrafes y las mayúsculas.
- Incluye esquemas, mapas conceptuales y dibujos.

Evaluación de trabajos individuales y en grupo.

Indicadores

- Sigue las instrucciones marcadas y entrega el trabajo en el plazo determinado.
- Respeta las opiniones de los demás.
- Participa en el grupo.
- Aporta la documentación que le corresponde para el trabajo en equipo.
- Investiga e indica las páginas web y libros consultados.

Evaluación de una presentación oral.

Indicadores

- Utiliza un tono de voz adecuado.
- Domina el tema que presenta.
- Es capaz de presentar el tema con su introducción, desarrollo y conclusión.
- Utiliza materiales de apoyo como esquemas, vídeos o dibujos coherentes a las explicaciones.
- Utiliza el vocabulario adecuado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Unidad 1. La vida en la Tierra.

Unidad 2. Moneras, Protoctistas y Hongos.

Unidad 3. Las plantas.

Unidad 4. Los animales. Características generales.

Unidad 5. Los invertebrados.

Unidad 6. Los vertebrados.

Unidad 7. Los ecosistemas y la biodiversidad.

Unidad 8. El universo y la Tierra.

Unidad 9. La atmósfera.

Unidad 10. La hidrosfera.

Unidad 11. La Geosfera (I). Los minerales.

Unidad 12. La Geosfera (II). Las rocas.

La temporalización de estas unidades es de la siguiente forma:

1º TRIMESTRE: unidades 9,10, 11 y 12.

2º TRIMESTRE: unidades 1, 2, 3 y 4.

3º TRIMESTRE: unidades 5, 6, 7 y 8.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La prueba de conocimientos previos consiste en una serie de cuestiones que comprenden los siguientes apartados:

- Texto sobre el cual se establecen una serie de preguntas relacionadas con la lectura.
- Mapa conceptual donde se expone información y se establecen unas cuestiones sobre esos contenidos .
- Cuadro comparativo donde se establecen algunas características de los diferentes reinos de los seres vivos y sobre ese cuadro también hay que contestar una serie de apartados en los que se debe comparar semejanzas y diferencias entre los reinos.
- Cuestiones sobre conceptos básicos de Biología.

Esta prueba inicial se ha realizado durante la primera semana del curso. Las distintas pruebas realizadas a los distintos grupos han sido corregidas y revisadas por la profesora de materia indicando algunas observaciones en la misma prueba y anotándolo en el cuaderno de notas con una calificación determinada. Estas observaciones se comentarán en las sesiones iniciales.

En la materia de Biología y Geología de 1º ESO se han repartido de forma individual los criterios de calificación, con el fin de que alumnos y padres lean qué es lo que se va a evaluar en la evaluación, cuáles son los porcentajes de la nota y qué materiales se van a evaluar y cómo se lleva a cabo esta evaluación. Deben entregar a los profesores de materia el conforme de la lectura de estos criterios firmado por sus padres.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Puesto que en 2º ESO no se cursa la materia de Biología y Geología , será en esta programación donde se incluya el plan para recuperar la materia pendiente que tengan algunos alumnos y alumnas de 2º ESO.

A todos aquellos alumnos/as con materias pendientes se les informará de cómo deben recuperar la materia pendiente. Se procederá de la siguiente forma:

- Se entregará a cada alumno/a un dossier de trabajo con actividades encaminadas a la consecución de conocimientos mínimos y competencias básicas que deberá entregar en el momento que le indique la profesora de materia, y que también será evaluado.

Excepcionalmente, si un alumno no ha seguido la vía recomendable de recuperación pero ha superado la materia del curso siguiente (posterior, superior) y que mantenga por tanto su mismo nombre, podrá obtener una calificación positiva en la materia pendiente, siempre y cuando su profesor de referencia ratifique que el trabajo y la continuidad del alumno ha sido positivo y ha alcanzado los contenidos mínimos de la materia.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es con estos estudiantes y, dentro del aula, cuando se adapten los conocimientos elaborados en la programación a la realidad de los alumnos y alumnas con los que se trabaja. Para atender estas necesidades de apoyo educativo se tendrá en cuenta: los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, el trabajo en equipo que permitirá incluir a todos y no excluir, porque cada uno trabajará de acuerdo a sus posibilidades y la diversificación de actividades.

Los alumnos que requieran necesidades específicas de apoyo educativo debidos a sus circunstancias familiares, psicológicas, de conducta, entre otras, que no puedan adquirir los contenidos mínimos se deberá preparar junto y en colaboración con la profesora de Pedagogía Terapéutica y el Dpto de Orientación los materiales adecuados para cada alumno cuando se determinen sus características y nivel académico.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Desde el Departamento de Biología y Geología se proponen las siguientes actividades:

Lectura:

- Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la Biología y Geología.
- Lectura comprensiva de textos científicos.
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información e investigar.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
 - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión:

- Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, entre otros.
- Expresión adecuada oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.
- Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, entre otros.

Desde la materia de Biología y Geología se recomienda el uso de libros de lectura con una temática relacionada con las Ciencias y acordes al nivel de 1º ESO. Además periódicamente se leerán artículos científicos o textos sobre los que se trabajará una serie de cuestiones.

En 1º ESO se recomendará a finales del primer trimestre o principios del segundo (según contenidos impartidos durante el primer trimestre) un libro de lectura relacionado con algunos contenidos de la materia de Biología y Geología.

Los libros se presentarán en el aula haciendo una breve reseña sobre cada uno de ellos para que el alumnado pueda elegir entre los distintos títulos. Las lecturas tienen carácter voluntario, pero se valorará de forma positiva en la calificación de la materia realizando alguna de las actividades propuestas relacionadas con las distintas lecturas.

Lecturas recomendadas:

Amenaza en la Antártida . Autor Ramón Caride . Editorial Anaya.

Peligro Vegetal. Autor: Ramón Caride. Editorial Anaya.

Cuentos de la Selva. Autor: Horacio Quiroga. Editorial Anaya.

La última Jungla. Autora: Mar Cole. Editorial Oxford.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Para que el desarrollo y aprendizaje de nuestro alumnado sea integral se han programado una serie de actividades complementarias y/o extraescolares adaptadas en todo momento a mantener los grupos estables de convivencia.

A lo largo de todo el curso, con una periodicidad semanal, se llevarán a cabo las sesiones prácticas en las que se tratarán de forma aplicada algunos de los contenidos tratados en el aula de forma teórica. La ausencia de laboratorio limita, en parte, esta tipología de actividades, pero un aula destinada a las prácticas, una profesora de desdoble para poder reducir el número de alumnos por actividad y el interés del profesorado especialista, consigue que se alcancen los objetivos para nuestro alumnado.

Se han solicitado dos programas educativos:

- **CIENCIA VIVA** que pretende alcanzar el objetivo fundamental de acercar la ciencia al alumnado mediante conferencias, exposiciones, talleres de ciencias, viajes científicos, exposiciones interactivas itinerantes y actividades de divulgación de las ciencias. Durante el mes de octubre no se ha convocado, no obstante lo mantenemos en el caso que se convoque más adelante.
- **MUNDO ANIMAL** trata de integrar también en la escuela una educación desde el respeto a los animales que de a conocer sus intereses y necesidades, haciendo de la educación la mejor herramienta para fomentar actitudes de

conocimiento y respeto y que, en definitiva, mejoren la convivencia en nuestro entorno.

Se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares.

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 1º TRIMESTRE	PROFESORADO
1º ESO	TALLER DE REPTILES	Elena Montori, Isabel Noguerón
1º ESO	PROYECTO APQUA	Elena Montori, Isabel Noguerón
1º ESO	CONCURSO DE CRISTALOGRAFÍA	Elena Montori
1º ESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Elena Montori , Isabel Noguerón

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 2º TRIMESTRE	PROFESORADO
1º ESO	EXPOSICIÓN DE CÉLULAS	Elena Montori, Isabel Noguerón
1º ESO	CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	Elena Montori, Isabel Noguerón

1º ESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Elena Montori, Isabel Noguerón
---------------	------------------------------	---------------------------------------

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 3º TRIMESTRE	PROFESORADO
1º ESO	ACTIVIDAD DE CAMPO /VISITA PARQUE DE LA NATURALEZA	Elena Montori, Isabel Noguerón
1º ESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Elena Montori, Isabel Noguerón

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. GRUPO PAI

A lo largo del curso 2021/22 la profesora Isabel Noguero Caballero va a impartir las asignaturas de Biología y Geología y Matemáticas en el PROGRAMA DE APRENDIZAJE INCLUSIVO (P.A.I).

La finalidad del Programa de Aprendizaje Inclusivo es la de promocionar el aprendizaje del alumnado hacia una educación inclusiva a propuesta del centro, en función de su contexto y las dificultades de aprendizaje detectadas.

Los objetivos del programa son:

- a) Mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado desde un enfoque inclusivo, propiciando la participación y la colaboración de las familias y la cooperación con los recursos externos (entidades, asociaciones y otras administraciones).
- b) En virtud de la autonomía de los centros educativos, establecer la planificación y organización tanto del currículo como de sus propios recursos para desarrollar las medidas educativas en función de las necesidades de su alumnado.
- c) Utilizar metodologías adaptadas en función de las necesidades detectadas en el alumnado.

Dentro de las medidas organizativas y de agrupamiento de materias, en nuestro centro se han organizado las materias troncales para ser impartidas de forma independiente en grupos específicos de alumnos de manera que se reduzca el número de profesores, debiendo ser el mismo profesor el responsable de Biología y Geología y de Matemáticas por una parte, y de Geografía e Historia y Lengua Castellana por otra.

Tal y como se indica en la legislación vigente[1], las programaciones didácticas de las materias o de los ámbitos respetarán los contenidos y criterios de evaluación de las que se desarrollan en los grupos ordinarios, sin perjuicio de las debidas adecuaciones al grupo de alumnos integrados en el programa. La evaluación del alumnado se realizará de manera diferenciada, por materias, independientemente de que la organización de la enseñanza se haga por ámbitos. Por tanto, los referentes de evaluación serán siempre los criterios de evaluación y su concreción establecidos para cada materia, con las adaptaciones individuales que, en su caso, se hayan podido decidir.

[1] RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2016, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se establecen las condiciones de autorización y de organización del Programa Inclusivo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

El libro que se utilizará en el grupo de PAI es “Biología y Geología”, de la editorial Anaya. La organización y secuenciación de los contenidos será la misma que en el resto de grupos de 1º ESO.

El agrupamiento en PAI (10 alumnos tras la evaluación inicial del curso 2021/22) permite adoptar una metodología más inclusiva que en el resto de grupos de 1º de ESO, ya que facilita la atención

individualizada al alumnado y la adaptación y flexibilización en el ritmo de presentación y secuenciación de los contenidos a las necesidades del grupo y de cada caso particular. Aunque la metodología general a seguir es común con la presentada en la programación de Biología y Geología de 1º ESO, se pueden destacar las siguientes líneas de actuación:

- Se trabajará especialmente la comprensión lectora y la expresión tanto oral como escrita. Se realizarán lecturas en voz alta y en silencio, de forma individual, dedicando parte del tiempo en el aula al desarrollo de técnicas de estudio como la elaboración de esquemas, resúmenes o mapas mentales.
- Se realizará una atención individualizada de cada alumno/a. Para ello es necesario el seguimiento del trabajo diario del aula y la implicación por parte del alumnado en la realización de las tareas propuestas.
- Se dejará siempre que sea posible tiempo en clase para la realización individual de tareas. De esta forma el alumnado contará con la supervisión de la profesora y podrá ir progresivamente adquiriendo confianza en sí mismo y potenciando su autonomía en la realización de dichas tareas. También se fomentará la colaboración con los compañeros.
- Se insistirá en la importancia de las correcciones y puestas en común en el grupo clase. Serán una oportunidad para el aprendizaje y para que el alumnado sea consciente del trabajo realizado.

El desarrollo de los contenidos, criterios de evaluación y su concreción, criterios de calificación y procedimientos de evaluación, pueden consultarse en la programación de Biología y Geología de 1º de ESO. También pueden consultarse en ella las actividades complementarias y extraescolares programadas, el plan de competencia lingüística y apoyo a la lectura.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA : INGLÉS.

1.CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1. 1º ESO INGLÉS BILINGÜE.

Los contenidos a tratar durante el curso serán los prescritos por la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, los cuales se estructuran en cuatro grandes bloques. De ellos, se han extraído los siguientes contenidos mínimos, para cada bloque.

BLOQUE 1: Comprensión de Textos Orales.

<i>Contenidos mínimos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Distinción de tipos de comprensión (palabras y frases cortas).	Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto (imaginación y predicción; inferencia a partir de imágenes y gestos) Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual)	Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales (saludos y despedidas: “Hello”, “Good bye”, “Good Morning”); normas de cortesía (thank you, please); costumbres (celebraciones: Halloween, Christmas, Easter), actitudes (interés y respeto por las particularidades de los países de habla inglesa); lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual).</p>	<p>socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>
<p>Funciones comunicativas: Saludos y despedidas (“Hello”, “Hi”, “Good Bye”, “Good Morning”,...) y presentaciones de uno mismo (“My name is...”; “I’m...”), agradecimientos (“thank you”); instrucciones propias del contexto de clase (Sitdown, Look, Circle, Colour), invitaciones (Cumpleaños: “To...From...”). Expresión de la posesión (“My...”; “This is my...”; “I have got...”; “Have you got...?”); Expresión del lugar donde están las cosas (in, on, here, there) o dirección de movimiento (Up, down); Expresión de la hora (morning, afternoon); Expresión de la capacidad (“I can see...”); Expresión del gusto (“Like/Don't like); Expresión de sentimiento (I'm happy; sad; scared) Descripción de personas, animales y objetos (I am...; My cat is...) Petición y ofrecimiento de ayuda (“Can I help you?”; “Do you need help?”), de información (“What's your name?”, “How old are you?”), de objetos (“Can I have a pencil, please?”, de permiso (“Can I go to the toilet, please?”).</p>	<p>Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.</p>

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación. Negación. Interrogación. Información personal. Expresión de ubicación de las cosas (“to be + preposiciones”; “Where...?”); Expresión del gusto (“To like” en afirmativo, negativo, interrogativo “Do you like?”)</p>	
<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Reconocimiento de aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases uso frecuente en el aula</p>	

BLOQUE 2: Producción de Textos Orales: Expresión e Interacción.

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>Estrategias de producción: Planificación Estructurar una presentación. Practicar el mensaje varias veces. Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos dados. Apoyarse en los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales: Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, contacto visual).</p>	<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales (“Hello”, “Goodbye”, “Good Morning”), normas de cortesía (“Thank you”, “please”); costumbres (celebraciones: Halloween, Christmas, Easter), actitudes (interés y respeto por las particularidades de los países de habla inglesa); lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual).</p>	<p>Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.</p>
<p>Funciones comunicativas: Saludos y despedidas (“Hello”, “Good Bye”, “Good Morning”...) y presentaciones (My name is...”, “I am...”, “This is my...”), agradecimientos (“thank you”), felicitaciones (“Happy Birthday”; “Happy Christmas”...) Realización de preguntas y respuestas en las que se habla sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos) Expresión de la posesión (“My...”; “This is my...”; “I have got...”; “Have you got...?”); Expresión de la capacidad (“I can see...”); Expresión del gusto (“Like/Don’t like); Expresión de sentimiento (I’m happy; sad; scared) Descripción de personas y animales y objetos (I am...; My cat is...). Petición de ayuda (“Can you help me, please?”), de información (“What’s your name?”, “How old are you?”), de objetos (“Can I have a pencil, please?”, de permiso (“Can I go to the toilet, please?”)</p>	<p>Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.</p>
<p>Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a colores, números (1-20), miembros de la familia (baby, brother, dad, father-dad, grandfather, grandmother, mother-mum, sister, man, woman, child, boy, girl, person)comidas y bebidas (fruit, bread, breakfast, Burger, cake, chicken, chips, dinner, drink, eat, egg, fish, food, ice cream, lunch, meat, milk, rice, sausage,</p>	

<p>water...), juguetes (ball, basketball, bike, boat, car, doll, football, helicopter, kite, lorry-truck, monster, plane, robot, toy, train), partes del cuerpo(body, face, arm, head, leg, ear, eye, hair, mouth, nose, smile) y animales (bird, cat, chicken, cow, crocodile, dog, duck, elephant, fish, frog, giraffe, goat, horse, lizard, monkey, mouse, sheep, snake, spider, tail, tiger, zoo); material escolar (board, book, class, colour, computer, door, rubber-eraser, number, page, pencil, school, teacher, tick, understand, Wall, window, Word, write).</p>	
<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Repetición de aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases de uso frecuente en el aula.</p>	

BLOQUE 3: Comprensión de Textos Escritos.

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Distinción de tipos de comprensión (palabras y frases cortas). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto (imaginación y predicción; inferencia a partir de palabras conocidas)</p>	<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones</p>

<p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paratextuales (ilustraciones, gráficos...)</p>	<p>sintácticodiscursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales (saludos y despedidas: "Hello", "Good bye", "Good Morning"); normas de cortesía (thankyou, please); costumbres (celebraciones: Halloween, Christmas, Easter), actitudes (interés y respeto por las particularidades de los países de habla inglesa).</p>	<p>Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.</p>
<p>Saludos y despedidas ("Hello", "Hi", "Good Bye", "Good Morning",...) y presentaciones de uno mismo ("My name is..."; "I'm..."), agradecimientos ("thank you"); instrucciones propias del contexto de clase (Sit down, Look, Circle, Colour), invitaciones (Cumpleaños: "To...From..."). Expresión de la posesión ("My..."; "This is my..."; "I have got..."; "Have you got...?"); Expresión del lugar donde están las cosas (in, on, here, there) o dirección de movimiento (Up, down); Expresión de la hora (morning, afternoon); Expresión de la capacidad ("I can see..."); Expresión del gusto ("Like/Don't like); Expresión de sentimiento (I'm happy; sad; scared) Descripción de personas, animales y objetos (I am...; My cat is...) Petición y ofrecimiento de ayuda ("Can I help you?"; "Do you need help?"), de información ("What's your name?", "How old are you?"), de objetos ("Can I have a pencil, please?", de permiso ("Can I go to the toilet, please?").</p>	<p>Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación. Negación. Interrogación. Información personal. Expresión de ubicación de las cosas (“to be + preposiciones”; “Where...?”); Expresión del gusto (“To like” en afirmativo, negativo, interrogativo “Do you like?”)</p>	
<p>Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; colores, números, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa</p>	
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Identificación de los signos ortográficos básicos (Punto, coma, comillas, exclamación, interrogación...).</p>	

BLOQUE 4: Producción de Textos Escritos: Expresión e Interacción.

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>Estrategias de producción: Planificación Coordinar las propias competencias comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos</p>	<p>Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a</p>

<p>lingüísticos o temáticos (consulta de ficha, libro...; obtención de ayuda, etc.)</p>	<p>dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.</p>
<p>Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paratextuales: incorporación de ilustraciones (fotografías, dibujos, etc.); gráficos, tablas; características tipográficas (tipos de letras, emoticonos...).</p>	<p>Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales (“Hello”, “Goodbye”, “Good Morning”), normas de cortesía (“Thank you”, “please”); costumbres (celebraciones: Halloween, Christmas, Easter), actitudes (interés y respeto por las particularidades de los países de habla inglesa)</p>	<p>Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.</p>

Funciones comunicativas: Saludos y despedidas ("Hello", "Good Bye", "Good Morning"...) y presentaciones (My name is...; "I am..."; "This is my..."), agradecimientos ("thank you"), felicitaciones ("Happy Birthday"; "Happy Christmas"...) Realización de preguntas y respuestas en las que se habla sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos) Expresión de la posesión ("My..."; "This is my..."; "I have got..."; "Have you got...?"); Expresión de la capacidad ("I can see..."); Expresión del gusto ("Like/Don'tlike); Expresión de sentimiento (I'm happy; sad; scared) Descripción de personas y animales y objetos (I am...; My cat is...). Petición de ayuda ("Can you help me, please?"), de información ("What's your name?", "How old are you?"), de objetos ("Can I have a pencil, please?", de permiso ("Can I go to the toilet, please?").

Estructuras sintáctico-discursivas: Preguntas y respuestas sobre aspectos personales (nombre, edad). Expresión de la posesión (1ª p. "My...", "I have got..."); Expresión del gusto (1ª p. "To like" en afirmativo, negativo).

<p>Léxico oral de altafrecuencia (producción) relativo a colores, números (1-20), miembros de la familia (baby, brother, dad, father-dad, grandfather, grandmother, mother-mum, sister, man, woman, child, boy, girl, person) comidas y bebidas (fruit, bread, breakfast, Burger, cake, chicken, chips, dinner, drink, eat, egg, fish, food, ice cream, lunch, meat, milk, rice, sausage, wáter...) , juguetes (ball, basketball, bike, boat, car, doll, football, helicopter, kite, lorry-truck, monster, plane, robot, toy, train), partes del cuerpo (body, face, arm, head, leg, ear, eye, hair, mouth, nose, smile) y animales (bird, cat, chicken, cow, crocodile, dog, duck, elephant, fish, frog, giraffe, goat, horse, lizard, monkey, mouse, sheep, snake, spider, tail, tiger, zoo); material escolar (board, book, class, colour, computer, door, rubber-eraser, number, page, pencil, school, teacher, tick, understand, Wall, window, Word, write).</p>	
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Aplicación de los signos ortográficos básicos (Exclamación, interrogación...).</p>	

1.2. 1º ESO NO BILINGÜE.

Son los mismos que en los grupos bilingües. Véase la tabla anterior.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.1 1º ESO BILINGÜE.

Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas

cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.

Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.

Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.

Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.

Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.

Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.

Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones

sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.

Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.

Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.

Relación entre criterios de evaluación, competencias clave, estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos de evaluación (1º ESO NO BILINGÜE)

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1: COMPRENSION DE TEXTOS ORALES			

<p>Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CCEC</p>	<p>1.Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos , siendo las condiciones acústicas adecuadas.</p> <p>2.Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las condiciones acústicas adecuadas</p> <p>3. Aplica las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas</p> <p>4.Reconoce patrones sintácticos,</p>	<p>Student's Book</p> <ul style="list-style-type: none"> - pág11, ejercicios 6-7 - pág 14 ejercicios 4-5 - pág. 15 ejercicios 6-7 - pág. 23, ejercicios 7-8 - pág 26, ejercicio 5-6 - pág 26, ejercicios 7-8 -pág 30, ejercicios 1-2 - pág. 37, ejercicios 10-11 y12 -pág. 38, ejercicios 4 y 5 -pág 39, ejercicios 6-7 - pág 42, ejercicio 1-2 - pág51, ejercicios 9 y 10 - pág 54, ejercicios 4,5y 6 -pag 55, ejercicios 7 y 8 - pág 58, ejercicios 1 y 2 -pág 59, ejercicio 4 - pág. 63, ejercicios 10 y11 - pág 66, ejercicios 5, 6 - pág. 67, ejercicio 7 y 8 - pág 70, ejercicios 1 y 2 - pág. 75, ejercicios 11 y 12 -pág 79, ejercicios 5-6-7-8 - pág 82, ejercicio 1y 2 - pág. 91, ejercicios 7 y 8
--	---	--	--

<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>CCL CD CAA CSC CCEC</p>	<p>discursivos y sonoros de uso frecuente</p> <p>5. Reconoce el léxico oral.</p>	<p>- pág. 94, ejercicios 5,6 - pág 95, ejercicio 7, 8 y9 -pág 98, ejercicios 1 y 2 - pág 103, ejercicios 8 y9 - pág. 106, ejercicios 5, 6 - pág .107, ejercicios 7,8 y9 - pág117, ejercicios 7 y 8 - pág. 119, ejercicios 4-8 - Pág 122, ejercicio 1 y 2</p> <p>Workbook</p> <p>- pág 11, ejercicio 3y 4 - pág 19, ejercicios 3 y 4 - pág 27, ejercicios 3 y 4 - pág 35, ejercicios 3 y 4 - pág 43, ejercicios 3 y 4 - pág 51, ejercicio 3 - pág 59, ejercicios 3 y 4 -pág 67, ejercicios 3 y 4</p>
--	--	--	--

<p>Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.</p>	<p>CAA CSC</p>		<p>- pág 75, ejercicios 1 y 2</p> <p>Vídeo</p> <ul style="list-style-type: none"> - 'Everything English', capítulo 1: Teléfonos móviles, pág 17 - 'Everything English', capítulo1: Al teléfono, pág 18 - 'Everything English', capítulo 2: Compradores con suerte, pág 29 - 'Everything English', capítulo 2: compras, pág 30 - 'Everything English', capítulo 3: Lo que hacemos después del colegio, pág 41 - 'Everything English', capítulo 3 documental: Después del colegio, pág 42 - 'Everything English' capítulo 4: Bicicletas para alquilar, pág 57 - 'Everything English' capítulo 4: Transporte, pág 58 - 'Everything English' capítulo 5: viaje: ,las reglas de la carretera, pág. 69 - 'Everything English' capítulo 5: Llegando hasta allí, pág. 70 - Everything English, capítulo 6: ¿Nacidos libres?, pág 81 - Everything English, capítulo 6: en la granja, pág 82 - Everything English capítulo 7 – comida rápida, pág. 97 - Everything English capítulo 7 : comer fuera, pág. 98 - Everything English capítulo 8: Charlie Chaplin, pág 109 - Everything English capítulo 8: En el Museo del Cine, pág 110 - Everything English capítulo 9: una noche fuera, pág. 121 - Everything English capítulo 9: ¿Qué pasa?, pág. 122
<p>BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>			

<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CIEE CCEC</p>	<p>1.Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas.</p> <p>2.Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,</p>	<p>Students Book:</p> <p>-pág 11, ejercicio 11</p> <p>-pág 13, ejercicio 7</p> <p>-pág 15, ejercicio 9 y 10</p> <p>-pág. 18, ejercicio 2</p> <p>-pág 25, ejercicios 7 y 8</p> <p>-pág 27, ejercicio 10</p> <p>-pág 30, ejercicios 3</p> <p>-pág 35, ejercicio 8</p> <p>-pág 37, ejercicio 13</p> <p>-pág.39, ejercicio 10 y 11</p> <p>-pág 42, ejercicio3</p> <p>-pág 43, ejercicio 3</p> <p>- Proyecto: pág 48</p> <p>-pág 51, ejercicio 11</p> <p>-pág 53, ejercicio 6</p> <p>-pág 55, ejercicio 10</p> <p>- p58, ejercicio 3</p> <p>-pág 63, ejercicio 12</p> <p><u>-pág 65, ejercicio 10</u></p> <p>-pág 67, ejercicio 10</p>
---	--	---	---

<p>Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.</p>	<p>CCL CAA CSC CIEE CCEC</p>	<p>comportamiento y convenciones sociales) a la producción de textos orales breves e inteligibles sobre temas de su interés.</p> <p>3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad.</p>	<p>- pág 70, ejercicio 3 - pág 75, ejercicio 13 - pág 77, ejercicio 8 - pág. 79, ejercicios 10 y 11 - pág. 82, ejercicios 3 - Proyecto: pág 88 - pág. 91, ejercicio 9 - pág. 93, ejercicio 9 - pág 95, ejercicio 10 - pág 98, ejercicio 3 - pág 99, ejercicio 3</p>
<p>Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.</p>	<p>CAA CSC</p>	<p>4. Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc.).</p> <p>5. Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.</p>	<p>- pág. 103, ejercicio 10 - pág. 105, ejercicio 8 -pág 107, ejercicio 10 y 11 - pág. 110, ejercicio 3 - Pág. 115 ejercicio 10 - pág 117, ejercicio 9 - pág. 119, ejercicio 9 - pág. 122, ejercicio 3 - Proyecto: pág 128</p>

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintácticodiscursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CCEC</p>	<p>1.Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>2Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>3.Aplica las estrategias adecuadas para distinguir las funciones comunicativas</p> <p>4Reconoce patrones discursivos y sintácticos</p> <p>5. Reconoce léxico escrito</p>	<p>-pág 105, ejercicio 6</p> <p>- pág. 109, ejercicios 1 y 2</p> <p>- pág 116, ejercicios 1-3</p> <p>- pág 121, ejercicios 1 y 2</p> <p>- pág 123, ejercicios 1 y 2</p> <p>-pág 125, ejercicio 5</p> <p>-pág 126, ejercicio 7</p> <p>- pág. 127, ejercicios 1, 2 y 3</p> <p>- sección de cultura, p131-138</p> <p>Workbook:</p> <p>- WB p11 ejercicios 1-2</p> <p>- WB pág19, ejercicios 1y2</p> <p>- WB páge 27, ejercicios 1 y 2</p> <p>- WB pág 35, ejercicios 1 y 2</p> <p>- WB pág 43, ejercicios 1 y 2</p> <p>- WB pág. 51, ejercicio 1</p>
<p>Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.</p>	<p>CCL CD CAA CSC CCEC</p>	<p>6.Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común.</p>	<p>- WB pág. 59, ejercicios 1 y 2</p> <p>- WB pág 67, ejercicio 1 y 2</p> <p><u>- WB pág 75, ejercicios 1 y2</u></p>

<p>Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	<p>CCL CAA CSC CCEC</p>		
<p>BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>			

<p>Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CIEE CCEC</p>	<p>1.Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.</p> <p>2.Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).</p> <p>3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.</p> <p>4.Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones</p>	<p>Students Book</p> <ul style="list-style-type: none"> - pág. 16, ejercicio1 - pág. 16, writing task - pág 130 - Writing task: pág28 - pág. 131 - página 40, ejercicio 1 - pág40, writing task - pág 45, ejercicio 2 - pág 132 - pág 58, ejercicio 3 - pág 68, ejercicio 1 - pág 69, ejercicio 3 - Writing Task : pág .68 - pág 71, ejercicio 3 - pág. 134 - Escribir un anuncio para un periódico (Teacher's All-in-One pack Extension 5, ejercicio 4) - pág 80, ejercicio 1 - pág. 135 - pág 83, ejercicio 3 - Writing task: pág. 8 - pág. 99, ejercicio 2 - Writing Task: pág 96, ejercicios 1, 2 y 3 - pág. 136 - pág. 108, ejercicio 1 - pág 111, ejercicio 3 - Writing Task: pág.108 - pág. 137
---	--	---	---

comunicativas
requeridas para
la producción del
texto escrito
(e.g.: repetición
léxica, deixis
personal, elipsis,
marcadores
discursivos).

- pág 138
- Writing Task:pág 120
- pág. 123, ejercicio 3
- Workbook:
- pág 113
- pág 114
- pág 21, ejercicio 4
- pág 23, ejercicio 9
- pág 115
- pág 29, ejercicio 3
- pág 56
- pág 37 ejercicio 4
- pág. 116 ejercicios 1, 2 y 3

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1º ESO INGLÉS BILINGÜE.

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- ***Use of English: 35%***. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- ***Reading skill: 10%***.
- ***Listening skill: 10%***.
- ***Writing skill: 10%***.

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No es obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados.

En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de *reading* y otro 5% a la sección *Use of English*.

- **Pruebas orales (*speaking skill*): 20%**.

La destreza oral o *speaking* podrá ser evaluada mediante un proyecto conjunto con las asignaturas de Plástica y/o Música en 1º ESO. Este tipo de proyectos conjuntos también podrán programarse como tareas extra, de ampliación, con carácter voluntario u obligatorio.

- **Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%**.

- **Classroom English: 5%.**

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto-correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada auto-corrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- **1º evaluación: 20% de la nota final**
- **2ª evaluación: 30% de la nota final**
- **3ª evaluación: 50% de la nota final**

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

1º ESO NO BILINGÜE.

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de la comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación.

La nota de cada evaluación estará formada por seis apartados con el siguiente valor porcentual:

- *Use of English (Grammar + Vocabulary):* 50%
- *Reading:* 10%
- *Listening:* 10%
- *Speaking:* 10%
- *Writing:* 10%
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, etc.: 10%. En este apartado se tendrá en cuenta, aunque no es evaluable, el uso de inglés durante las clases.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

En el segundo trimestre, se asignará a la prueba del libro de lectura un porcentaje del 10% y se restará ese mismo porcentaje del apartado de Use of English, pasando a valer por tanto 10% y 40% respectivamente únicamente durante dicho trimestre.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa.

En ningún caso se admitirá la entrega de los cuadernos, fichas, Workbooks y otras posibles tareas asignadas fuera del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor. En caso de no entregar lo mencionado anteriormente se valorará con un cero.

En el caso de las adaptaciones curriculares significativas se valorará el trabajo en clase (50%) y las pruebas escritas (50%).

La realización de las tareas de *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las autocorrecciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada autocorrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas y deberes. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida de las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final.
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

El abandono de asignatura conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando el alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, deberá presentarse a una prueba global que incluya todo el curso.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

INGLÉS BILINGÜE.

El programa BRIT trata de mejorar su competencia en la lengua extranjera día a día, especialmente en cuanto a destreza oral. Los docentes deben tratar de aportar al alumnado lo necesario para que sea capaz de sacar adelante académicamente los contenidos curriculares mientras mejora sensible su capacidad comunicativa en lengua inglesa, no para transmitir esos mismos contenidos curriculares sino como medio de comunicación viable para la vida, en su día a día y en posibles contextos ordinarios de manera esporádica.

La metodología no debe ser dar simplemente un inglés más avanzado, mediante libros de textos de un nivel o punto superior; o impartir docencia en el área en dos idiomas, “traduciendo” la lección a medida que se va avanzando.

En la medida de lo posible, la metodología deberá:

- Centrarse en el alumno, mediante una enseñanza muy flexible y clases interactivas.
- Se intentará desarrollar el aprendizaje autónomo y activo. Los alumnos mejorarán su

competencia al hacer y participar; antes que al ver y escuchar.

- Promover las interacciones orales entre iguales en el aula y proporcionar abundantes refuerzos positivos.
- Utilizar fuentes (textos escritos, orales u otro tipo de material) reales y no pedagógica
- Utilizar recursos audiovisuales muy frecuentemente, con hablantes nativos y apoyo de subtítulos. Es necesario utilizar recursos multimedia y una metodología muy visual.
- Promover los intercambios y los viajes de inmersión lingüística.
- Entregar *feedbacks* de writings lo más completos y detallados posibles, para lo que se utilizará el *writing portfolio* como consta en los criterios de calificación.
- Si es posible, se tenderá a evitar preguntas de comprensión lectora que hagan referencia a recordar o entender los conceptos y se buscará medir la competencia del alumnado en esta destreza mediante preguntas de crear, analizar y evaluar, según la taxonomía de Bloom.

Es importante que los alumnos sean capaces o traten de expresarse en inglés como lengua vehicular con fluidez, no tanto con corrección. No se debe corregir el inglés del alumnado mientras se produce la producción, únicamente para reparar errores muy evidentes o repetitivos a nivel de clase. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar muy estructurado. Hay que guiar con precisión al alumnado, donde lo primero es el contenido. Es importante remarcar muy claramente cuáles son los contenidos clave de la asignatura e insistir sobre ellos más frecuentemente de lo que se haría si fuera un grupo de inglés no bilingüe ordinario. La presentación de los contenidos debe estar apoyada por material visual para que el alumnado pueda “ver” lo que se dice. Se intentarán evitar materiales complejos o textos demasiado largos, siempre teniendo en cuenta el nivel en el que estemos, así como soltar grandes párrafadas en lengua extranjera o hablar durante muchos minutos sin que los alumnos participen o interactúen entre ellos. De igual manera, no se deberá abusar de las actividades escritas o de copiar ejercicios de manera excesiva, puesto que los alumnos tenderán a no procesar la información. Por supuesto, la lengua que se utilizará para hablar con el alumnado dentro del aula pero incluso fuera de ella, será única y exclusivamente el idioma extranjero.

Por último, atendiendo la orden que regula el programa BRIT en Aragón, se intentarán diseñar materiales curriculares propios que utilizar en el aula y proyectos interdisciplinares que involucren a la asignatura en inglés y otra de las asignaturas IB de 1ºESO, para fomentar el trabajo multidisciplinar en el aula, teniendo siempre como referencia el inglés como lengua vehicular de la clases y la consecución del proyecto. Para la realización de cualquier proyecto interdisciplinar será necesario dejar muy claros los pasos a seguir, donde consultar información en Internet y qué tipo de *scaffolding* deberán utilizar los alumnos.

INGLÉS NO BILINGÜE

La metodología es el instrumento principal para el desarrollo del currículo, por lo que deberá ser acorde con los objetivos planteados: el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y de las competencias interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en la sociedad. En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus relaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad. El desarrollo de la competencia comunicativa requerirá la mayor participación posible en situaciones de comunicación real. Estas proveerán al alumnado de las claves discursivas, sociolingüísticas, culturales, etc., que le permitan el desarrollo de la capacidad de interpretar y expresar significados adecuadamente, además de la oportunidad de transferir y desarrollar las estrategias necesarias. La actividad del aula deberá por tanto girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua. Las tareas que contribuyan a hacer la comunicación más fluida, correcta y apropiada estarán relacionadas con las necesidades de comunicación y deberán compartir al menos algunas de las características de la comunicación real: propósito comunicativo, interlocutores variados, cierto grado de impredecibilidad, oportunidad de negociar el significado, etc.

Se favorecerá que las tareas, situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos, etc., sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación. Se deberán tratar de textos relativamente simples, pero no simplificados, que los ayuden a desarrollar los mecanismos necesarios para enfrentarse con confianza a cualquier texto oral o escrito de su interés y a ser capaces de extraer de ellos la información relevante. Se alternarán las producciones improvisadas, encaminadas al desarrollo de la fluidez, con las preparadas, dirigidas a lograr una mayor complejidad y corrección, según lo requiera el tipo de texto y la situación de comunicación (conversación/ exposición, nota/informe, etc.)

Las competencias intercultural y procesal se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de las distintas competencias incluidas en el currículo tiene en común el tratarse de

procesos únicos que construye cada individuo en su integridad y en relación con el medio.

La metodología deberá proveer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo. La actividad comunicativa y el proceso de aprendizaje se ven afectados por factores individuales tales como: el estilo cognitivo; modos, rutas y ritmos de aprendizaje; conocimientos y habilidades; personalidad, actitudes, motivaciones, valores, creencias, etc. relacionados con las características del alumno como persona y como aprendiz, su cultura de procedencia, entorno social, familiar, aprendizajes previos, etc. Un tratamiento uniforme no parece responder a la realidad del proceso de aprendizaje.

El tipo de metodología que se utilizará como base en Educación Secundaria Obligatoria es la metodología activa basada principalmente en la comunicación, creando situaciones comunicativas lo más reales posibles, teniendo en cuenta, por supuesto, las limitaciones que un aula supone. La finalidad que se trata de lograr es la de potenciar al alumnado la competencia comunicativa inglesa involucrándole desde el primer momento.

Las tareas de aprendizaje se realizarán con anterioridad a las tareas comunicativas para poner en práctica los conocimientos adquiridos previamente por el alumno.

Por tanto, los alumnos participarán activamente en clase en situaciones que no sólo estén relacionadas con el aula sino también con otro tipo de situaciones fuera del aula. Es decir, que tienen lugar en el mundo exterior. Para desarrollar esta metodología se tendrán en cuenta las cuatro destrezas.

Poco a poco, los temas y situaciones de comunicación, aunque conocidos, amplían su conocimiento del mundo y experiencias personales, así como situaciones de comunicación que ayudan al alumnado a tomar conciencia del valor de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional y a apreciar su importancia en la sociedad y el mercado laboral actual. Los interlocutores al igual que en la E.S.O. son el/la profesor/a y los/as compañeros/as y también nativos/as y personajes de distintos lugares del mundo que aportan los contrastes y conocimientos culturales implícitos en la lengua.

Entre los distintos enfoques para la planificación de la actividad en el aula, habrá que adoptar aquellos que faciliten la organización de la clase en torno a las necesidades e intereses reales (no preconcebidas/os) de los distintos alumnos, que les permitan trabajar en formas diferentes y a ritmos distintos. La incorporación del alumnado a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, basada en las necesidades de aprendizaje individuales y colectivas, es un instrumento fundamental en la atención a su diversidad. Esa toma de decisiones supone un proceso de negociación implícita o explícita que juega un papel importante en la creación de oportunidades de aprendizaje, al contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, a su capacidad de aprender y a su formación como persona (hábitos de trabajo, autodisciplina, aceptación de los demás, espíritu crítico, iniciativa, etc.). La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. El profesor facilitará el proceso de toma de decisiones apoyando a los alumnos en la reflexión sobre la

materia, su propio proceso de aprendizaje, las demandas curriculares, su situación respecto a ellas, lo que pueden hacer para hacerles frente, etc., sugiriendo posibles prioridades, alternativas de trabajo, procedimientos, estrategias o recursos; en suma, asegurándose de que los alumnos disponen de la información y apoyo necesarios en cada momento. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor. La interacción y la colaboración entre los distintos participantes constituyen un medio de fomentar el desarrollo de la personalidad del alumno, potenciando actitudes como el respeto hacia los demás, la aceptación de la diferencia como algo natural, la solidaridad, etc.

La metodología deberá también tener integrado un sistema de evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo. Constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno, en el que deben estar implicados todos los participantes en el proceso. Implica la reflexión sobre los procesos individuales y colectivos, cubriendo aspectos tales como: la adecuación de los objetivos, actividades, tareas, procedimientos, recursos, etc., utilizados a las necesidades planteadas; las dificultades encontradas, sus posibles causas y las estrategias usadas para superarlas; el papel jugado por los participantes o la posible incidencia de factores externos. Debe constituir un elemento de ayuda y no de censura, una contribución a la mejora del proceso de aprendizaje.

Las actividades de evaluación deberán ser semejantes a las actividades empleadas en el aula, es decir, reproducir en lo posible tareas comunicativas propias de la comunicación natural.

En suma, la concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado en las decisiones que conciernen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

INGLÉS BILINGÜE.

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado "Student's Book" que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el "Workbook" cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase a través de unos ejercicios que los alumnos/as realizan normalmente en casa.

El libro, tanto “Student’s Book” como “Workbook”, para este curso es:

1ºE.S.O. Linda Marks & Alice Scott, *Think Ahead 1*, de la editorial Burlington Books.

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial www.burlingtonbooks.com donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Además, el profesor utilizará los CDs de audio que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de *listening*. La información y recursos proporcionados por ambos libros será complementada por fotocopias y materiales proporcionados de manera exclusiva por el profesor.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés.

Para la realización de los *writings*, el alumno deberá utilizar el *writing portfolio*, elaborado y entregado a los alumnos por el profesor, y según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro al final del primer trimestre o durante el segundo trimestre, adecuados a su nivel. El título es el siguiente:

1º ESO IB (1ºA/B bil, 1ºC)
<i>The Wonderful Wizard Of Oz (Black Cat, Life Skills series)</i>

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

Por último, se espera de todos los alumnos que sepan utilizar medios multimedia y TIC básicas para la realización de tareas en línea, proyectos o presentaciones mediante el uso de ordenadores y portátiles y el uso de la aplicación de diccionario online “WordReference”, que los alumnos podrán descargarse en sus móviles, en caso de tener uno.

INGLÉS NO BILINGÜE.

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado “Student’s Book” que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el “Workbook” cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase.

El libro, tanto “Student’s Book” como “Workbook”, para este curso es:

1ºE.S.O. Linda Marks & Emily Devlin, Way To English 1, de la editorial Burlington Books.

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial www.burlingtonbooks.com donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Además, el profesor utilizará los CDs de audio que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de *listening*. La información y recursos proporcionados por ambos libros será complementada por fotocopias y materiales proporcionados de manera exclusiva por el profesor.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés.

Para la realización de los writings, el alumno deberá utilizar el *writing portfolio*, elaborado y entregado a los alumnos por el profesor, y según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro adecuado a su nivel durante el segundo trimestre. El título es el siguiente:

1º ESO
2º TRIMESTRE: <i>The Nutcracker (Vicens Vives, Black Cat)</i>

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1º ESO BILINGÜE

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

1º ESO NO BILINGÜE

Los alumnos serán evaluados de las diferentes destrezas mediante exámenes u otros instrumentos

que el profesor considere oportunos como la realización de proyectos que incentiven el uso de la lengua inglesa para evaluar la destreza oral. También se empleará el writing portfolio para medir la destreza escrita que muestran los estudiantes y su capacidad de autocorrección. También se podrá revisar cuaderno y/o workbook para comprobar el correcto aprovechamiento de las clases por parte del alumno o usar instrumentos como rúbricas para medir las habilidades de los estudiantes siempre que el profesor lo considere necesario.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

En 1º ESO IB se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:

1º trimestre: INTRODUCTION, MODULE 1 AND MODULE 2

2ª trimestre: MODULE 3 AND MODULE 4

3º trimestre: MODULE 5 AND MODULE 6

En 1º ESO y PAI se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:

1º trimestre: INTRODUCTION, UNIT 1, UNIT 2 AND UNIT 3

2ª trimestre: UNIT 4, UNIT 5 AND UNIT 6

3º trimestre: UNIT 7, UNIT 8 AND UNIT 9

El libro de lectura, en ambos casos, será trabajado y evaluado en la 2º evaluación.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

INGLÉS BILINGÜE.

Al tratarse de la asignatura de inglés en el IB será muy importante recabar información previa para la evaluación inicial donde se pueda analizar la verdadera competencia del alumnado en cuanto a la destreza lingüística en lengua inglesa.

En el primer o segundo día de clase, se proporcionará a los alumnos un *diagnostic test* donde se pueda medir su competencia en diferentes aspectos básicos de vocabulario, gramática, comprensión lectora y comprensión oral. Además, se pedirá individualmente la elaboración de una redacción sobre un tema descriptivo básico a todos los alumnos, que será entregado al profesor y corregido por este, para evaluar el nivel de competencia en *writing*. De lo descubierto tras la corrección y el análisis del test y la redacción inicial se extraerán las lagunas de aprendizaje más acusadas para comentarlas y remarcarlas en las primeras clases; y las conclusiones de los resultados para ser comentadas en la evaluación inicial, con el resto del equipo docente.

La destreza oral del alumnado también se evaluará de manera inicial y específica, debido a su importancia dentro del IB, mediante presentaciones e intercambios orales básicos entre iguales y ante el profesor, que estudiará el nivel de competencia, acierto y fluidez en cuanto a capacidad comunicativa y precisión gramatical de cada alumno.

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran. Se intentará involucrar al alumno en la marcha de la clase y en la toma de algunas decisiones y por tanto responsabilizarse en cierta medida de su propio aprendizaje.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

Posibles modelos y ejemplos de las rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar las distintas destrezas pueden verse detalladamente en el apartado cuatro de esta programación. Estas rúbricas de evaluación siempre serán proporcionadas al alumnado con la suficiente antelación para que éste conozca de primera mano en qué aspectos será evaluado y puntuado. En el caso del posible proyecto evaluable común con otras áreas, la rúbrica de evaluación será común a ambas áreas, en la mayor medida posible.

INGLÉS NO BILINGÜE.

Para seguir el progreso de los alumnos es necesario saber el nivel del que parten, para esto se hará una evaluación inicial.

Para obtener información sobre la destreza oral se harán unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos, actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión.

Por lo que se refiere a la capacidad escrita una evaluación simple consistirá en proponer una redacción cuyo tema y longitud dependerán del curso. Este tipo de actividad mide muy bien la capacidad global para comunicarse por escrito, pues es en la expresión libre donde realmente se activan y se ponen en funcionamiento todos los conocimientos de la lengua.

Para tener un conocimiento del dominio de aspectos más específicos de la lengua será preciso elaborar

una prueba en un contexto comunicativo, pero con un fondo gramatical (poner los verbos en la forma correcta en una descripción o narración, formular las preguntas correspondientes a unas respuestas en un diálogo, poner la preposición adecuada en un chiste, etc.). En cualquier caso, la información obtenida mediante estas pruebas será imprescindible para decidir no sólo qué enseñar sino con qué ritmo.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En 1º ESO no existe la posibilidad de que ningún alumno tenga la materia no superada del curso anterior, por lo que no da lugar a medidas de refuerzo o de recuperación en este sentido.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

INGLÉS BILINGÜE

Partimos del reconocimiento de que en toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades material del curso para hacer posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Al tratarse de un IB se realizará un especial hincapié en la comunicación oral. A aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en las mismas se les proporcionará las herramientas necesarias para que puedan conducir los intercambios orales más básicos con éxito, utilizando el inglés como vehicular en el aula. Se repetirán las estructuras en clase las veces que sean necesarias y se pedirá a los alumnos con ritmos más lentos que sean ellos los que conduzcan el intercambio oral, más frecuentemente. Para los alumnos con estos ritmos de aprendizaje más lentos, se propondrán también actividades de refuerzo. Así, las unidades de repaso del *Student's Book* proporcionan gran variedad de actividades de refuerzo, como también lo hace el *Workbook*.

Se harán actividades sencillas que garanticen que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras.

En muchos casos, los alumnos tienen problemas porque no dominan la capacidad de expresión oral o

escrita en la lengua inglesa. A estos alumnos se les proporcionará refuerzo extra para las actividades de *speaking*, mediante unas rúbricas de evaluación más directas y sencillas y *writing*, mediante listas de conectores y expresiones básicas y los tipos de redacción en los que se han de utilizar, así como recordatorios por escrito frecuentes acerca de los errores más comunes a evitar. En casos extremos, se podrá utilizar el español para aclaraciones y explicaciones complejas o incluso permitir esporádicamente el español para comunicarse con el profesor de cara a resolver dudas o procedimientos respecto a las tareas o el transcurso de la clase en el aula.

En lo que se refiere a las adaptaciones curriculares, dada las características especiales del IB, no se contempla llevar a cabo ninguna, ya sea significativa o no significativa.

INGLÉS NO BILINGÜE.

Partimos del reconocimiento de que en toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades como material del curso para hacer posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, adoptar un enfoque inductivo y deductivo para el estudio de la gramática que proporcionarán formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, se propondrán actividades de ampliación o de refuerzo. Así, las unidades de repaso del *Student's Book* proporcionan gran variedad de actividades de refuerzo, como también lo hace el *Workbook*.

No conviene olvidar el importante aspecto de la motivación, que se ve altamente incrementada gracias a la utilización de dinámicas de clase tan variadas como las arriba citadas. Se harán actividades sencillas que garanticen que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras.

En muchos casos, los alumnos tienen problemas porque no dominan las técnicas de estudio de una lengua extranjera. Es importante que los alumnos aprendan a deducir el significado de las palabras por el contexto, elaborar listas de vocabulario para memorizar, por ejemplo, los verbos irregulares, atender a la tipología de los textos que elaboran o manejar el numeroso material en lengua inglesa que está disponible fuera del aula.

En lo que se refiere a las adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta

Las adaptaciones se centrarán en los siguientes aspectos:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
- Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.

2. Alumnos con dificultades de aprendizaje graves

a) Para los mejor dotados, se facilitarán contenidos y material de ampliación.

b) Para los peor dotados, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales.

Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán la eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Cuando las adaptaciones no sean suficientes, se recurrirá a la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear ese tiempo en otro tipo de actividades educativas, como podrían ser actividades diseñadas especialmente para él, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este alumno seguirá teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accederá a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

A todos los alumnos que llevan adaptaciones curriculares o están catalogados como ACNEEs en la materia, se les proporcionarán materiales adaptados a su nivel curricular, respetando sus ritmos de trabajo y sus capacidades de aprendizaje, haciendo hincapié en aquellos conceptos y competencias que les resulten más difíciles de asimilar. Los alumnos que salgan de las clases en su horario habitual y estén con la especialista de PT, trabajarán los contenidos y las destrezas que el profesor del curso y la PT hayan acordado y los dos supervisarán y evaluarán el progreso que el alumno en cuestión vaya teniendo a lo largo del curso.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Uno de los mayores retos de los profesores de educación secundaria es promover un hábito de lectura

entre los alumnos. Este curso los alumnos deberán leer un libro en inglés durante el primer o segundo trimestre y será obligatorio para aprobar la asignatura. El libro en cuestión ha sido escogido por los profesores de acuerdo al nivel de dominio de la lengua que se espera que el alumnado adquiera durante este curso y teniendo en cuenta las características especiales del programa bilingüe dentro del 1º ESO del IB. Además, se promoverá la lectura autónoma en lengua extranjera entre el alumnado ofreciendo la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de libros adaptados de la misma editorial a la que pertenece el libro obligatorio del curso. La realización de estas lecturas extra podrá ser valorada por los profesores mediante la concesión de puntos extra en el apartado de *reading* de cada evaluación. Por último, para los alumnos bilingües, el profesor buscará y proporciona textos o lecturas cortas de fuente reales (literarias, informativas, etc.) que el alumno deberá leer en casa o en clase y trabajar de la manera que indique el profesorado.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Según como evolucione la situación sanitaria actual y en base al cumplimiento escrito de las medidas y disposiciones legales dictadas por los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, se considerará realizar las siguientes actividades complementarias o extraescolares:

Visionado de películas en versión original subtitulada proyectadas por otras instituciones fuera del centro, así como en el propio centro, al que se asistirá en todo caso en horario lectivo.

Participación en el concurso The Big Challenge, a nivel nacional.

Asistencia a una actividad de teatro en inglés, ya sea en el propio centro o en una institución fuera del centro.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA : INGLÉS. GRUPO PAI.

El grupo de PAI sigue las mismas directrices que el grupo de inglés de 1º ESO ordinario. Se utilizarán los mismos libros de texto, tiene los mismos contenidos, plan de refuerzo de la lectura, etc.

En cuanto a los criterios de calificación y de evaluación, varían con respecto al grupo ordinario dada la especial dificultad que presentan estos alumnos para la adquisición de contenidos. Se valorarán las destrezas de la siguiente manera:

- Use Of English: 40%
- Reading: 10%
- Writing:10%
- Listening:10%
- Speaking:10%
- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, comportamiento, interés por mejorar, etc: 20%.

Estos porcentajes se modificarán al igual que en el grupo ordinario para realizar la evaluación del libro de lectura durante el segundo trimestre y quedarán definidos así:

- Use Of English: 40%
- Reading: 10%
- Writing:10%
- Listening:10%
- Speaking:10%
- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, comportamiento, interés por mejorar, etc: 10%.
- Libro de lectura: 10%

Para la evaluación del libro de lectura, el profesor podrá pedir un trabajo relacionado con el mismo si así lo cree conveniente así como la realización de algún examen sobre el contenido del libro.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias claves. Se establecen cuatro bloques de contenidos para el Área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, los cuales no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente.

1.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE I – Expresión plástica.

1. Definir el concepto de forma. Identificar las formas naturales y artificiales, orgánicas y geométricas y sus relaciones espaciales.
2. Componer aplicando las relaciones básicas entre formas de acuerdo con un objetivo.
3. Identificar el contorno, la silueta y el dintorno en la representación de formas.
4. Elaborar formas visuales y plásticas sencillas a partir de los propios medios y de acuerdo con un objetivo.
5. Identificar y aplicar la línea, el punto y el plano como elementos básicos configuradores de las formas.
6. Identificar y aplicar las texturas naturales y artificiales, visuales y táctiles; geométrica y orgánica.
7. Representar la tercera dimensión en el plano con la ayuda de recursos técnicos básicos.
8. Representar el efecto de luz y sombra en un modelo mediante la técnica del degradado.
9. Identificar las zonas de luz y sombra: zona iluminada, sombra propia, sombra arrojada, penumbra y reflejo.
10. Diferenciar entre tono, valor y saturación. Reconocer los colores primarios, secundarios y complementarios.
11. Obtener una amplia gama de colores a partir de la mezcla de los tres primarios, el blanco y el negro.
12. Diferenciar entre gama cálida y gama fría.
13. Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales

BLOQUE II – Lenguaje audiovisual.

1. Identificar los lenguajes visuales con los que convivimos, propios de los medios de comunicación de masas, del diseño gráfico y de hechos artísticos.
2. Reconocer los elementos básicos de la comunicación visual: emisor, mensaje y receptor.
3. Identificar las funciones exhortativa, informativa y estética de las imágenes.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

5. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.
6. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.
7. Interés por la observación.
8. La imagen como medio de expresión y comunicación.
9. Observación, análisis y actitud crítica de las diferentes expresiones artísticas.
10. Representar la figura humana proporcionada, con actitudes, acciones y estados de ánimo básicos.

BLOQUE III – Dibujo técnico

1. Saber diferenciar entre recta, semirrecta y segmento.
2. Saber utilizar las herramientas propias del dibujo técnico en el trazado de: rectas paralelas y perpendiculares, realizar determinados ángulos, hallar la mediatriz de una recta y la bisectriz de ángulos y realizar circunferencias.
3. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
4. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
5. Identificación y representación de formas geométricas planas, triángulos, cuadriláteros y hexágonos regulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
6. Definir simetría. Diferenciar simetría axial y radial en el plano.
7. Realizar una adecuada presentación, con limpieza y exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

1.2. CONTENIDOS MÍNIMOS TRANSVERSALES A LOS TRES BLOQUES

1. Valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los compañeros. Mostrar interés por algunos de los valores educativos propuestos desde esta programación, como por ejemplo la igualdad, la generosidad, el afán de superación, la paciencia o la perseverancia para conseguir buenos resultados.
2. Contribuir personalmente al progreso del grupo en la medida de las propias posibilidades, tanto en aspectos académicos como de relación interpersonal, a través de la participación activa.
3. Disponer del material escolar preciso para realizar las actividades en cada sesión. Utilizarlo de manera responsable. Mantener el orden y la limpieza en cada tarea.
4. Ser puntual, a la hora de comenzar las clases y de entregar las actividades. Entregar todas las actividades propuestas.
5. Reconocer diferentes estilos artísticos relacionados con la figuración, el realismo y la abstracción.
6. Valorar los bocetos como eslabón imprescindible en la creación de una obra. Realizarlos a mano alzada.

7. Aplicar los conocimientos adquiridos de una manera autónoma y adecuada en sus propias creaciones.

La relación de los contenidos mínimos y los criterios de evaluación están en la siguiente tabla:

BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Definir el concepto de forma. Identificar las formas naturales y artificiales, orgánicas y geométricas y sus relaciones espaciales.</p> <p>2. Componer aplicando las relaciones básicas entre formas de acuerdo con un objetivo.</p> <p>3. Identificar el contorno, la silueta y el dintorno en la representación de formas.</p> <p>4. Elaborar formas visuales y plásticas sencillas a partir de los propios medios y de acuerdo con un objetivo.</p> <p>5. Identificar y aplicar la línea, el punto y el plano como elementos básicos configuradores de las formas.</p> <p>6. Identificar y aplicar las texturas naturales y artificiales, visuales y táctiles; geométrica y orgánica.</p>	<p>Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CCEC</p> <p>Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros. CIEE-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CCEC</p> <p>Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CD-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CIEE-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA-CD</p> <p>Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas,</p>

<p>7. Representar la tercera dimensión en el plano con la ayuda de recursos técnicos básicos.</p> <p>8. Representar el efecto de luz y sombra en un modelo mediante la técnica del degradado.</p> <p>9. Identificar las zonas de luz y sombra: zona iluminada, sombra propia, sombra arrojada, penumbra y reflejo.</p> <p>10. Diferenciar entre tono, valor y saturación. Reconocer los colores primarios, secundarios y complementarios.</p> <p>11. Obtener una amplia gama de colores a partir de la mezcla de los tres primarios, el blanco y el negro.</p> <p>12. Diferenciar entre gama cálida y gama fría.</p> <p>13. Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales</p>	<p>húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA-CCEC</p>
---	--

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar los lenguajes visuales con los que convivimos, propios de los medios de</p>	<p>Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT</p>

comunicación de masas, del diseño gráfico y de hechos artísticos.	Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual. CCL
2. Reconocer los elementos básicos de la comunicación visual: emisor, mensaje y receptor.	Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CCEC
3. Identificar las funciones exhortativa, informativa y estética de las imágenes.	Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. CCL
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. CCL-CCEC
5. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.	Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL
6. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.	Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL-CD
7. Interés por la observación.	Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CSC-CCEC
8. La imagen como medio de expresión y comunicación.	
9. Observación, análisis y actitud crítica de las diferentes expresiones artísticas.	
10. Representar la figura humana proporcionada, con actitudes, acciones y estados de ánimo básicos.	

BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
------------------------------	-------------------------

1. Saber diferenciar entre recta, semirrecta y segmento.

2. Saber utilizar las herramientas propias del dibujo técnico en el trazado de:

rectas paralelas y perpendiculares, realizar determinados ángulos, hallar la mediatriz de una recta y la bisectriz de ángulos y realizar circunferencias.

3. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

4. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

5. Identificación y representación de formas geométricas planas, triángulos, cuadriláteros y hexágonos regulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

6. Definir simetría. Diferenciar simetría axial y radial en el plano.

7. Realizar una adecuada presentación, con limpieza y exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT-CCEC

Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT-CAA

Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT

Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT

Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT-CCEC

Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT

Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT

Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT

Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT

Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.

También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT

Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT

Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL-CMCT

Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT-CCEC

Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT-CAA

Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT

Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CCEC-CMCT

Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT-CCEC

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.1. CONCEPTO DE EVALUACIÓN

La evaluación es el control de calidad del proceso de aprendizaje y de cada uno de sus elementos. Es un instrumento que posee un carácter procesual (continuo y constante) de recogida de información de forma sistemática para valorar el proceso de enseñanza–aprendizaje de los alumnos y los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores.

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014 y la Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón establece que la evaluación de los alumnos tendrá las siguientes características:

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos y alumnas en esta etapa educativa será individualizada, cualitativa, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materiales del currículo.
- Permite al profesorado detectar las dificultades que se producen en el momento para poner en marcha las medidas adecuadas enfocadas a mejorar el proceso educativo.
- Sirve para proporcionar tanto a las familias como a los alumnos información sobre su desarrollo educativo y propone estrategias para mejorarlo. Esto se lleva a cabo teniendo en cuenta la singularidad del individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.
- Es una herramienta para diagnosticar y orientar la docencia, que valora e investiga los procesos del sistema docente, facilitando el cambio educativo y el desarrollo profesional pedagógico a través de la toma de decisiones.
- Es la base de la investigación ya que orienta las decisiones curriculares, define problemas educativos, inicia investigaciones didácticas, promueve la formación del profesorado y ajusta el currículo a las características del alumnado.
- Debe ser cuantitativa, ya que de estas valoraciones tiene que extraerse información sobre cuánto y cómo sabe el alumno, así como explicitar las causas de los fallos en el aprendizaje.
- Permite valorar aspectos referidos a la comprensión y memorización de los contenidos conceptuales, los aprendizajes y destrezas de aplicación de los contenidos procedimentales y cambios en la actitud y nuevos valores personales.

2.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación propuestos en la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la especialidad de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los siguientes:

BLOQUE 1: Expresión Plástica	Curso 1º	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.

<p>Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p>	<p>CD-CCEC</p>	<p>Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustractiva.</p>
<p>Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>	<p>Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.</p>
<p>Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>CAA-CD</p>	<p>Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.</p>

<p>Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>CAA-CCEC</p>	<p>Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>Est.PV.1.11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas.</p> <p>Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándole al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
---	-----------------	--

<p>BLOQUE 2: Comunicación audiovisual Curso 1º</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p>

Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual.	CCL	Est.PV.2.3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	CCL	Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CCEC	Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.

<p>Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p>	<p>CCL-CD</p>	<p>Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p>
<p>Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>CSC-CCEC</p>	<p>Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.</p>

<p>BLOQUE 3: Dibujo Técnico Curso 1º</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.</p> <p>Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico</p>
<p>Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.</p>

con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.		
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT- CCEC	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

<p>Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p>
<p>Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.</p>
<p>Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.</p>
<p>Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.</p>
<p>Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.</p>	<p>CCL-CMCT</p>	<p>Est.PV.3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos.</p>
<p>Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.</p>

<p>Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.</p>
<p>Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.</p>
<p>Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.</p>	<p>CCEC- CMCT</p>	<p>Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.</p>
<p>Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.</p>	<p>CMCT- CCEC</p>	<p>Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.</p>
<p>Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.</p>
<p>Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.</p>

Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

1. Exámenes teórico-prácticos.

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará con la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3'5 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta.
- La limpieza y presentación, así como la corrección ortográfica.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de definición.
- La capacidad de argumentación y razonamiento.
- La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Láminas de actividades.

Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.

Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.

Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.

Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota.

Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:

- 70% Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.
- 30% Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula.

La nota es la suma de estos porcentajes. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

Al final del curso:

1. ^a evaluación	1/3
2. ^a evaluación	1/3
3. ^a evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Con la finalidad de orientar la práctica docente de la Educación Secundaria Obligatoria en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las materias de esta etapa:

a) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Para ello, en este proceso el profesorado ayudará al alumno a activar sus conocimientos de tal manera que le permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos, así como el uso de la memorización comprensiva.

b) El proceso de enseñanza garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través del desarrollo de las competencias clave, de tal manera que sea posible la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para abordar ordenadamente la adquisición de otros contenidos.

c) Los contenidos se presentarán con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma materia y entre contenidos de diferentes materias. Será preciso ayudar al alumno a organizar la información nueva en agrupamientos significativos, con el fin de aumentar la comprensión y recuerdo de los conceptos.

d) Asimismo, la adaptación de los principios básicos del método científico en las diferentes materias debe favorecer el desarrollo de procesos cognitivos, la autorregulación y la valoración del propio aprendizaje. Por ello, será preciso incidir en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

e) Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes materias, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

f) Los métodos de trabajo guardan una estrecha relación con el clima del aula y con la convivencia, uno de los aprendizajes esenciales en la educación básica. Por ello, deben contener los necesarios elementos de variedad, de adaptación a las personas y de equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo. Han de ir asociados, en consecuencia, a una regulación de la participación de los alumnos, de tal forma que, con su intervención, favorezcan el aprovechamiento del tiempo, la confianza y la colaboración.

g) La diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad. Por ello, la concreción del currículo permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el interés del alumnado y que favorezcan diversos tipos de agrupamientos para facilitar la motivación de los alumnos y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

h) Con objeto de facilitar el tránsito entre las etapas educativas, los procesos de enseñanza y aprendizaje se irán adaptando progresivamente a las peculiaridades organizativas y metodológicas más adecuadas para el progreso de los alumnos.

4.1. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

El método pedagógico predominante está basado en la Teoría Constructivista (D. Ausubel, J. Piaget, L. Vigotsky). En este método existen tres vías concretas para el aprendizaje de esta asignatura: Observar, hacer y analizar, creando un círculo o espiral metodológica que va ampliando el aprendizaje del alumnado, utilizando contenidos que van de lo simple a lo complejo.

La articulación secuencial de los contenidos de Educación Plástica Visual y Audiovisual permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo en el que el alumno aprende a saber.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua basada en los principios pedagógicos fundamentales de saber ver y aprender a hacer. Para ello el profesor se convierte en un guía del aprendizaje personal promoviendo un clima de seguridad y confianza, establece técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias, como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

La metodología debe responder a los intereses y necesidades expresivas del alumnado y crearle nuevas y sugerentes expectativas. Debe motivarlo y convertirlo en protagonista de su acción, por lo que se fomenta el deseo de saber a través de un aprendizaje por exploración y descubrimiento que despierte su curiosidad. A tal fin, conviene fomentar la participación activa de todos los alumnos para la construcción de un conocimiento propio que se logrará por el camino del trabajo en grupo o individual, siempre atendiendo a un aprendizaje individualizado en el que se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para conseguir que el aprendizaje en los alumnos sea significativo siempre se buscarán los medios para que el alumno aprenda a sacar partido del conocimiento sobre la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual (a través de la fotografía, infografía, diseño, cine, etc.) y vincular los temas con expresiones creativas cotidianas.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

1. Análisis y clasificación de lenguajes visuales del entorno.
2. Identificación y comparación de texturas del entorno.
3. Descripciones, comparaciones y representación de formas.
4. Diferenciaciones y representaciones de matices.
5. Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas.

4.2. PROPUESTAS METODOLÓGICAS BASADAS EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

- El primer día del curso se explica la metodología, los criterios de evaluación y los contenidos que se encuentran incluidos en las unidades didácticas del curso. Se pretende motivar y establecer una relación de transparencia con los alumnos para que entiendan qué es lo que se espera de ellos.
- Comenzar la dinámica de las clases con una exploración de los esquemas previos donde el docente realiza preguntas al grupo para comprobar qué contenidos pueden recordar de años pasados y hacerles partícipes en el desarrollo de la clase. Después se pasa a una introducción de nuevos conocimientos y su reestructuración y la aplicación de las nuevas ideas.
- Exponer contenidos teóricos a través de soporte visual: presentaciones digitales, vídeos, etc. Se anima a los estudiantes a proponer ejemplos que conozcan para comentarlos en clase y que expresen sus inquietudes e intereses.
- Interrelacionar los contenidos de las unidades a lo largo del curso para recordarlos y mostrar la parte funcional de cada contenido.
- Adecuar las actividades a las circunstancias específicas del alumnado, favoreciendo la creatividad y la expresión personal.
- Animar a los alumnos a superar las dificultades y a aprender de los errores, ya que pueden aportarles oportunidades de aprendizaje.
- Realizar un portfolio con el trabajo de clase que favorezca la revisión continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Promover clases donde los alumnos analizan y evalúan sus trabajos de manera crítica y madura y los presenten al resto de la clase.
- Crear un ambiente relajado que incite a la creatividad con un fondo musical siempre y cuando las actividades lo permitan.
- Promover la exposición de los trabajos de los alumnos que ellos consideren los mejores en las paredes de las aulas para incentivarlos a superarse y sentirse satisfechos con el trabajo bien realizado.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen siete criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
4. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
6. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
7. La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

En cuanto a los libros de texto, aunque los alumnos no llevarán libro de texto se utilizarán actividades extraídas de diferentes libros de texto, especialmente editorial SM (Sección no bilingüe: Educación plástica, visual y audiovisual I ESO, Editorial SM, 2015. Autores: Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-675-7641-2.

Así como de Arts and Crafts de la editorial McGraw Hill en su versión bilingüe y no bilingüe así como material fotocopiable de la editorial Santillana y demás material elaborado por el profesor tanto en los grupos bilingües como no bilingües.

A su vez, los alumnos deberán disponer del material propio del área para realizar las actividades: lápices, láminas de dibujo, rotuladores, cera, témperas, papeles de colores, tijeras, pegamento, reglas, compás... Se utilizarán carpetas con solapas para organizar apuntes y trabajos.

El centro no dispone de aula específica de plástica, lo que dificultará la impartición de las clases al no disponer de un espacio propio.

A lo largo del curso se hará referencia a diversas páginas web donde los alumnos podrán practicar y ahondar en algunos contenidos de manera amena, en ocasiones o modo de gamificación. Estos son algunos de los enlaces:

- <http://www.smconectados.com>
- <http://www.laslaminas.net>
- <http://www.profes.net>
- <http://www.archimedes-lab.org>
- <http://www.educacionplastica.net/>
- <http://blog.educastur.es/luciaag/>
- <http://www.museoreinasofia.es>
- <http://www.artehistoria.jcyl.es/>
- <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>
- <http://www.educared.org>

5.1. ACTIVIDADES

Establecen la base para que los alumnos construyan su aprendizaje a través de actuaciones como fotografías, redacciones, investigaciones, cuestionarios, obras gráficas, etc. que se realizan mediante ejercicios, actividades o tareas que conducen al aprendizaje del alumnado, a la vez que son el mejor instrumento para que el profesor compruebe el aprendizaje.

Se justifican por las competencias y los objetivos, se rigen por los estándares y se basan en los contenidos. Las actividades revelan el estado de los conocimientos conceptuales y procedimentales y constituyen la base de la evaluación.

En muchos casos las actividades de esta área suponen para los alumnos un desahogo con respecto a otras materias, sin que esto signifique pérdida alguna del rigor académico que le corresponde. Lejos de esta suposición debemos tener en cuenta que este año, en algunos casos, será el primero que algunos alumnos aborden temas específicos sobre la educación plástica y visual y es por ello importante que los alumnos entiendan que tiene el mismo peso académico que otras materias.

De este modo se presentarán contenidos que posibilitan actividades atractivas y significativas para el adolescente. Muchas de estas actividades pueden suponer un costo económico para las familias a tener en cuenta. A principio de curso se les informa de la posibilidad de solicitar prestaciones económicas a la administración o asociación pertinente, para las familias que no puedan afrontar dichos gastos extraordinarios.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

Se realizarán diferentes tipos de actividades que permitirán al alumnado desarrollar una buena práctica técnica y artística basada en los contenidos de la asignatura.

- Actividades de iniciación: agrupan actividades motivadoras, iniciales o de entrada ágil y atractiva a la unidad, junto a otras de detección de ideas previas, para incitar el interés a los alumnos y para conocer su situación de partida en cada nueva unidad.
- Actividades de desarrollo: reúnen el conjunto de actividades esenciales de la unidad. Comprende las actividades investigadoras o de contraste con sus conocimientos previos, procesuales, generalizadores...
- Actividades de acabado: resúmenes, mapas conceptuales, de profundización, de auto-evaluación, de recuperación...
- Actividades para la atención a la diversidad del alumnado: son una medida bien para los alumnos que necesitan ayuda porque no han alcanzado los objetivos propuestos (actividades de recuperación o de refuerzo), bien para los alumnos cuyas posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación comprenderá tres momentos claves diferentes durante el proceso:

- Inicial: al inicio del proceso utilizando instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa para entender el grado de conocimiento del alumnado y ajustar la programación a las necesidades individuales.
- Procesual o formativa: regula, orienta y corrige el proceso formativo (rúbricas, test de calidad, etc.) a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Final o sumativa: mediante la recogida y valoración de datos al finalizar el periodo previsto, bien al final de las unidades didácticas o al final de los trimestres. Atiende a resultados finales de proyectos, pruebas o exámenes.

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos que miden los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

Por un lado, deben ser útiles para medir lo requerido en el momento de su utilización y no debe entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, se enumeran los distintos instrumentos que se van a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado.

1. En relación con la observación sistemática y análisis de tareas, se tendrá en cuenta:

- La participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, etc.
- La correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Para la evaluación de la actitud individual dentro del grupo en el aula. El trabajo diario, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Se valorarán los siguientes apartados: *¿Hace preguntas? ¿Contesta a preguntas abiertas formuladas por el profesor o por otros compañeros? ¿Hace preguntas significativas? ¿Discute y participa en el trabajo de grupo?*

2. Análisis de las producciones de los alumnos.

- La realización de actividades principalmente prácticas como láminas de dibujo, realización de proyectos, ejercicios, diseños, etc.
- Para la evaluación del trabajo individual y de grupo. Se valorarán los siguientes apartados * *Realización correcta de los pasos que constituyen un diseño, un proyecto o un ejercicio práctico. * Manejo correcto de instrumental, aparatos y materiales. * Si toma o no precauciones para asegurar la fiabilidad de las medidas y los resultados. * Utilización eficaz del tiempo y del espacio de trabajo disponibles. * Recogida y cuidado del material, así como la limpieza del área de trabajo.*

3. Pruebas.

Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente.

Resolución de ejercicios y problemas relacionados con el bloque de dibujo técnico.

4. Trabajos especiales, de carácter absolutamente voluntario

Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

5. Autoevaluación.

Es importante que los alumnos observen el grado de habilidades y destrezas alcanzadas en las tareas o exámenes para atender a su propio desarrollo.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

SESIONES	UNIDAD	BLOQUE
TRIMESTRE I	1. Trazados geométricos.	3
	2. Formas poligonales.	3
	3. Formas simétricas.	3
TRIMESTRE II	4. Lenguaje visual.	1 y 2
	5. Elementos de la expresión plástica	1
	6. El color	1

TRIMESTRE III	7. Las formas	2
	8. Las formas en el espacio	3
	9. La figura humana.	2

La siguiente temporalización está sujeta a modificaciones que se consideren oportunas dependiendo de las características del grupo y su avance en la adquisición de los conocimientos.

7.1. CONTENIDOS POR BLOQUES

BLOQUE 1 – Expresión plástica:

- Imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano.
- Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.
- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. El Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

BLOQUE 2 – Comunicación audiovisual:

- Elementos del proceso de comunicación.
- Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual.
- Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad.
- Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas.
- La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

- Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fotonovela, e infografía. Imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.).
- Fases del proceso de realización.
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas.
- Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.

BLOQUE 3 – Dibujo técnico:

- Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.
- Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos

7.2. CONTENIDOS Y OBJETIVOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

1. EL LENGUAJE VISUAL	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje y comunicación visual. Lenguaje audiovisual. • Elementos de la comunicación visual: emisor, mensaje, receptor, código, medio, contexto. • Lenguajes visuales. • Funciones de las imágenes. • Tipos de imágenes: Representativas, abstractas y simbólicas; fijas y en movimiento; bidimensionales y tridimensionales; figurativas y abstractas. • Símbolos y signos: anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. • Significado y significante. • Imagen secuencial: Cómic. • Presencia del lenguaje visual en el entorno. • Técnicas gráfico-plásticas. Lápices de color y rotuladores. 	Obj.PV. 1-2-3-5-6

2.- ELEMENTOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none">● Elementos básicos del lenguaje plástico. Qué son y cuáles son: punto, línea, forma, color y textura.● Punto, aplicaciones y expresividad.● Línea. Línea como estructura, contorno, textura. Direcciones y expresividad.● Forma plana. Tipos de formas. Expresividad de las formas.● Relaciones espaciales entre las formas: superposición, variación de tamaño y contraste.● Interrelación de las formas: separación, contacto, unión, superposición, transparencia, penetración, fragmentación.● Formas naturales y artificiales.● Las texturas. Tipos y técnicas. Expresividad de las texturas.● Los elementos básicos de la expresión plástica en el arte.● Técnicas gráfico-plásticas. Estarcido, collage, ceras.	Obj.PV. 1-6-8

3.- EL COLOR

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none">● Color pigmento.● Colores primarios y secundarios. El círculo cromático y los colores complementarios. Mezcla sustractiva.● Dimensiones del color● Escalas cromáticas.● El color como medio de expresión y representación.● Armonías y contrastes.● El color en el arte y el diseño.	Obj.PV. 1-2-6-7-8

<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas gráfico-plásticas. Témperas. 	
---	--

<u>4.- LAS FORMAS</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos sobre las formas. El color, la textura, el tamaño y la estructura. • Las formas orgánicas y geométricas. • Diferenciación entre contorno, silueta y dintorno. • Expresividad de las formas. Formas cerradas y formas abiertas. • Relaciones espaciales entre las formas. Superposición, disminución de tamaño y contraste. • Estilos artísticos: la figuración, el realismo y la abstracción. • Técnicas gráfico-plásticas. Técnicas mixtas. 	Obj.PV. 1-4-7

<u>5.- LAS FORMAS EN EL ESPACIO</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS

<ul style="list-style-type: none"> ● Copia del natural. ● Encajado: líneas de estructura y proporciones. ● Incidencia de la luz en las figuras. ● El volumen y su representación. Zonas de luz y de sombra en los objetos iluminados. ● El claroscuro. Procedimientos para representar el claroscuro: rayado, mancha y grisalla ● La representación del volumen en el arte. ● Técnicas gráfico-plásticas. Carboncillo, lápiz de grafito. 	Obj.PV. 1-4-7
---	------------------

<u>6.- LA FIGURA HUMANA</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de la figura humana: la proporción y comparaciones entre figuras. ● El movimiento en la figura humana. ● La silueta humana. ● El lenguaje del cuerpo. Gesto y posición, el escorzo, la figura en la composición artística. ● La figura en el cómic, creación de diversos personajes o caracteres. 	Obj.PV. 3-5-7

<u>7.- TRAZADOS GEOMÉTRICOS</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS

<ul style="list-style-type: none"> ● El dibujo geométrico: sus características. ● Instrumentos de dibujo: regla graduada, compás, escuadra y cartabón. ● Elementos geométricos fundamentales: punto, recta y plano. ● Recta, semirrecta, segmento. ● Recta vertical, horizontal, oblicua. ● Relaciones entre rectas: paralelas y perpendiculares. ● Transporte de medidas. Operaciones con segmentos. ● Mediatriz. ● Ángulos. Operaciones con ángulos. Bisectriz. ● La circunferencia. El círculo. Relaciones entre recta y circunferencia y entre circunferencias. ● Lugares geométricos. ● La geometría en la arquitectura, las artes plásticas y la naturaleza 	Obj.PV. 1-3-5
---	------------------

<u>8.- FORMAS POLIGONALES</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Los polígonos. Clasificación de los polígonos. ● Los triángulos. Clasificación de los triángulos. ● Construcción de triángulos conociendo tres datos. ● Cuadriláteros. Clasificación de cuadriláteros. ● Construcción de cuadriláteros. ● Construcción de polígonos regulares de tres, cuatro, seis, ocho y doce lados. ● Las formas poligonales en las manifestaciones artísticas y el diseño. ● Técnicas gráfico-plásticas. Lápices de color, rotuladores. 	Obj.PV. 5

<u>9.- FORMAS SIMÉTRICAS</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Definición de simetría y diferenciación entre simetría axial y radial. ● Simetría geométrica y simetría aparente ● Relación de los puntos de simetría al eje de simetría ● Simetría radial geométrica. ● Simetría axial aparente. ● Expresividad de la simetría. 	Obj.PV. 5

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

En la evaluación inicial realizada al comienzo del curso se utilizarán diversos instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa. El cuestionario no sólo sirve para entender el nivel de conocimientos artísticos que los alumnos han adquirido en primaria, sino también para conocer sus intereses artísticos y lo que se espera de la materia. Con los resultados obtenidos y en consenso con el resto del equipo docente se podrá ajustar la programación a las necesidades individuales y/o grupales.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Para el curso de primero al que va dirigido esta programación, no se tiene que realizar la recuperación de la materia ya que han accedido a un nuevo ciclo y los contenidos tratados en primaria no guardan una estrecha relación con los de secundaria.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre establece en el artículo 1 los principios por los que se define el Sistema Educativo Español, siendo el primero de ellos la calidad de la educación para todo el alumnado y con ello la necesidad de establecer planes para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y la inclusión educativa.

En nuestras clases podemos encontrar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como describe la LOE y la LOMCE “las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley”.

Entre las necesidades educativas específicas que se pueden presentar están las dificultades de aprendizaje, alumnos con altas capacidades intelectuales, la incorporación tardía al sistema educativo, o debido a condiciones personales o de historia escolar.

La diversidad en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual también se manifiesta de diferentes maneras ya que despierta intereses muy diferentes en los distintos alumnos. Cada estudiante tiene una preferencia entre uno de los tres bloques dependiendo de la elección de estudios que vayan a realizar.

Al expresarse creativamente, los alumnos pueden desarrollar en esta asignatura sus capacidades en un ambiente de apoyo y cooperación, pudiendo llevar diferentes ritmos de aprendizaje a través de propuestas didácticas y pedagógicas que se adaptarán a los individuos.

En conclusión, la atención a la diversidad actúa como elemento corrector de posibles desigualdades en las condiciones de acceso al sistema.

10.1. NIVELES DE ADAPTACIÓN CURRICULAR.

- Adaptación curricular Individualizada (ACI) A principios de curso se realizará una evaluación inicial a través de una prueba escrita, la observación y actividades enfocadas a detectar los alumnos con indicios de Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS) Entre otras se puede realizar un seguimiento muy cercano del alumno, motivación extra, concentración en los objetivos más importantes y búsqueda de ellos con los contenidos que no aporten dificultades colaterales. Sobre todo, ajustar las actividades a cada alumno, promoviendo la educación individual.
- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) Adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo o los objetivos. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas. Por ello en determinados casos será necesario la adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado, siempre en colaboración con el Departamento de Orientación.

10.2. ADAPTACIONES ESPECÍFICAS

La forma concreta de atender a la diversidad está reflejada tanto en la metodología, como en las unidades didácticas y en la evaluación, atendiendo a los estándares de evaluación que son los que marcan los contenidos mínimos que los alumnos deben adquirir. Aquí se enumeran algunas propuestas metodológicas que se llevarán a cabo como medidas de atención a la diversidad:

De manera general en las clases se tomarán las siguientes medidas:

Con respecto a la evaluación:

- Adecuación de los exámenes y tiempos de realización.
- Trabajar, antes de la prueba, con tipos de formato de examen y resolver dudas.
- Combinar diferentes formatos de pregunta en una misma prueba e incluir una pregunta práctica de creación personal.
- Confirmación de la comprensión semántica de la información contenida en los enunciados de las preguntas.
- Facilitar la posibilidad de realizar exámenes de forma oral.
- Elaboración de planes de apoyo y refuerzo individualizados, asociados a los mínimos exigibles deficitarios

Con respecto a la metodología:

- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés
- Promover tareas interesantes y combinarlas con otras que no tengan el mismo atractivo.
- Ofrecer al alumno, en ocasiones, la oportunidad de elegir entre diferentes actividades.
- Asignar menor cantidad de ejercicios si con ello se mejora la calidad.
- Hacer preguntas frecuentes y promover la participación de toda la clase.

Con respecto a la adecuación de las actividades:

- Ampliación del tiempo para realizar las actividades.
- Repetir las informaciones y explicaciones tantas veces como sea necesario.
- Respetar el ritmo propio de aprendizaje en la medida de lo posible.
- Recordar fechas de entrega.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Los libros propuestos por el departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para los cursos de 1º de la ESO son:

Consideramos importante introducir a los alumnos en la lectura de cómics, considerando este un arte independiente y un detonante del interés por la literatura en general.

- Hergé (1953). Tintín. Objetivo: la Luna. Barcelona: Joventut. ISBN 842610865
- Ibáñez, F (2020). Mortadelo y Filemón. Superhumor Mortadelo “ Da Vinci el pintamonalisa” . Penguin Random House. Bruguera clásica.
- Goscinny, , Uderzo, (1969).Astérix en Hispania. Barcelona: Salvat. ISBN 9788434567320

- Kane Bob. Batman 66. El entresijo del acertijo. ECC Cómics. ISBN 978-84-17827-67-0
- “El misterio Velázquez”. Eliacer Cansino, Bruño, 1998.
- “Historia de los grandes cuadros”, Charlie Ayres, Ed. Siruela, 2010.
- “The brilliant history of color in Art”. Victoria Finlay. Ed. J. Paul Getty Museum, 2014.
- “Así hago un cómic”. Vila Poupariña, Wenceslao. Ed. OCTAEDRO, 1994.
- “La cena secreta” - Javier Sierra. Ed. Debolsillo, 2011.
- “Planilandia: una novela de muchas dimensiones”. Edwin A. Abbott. Ed. El Barquero, 2004.

A todos los alumnos se les instará a leer en clase y en casa algunos textos cortos relativos a temas de interés artístico. Para ello la fuente más accesible y útil será Internet y las temáticas se centrarán en biografías de autores (Velázquez, Picasso, etc), hechos artísticos relevantes y curiosos (la decoración de la Capilla Sixtina por ejemplo), movimientos y estilos (el cubismo...) o sobre materiales (los temples...).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Debido a la excepcional circunstancia de pandemia global que vivimos, en función de la evolución de la situación sanitaria la actividad prevista es la visita al Museo del origami.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL BILINGÜE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias claves. Se establecen cuatro bloques de contenidos para el Área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, los cuales no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente.

1.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE I – Expresión plástica.

14. Definir el concepto de forma. Identificar las formas naturales y artificiales, orgánicas y geométricas y sus relaciones espaciales.
15. Componer aplicando las relaciones básicas entre formas de acuerdo con un objetivo.
16. Identificar el contorno, la silueta y el dintorno en la representación de formas.
17. Elaborar formas visuales y plásticas sencillas a partir de los propios medios y de acuerdo con un objetivo.
18. Identificar y aplicar la línea, el punto y el plano como elementos básicos configuradores de las formas.
19. Identificar y aplicar las texturas naturales y artificiales, visuales y táctiles; geométrica y orgánica.
20. Representar la tercera dimensión en el plano con la ayuda de recursos técnicos básicos.
21. Representar el efecto de luz y sombra en un modelo mediante la técnica del degradado.
22. Identificar las zonas de luz y sombra: zona iluminada, sombra propia, sombra arrojada, penumbra y reflejo.
23. Diferenciar entre tono, valor y saturación. Reconocer los colores primarios, secundarios y complementarios.
24. Obtener una amplia gama de colores a partir de la mezcla de los tres primarios, el blanco y el negro.
25. Diferenciar entre gama cálida y gama fría.
26. Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales

BLOQUE II – Lenguaje audiovisual.

11. Identificar los lenguajes visuales con los que convivimos, propios de los medios de comunicación de masas, del diseño gráfico y de hechos artísticos.
12. Reconocer los elementos básicos de la comunicación visual: emisor, mensaje y receptor.
13. Identificar las funciones exhortativa, informativa y estética de las imágenes.
14. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

15. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.
16. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.
17. Interés por la observación.
18. La imagen como medio de expresión y comunicación.
19. Observación, análisis y actitud crítica de las diferentes expresiones artísticas.
20. Representar la figura humana proporcionada, con actitudes, acciones y estados de ánimo básicos.

BLOQUE III – Dibujo técnico

8. Saber diferenciar entre recta, semirrecta y segmento.
9. Saber utilizar las herramientas propias del dibujo técnico en el trazado de: rectas paralelas y perpendiculares, realizar determinados ángulos, hallar la mediatriz de una recta y la bisectriz de ángulos y realizar circunferencias.
10. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
11. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
12. Identificación y representación de formas geométricas planas, triángulos, cuadriláteros y hexágonos regulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
13. Definir simetría. Diferenciar simetría axial y radial en el plano.
14. Realizar una adecuada presentación, con limpieza y exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

1.2. CONTENIDOS MÍNIMOS TRANSVERSALES A LOS TRES BLOQUES

1. Valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los compañeros. Mostrar interés por algunos de los valores educativos propuestos desde esta programación, como por ejemplo la igualdad, la generosidad, el afán de superación, la paciencia o la perseverancia para conseguir buenos resultados.
2. Contribuir personalmente al progreso del grupo en la medida de las propias posibilidades, tanto en aspectos académicos como de relación interpersonal, a través de la participación activa.
3. Disponer del material escolar preciso para realizar las actividades en cada sesión. Utilizarlo de manera responsable. Mantener el orden y la limpieza en cada tarea.
4. Ser puntual, a la hora de comenzar las clases y de entregar las actividades. Entregar todas las actividades propuestas.
5. Reconocer diferentes estilos artísticos relacionados con la figuración, el realismo y la abstracción.
6. Valorar los bocetos como eslabón imprescindible en la creación de una obra. Realizarlos a mano alzada.

7. Aplicar los conocimientos adquiridos de una manera autónoma y adecuada en sus propias creaciones.

La relación de los contenidos mínimos y los criterios de evaluación están en la siguiente tabla:

BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Definir el concepto de forma. Identificar las formas naturales y artificiales, orgánicas y geométricas y sus relaciones espaciales.</p> <p>2. Componer aplicando las relaciones básicas entre formas de acuerdo con un objetivo.</p> <p>3. Identificar el contorno, la silueta y el dintorno en la representación de formas.</p> <p>4. Elaborar formas visuales y plásticas sencillas a partir de los propios medios y de acuerdo con un objetivo.</p> <p>5. Identificar y aplicar la línea, el punto y el plano como elementos básicos configuradores de las formas.</p> <p>6. Identificar y aplicar las texturas naturales y artificiales, visuales y táctiles; geométrica y orgánica.</p>	<p>Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CCEC</p> <p>Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros. CIEE-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CCEC</p> <p>Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CD-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CIEE-CCEC</p> <p>Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA-CD</p> <p>Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas,</p>

<p>7. Representar la tercera dimensión en el plano con la ayuda de recursos técnicos básicos.</p> <p>8. Representar el efecto de luz y sombra en un modelo mediante la técnica del degradado.</p> <p>9. Identificar las zonas de luz y sombra: zona iluminada, sombra propia, sombra arrojada, penumbra y reflejo.</p> <p>10. Diferenciar entre tono, valor y saturación. Reconocer los colores primarios, secundarios y complementarios.</p> <p>11. Obtener una amplia gama de colores a partir de la mezcla de los tres primarios, el blanco y el negro.</p> <p>12. Diferenciar entre gama cálida y gama fría.</p> <p>13. Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales</p>	<p>húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA-CCEC</p>
---	--

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar los lenguajes visuales con los que convivimos, propios de los medios de</p>	<p>Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT</p>

<p>comunicación de masas, del diseño gráfico y de hechos artísticos.</p> <p>2. Reconocer los elementos básicos de la comunicación visual: emisor, mensaje y receptor.</p> <p>3. Identificar las funciones exhortativa, informativa y estética de las imágenes.</p> <p>4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>5. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.</p> <p>6. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.</p> <p>7. Interés por la observación.</p> <p>8. La imagen como medio de expresión y comunicación.</p> <p>9. Observación, análisis y actitud crítica de las diferentes expresiones artísticas.</p> <p>10. Representar la figura humana proporcionada, con actitudes, acciones y estados de ánimo básicos.</p>	<p>Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual. CCL</p> <p>Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CCEC</p> <p>Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. CCL</p> <p>Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. CCL-CCEC</p> <p>Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL</p> <p>Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL-CD</p> <p>Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CSC-CCEC</p>
---	---

BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
------------------------------	-------------------------

1. Saber diferenciar entre recta, semirrecta y segmento.

2. Saber utilizar las herramientas propias del dibujo técnico en el trazado de:

rectas paralelas y perpendiculares, realizar determinados ángulos, hallar la mediatriz de una recta y la bisectriz de ángulos y realizar circunferencias.

3. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

4. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

5. Identificación y representación de formas geométricas planas, triángulos, cuadriláteros y hexágonos regulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

6. Definir simetría. Diferenciar simetría axial y radial en el plano.

7. Realizar una adecuada presentación, con limpieza y exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT-CCEC

Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT-CAA

Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT

Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT

Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT-CCEC

Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT

Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT

Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT

Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT

Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT

Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.1. CONCEPTO DE EVALUACIÓN

La evaluación es el control de calidad del proceso de aprendizaje y de cada uno de sus elementos. Es un instrumento que posee un carácter procesual (continuo y constante) de recogida de información de forma sistemática para valorar el proceso de enseñanza–aprendizaje de los alumnos y los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores.

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014 y la Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón establece que la evaluación de los alumnos tendrá las siguientes características:

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos y alumnas en esta etapa educativa será individualizada, cualitativa, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materiales del currículo.
- Permite al profesorado detectar las dificultades que se producen en el momento para poner en marcha las medidas adecuadas enfocadas a mejorar el proceso educativo.
- Sirve para proporcionar tanto a las familias como a los alumnos información sobre su desarrollo educativo y propone estrategias para mejorarlo. Esto se lleva a cabo teniendo en cuenta la singularidad del individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.
- Es una herramienta para diagnosticar y orientar la docencia, que valora e investiga los procesos del sistema docente, facilitando el cambio educativo y el desarrollo profesional pedagógico a través de la toma de decisiones.
- Es la base de la investigación ya que orienta las decisiones curriculares, define problemas educativos, inicia investigaciones didácticas, promueve la formación del profesorado y ajusta el currículo a las características del alumnado.
- Debe ser cuantitativa, ya que de estas valoraciones tiene que extraerse información sobre cuánto y cómo sabe el alumno, así como explicitar las causas de los fallos en el aprendizaje.
- Permite valorar aspectos referidos a la comprensión y memorización de los contenidos conceptuales, los aprendizajes y destrezas de aplicación de los contenidos procedimentales y cambios en la actitud y nuevos valores personales.

2.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación propuestos en la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la especialidad de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los siguientes:

BLOQUE 1: Expresión Plástica	Curso 1º	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).

<p>Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.</p>	<p>CCEC</p>	<p>Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.</p>
<p>Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p>	<p>CD-CCEC</p>	<p>Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustractiva.</p>
<p>Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>	<p>Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.</p>
<p>Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>CAA-CD</p>	<p>Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.</p>

<p>Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>CAA-CCEC</p>	<p>Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>Est.PV.1.11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas.</p> <p>Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándole al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
---	-----------------	--

<p>BLOQUE 2: Comunicación audiovisual Curso 1º</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p>

Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual.	CCL	Est.PV.2.3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	CCL	Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CCEC	Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.

<p>Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p>	<p>CCL-CD</p>	<p>Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p>
<p>Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>CSC-CCEC</p>	<p>Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.</p>

<p>BLOQUE 3: Dibujo Técnico Curso 1º</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.</p> <p>Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico</p>
<p>Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.</p>

con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.		
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

<p>Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p>
<p>Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.</p>
<p>Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.</p>
<p>Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.</p>
<p>Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.</p>	<p>CCL-CMCT</p>	<p>Est.PV.3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos.</p>
<p>Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.</p>

<p>Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.</p>
<p>Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.</p>
<p>Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.</p>	<p>CCEC- CMCT</p>	<p>Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.</p>
<p>Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.</p>	<p>CMCT- CCEC</p>	<p>Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.</p>
<p>Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.</p>
<p>Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.</p>

Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

1. Exámenes teórico-prácticos.

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará con la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3'5 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta.
- La limpieza y presentación, así como la corrección ortográfica.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de definición.
- La capacidad de argumentación y razonamiento.
- La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Láminas de actividades.

Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.

Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.

Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.

Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota.

Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:

- 70% Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.
- 30% Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula.

La nota es la suma de estos porcentajes. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

Al final del curso:

1. ^a evaluación	1/3
2. ^a evaluación	1/3
3. ^a evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen fuera del

día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

En cuanto a los grupos pertenecientes al Itinerario bilingüe BRIT : El programa bilingüe BRIT establece la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria como una asignatura AELEX (Asignaturas En Lengua Extranjera) Lo que establece la obligatoriedad de impartir los contenidos en lengua inglesa, así como los enunciados de los exámenes. Los alumnos deberán ser capaces de adquirir básicamente las cuatro competencias o skills :comprender textos orales y escritos y redactar respuestas cortas, así como expresarse oralmente en inglés. Si bien, no se deberán penalizar las incorrecciones gramaticales que en todo caso se corregirán, aunque no serán valoradas negativamente. En cuanto a los objetivos, las competencias clave, los contenidos mínimos, etc., no varían. Son los mismos que los de la asignatura en los grupos no bilingües, tan solo varían los criterios de calificación, que son como siguen:

Los alumnos contarán con la posibilidad de sumar un punto adicional en la nota del trimestre que se ponderará mediante la corrección del “notebook” o cuaderno que incluirá el vocabulario técnico de la asignatura, así como las fichas o fotocopias con trabajos adicionales en los que se trabaje este vocabulario técnico, además de las intervenciones y participación en clase en lengua inglesa, presentaciones orales y trabajos voluntarios para subir nota.

El desarrollo de las clases es 100% en lengua inglesa, salvo momentos puntuales en los que se haga necesario dar alguna explicación en castellano. Se debe garantizar que los contenidos de la materia sean adquiridos por la totalidad del alumnado y esto se debe priorizar, según dicta la normativa BRIT

En el cuaderno de clase (notebook) los alumnos trabajarán el vocabulario específico de cada unidad didáctica y añadirán las fichas y trabajos de clase relacionados con el vocabulario de los distintos temas que se verán durante el curso. En función del desarrollo del curso, y en coordinación con el responsable del programa BRIT, podría requerirse la realización de un trabajo de investigación trimestral de un tema de la asignatura. Este trabajo se desarrollaría en inglés en una cuartilla y se expondría oralmente con la ayuda de un powerpoint. Su evaluación se incluiría en el punto adicional correspondiente a la competencia en lengua inglesa.

Asimismo, si el pico de la pandemia baja y doblegamos la curva, está prevista la realización de un proyecto interdisciplinar en conjunto entre las asignaturas AELEX y ALE, siempre dentro del tercer trimestre y condicionada a condiciones óptimas que permitan agrupamientos y trabajos en equipo.

La ausencia de libro de texto dificulta la impartición de la asignatura en itinerario bilingüe, si bien se cuenta con material para la preparación de contenidos teóricos y prácticos, especialmente el libro “Arts and crafts” de la editorial Mc Graw Hill. Además del propio libro de texto se utilizarán medios audiovisuales para ilustrar con ejemplos, proyecciones de páginas web, incluso videos y fragmentos de películas relacionados con los temas de la asignatura en inglés.

El Programa Bilingüe incluye una reunión semanal con el coordinador del programa, Fernando, así como con los profesores de las materias AELEX que damos clase en el programa.

La reunión semanal tiene por objeto supervisar todas las pruebas escritas y trabajos de clase que se les vaya a pasar al alumnado, colaborar y compartir experiencias en la metodología, así como hacer un seguimiento del aprovechamiento del programa por parte del alumnado y la preparación de proyectos interdisciplinares.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Con la finalidad de orientar la práctica docente de la Educación Secundaria Obligatoria en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las materias de esta etapa:

a) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Para ello, en este proceso el profesorado ayudará al alumno a activar sus conocimientos de tal manera que le permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos, así como el uso de la memorización comprensiva.

b) El proceso de enseñanza garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través del desarrollo de las competencias clave, de tal manera que sea posible la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para abordar ordenadamente la adquisición de otros contenidos.

c) Los contenidos se presentarán con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma materia y entre contenidos de diferentes materias. Será preciso ayudar al alumno a organizar la información nueva en agrupamientos significativos, con el fin de aumentar la comprensión y recuerdo de los conceptos.

d) Asimismo, la adaptación de los principios básicos del método científico en las diferentes materias debe favorecer el desarrollo de procesos cognitivos, la autorregulación y la valoración del propio aprendizaje. Por ello, será preciso incidir en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

e) Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes materias, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

f) Los métodos de trabajo guardan una estrecha relación con el clima del aula y con la convivencia, uno de los aprendizajes esenciales en la educación básica. Por ello, deben contener los necesarios elementos de variedad, de adaptación a las personas y de equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo. Han de ir asociados, en consecuencia, a una regulación de la participación de los alumnos,

de tal forma que, con su intervención, favorezcan el aprovechamiento del tiempo, la confianza y la colaboración.

g) La diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad. Por ello, la concreción del currículo permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el interés del alumnado y que favorezcan diversos tipos de agrupamientos para facilitar la motivación de los alumnos y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

h) Con objeto de facilitar el tránsito entre las etapas educativas, los procesos de enseñanza y aprendizaje se irán adaptando progresivamente a las peculiaridades organizativas y metodológicas más adecuadas para el progreso de los alumnos.

4.1. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

El método pedagógico predominante está basado en la Teoría Constructivista (D. Ausubel, J. Piaget, L. Vigotsky). En este método existen tres vías concretas para el aprendizaje de esta asignatura: Observar, hacer y analizar, creando un círculo o espiral metodológica que va ampliando el aprendizaje del alumnado, utilizando contenidos que van de lo simple a lo complejo.

La articulación secuencial de los contenidos de Educación Plástica Visual y Audiovisual permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo en el que el alumno aprende a saber.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua basada en los principios pedagógicos fundamentales de saber ver y aprender a hacer. Para ello el profesor se convierte en un guía del aprendizaje personal promoviendo un clima de seguridad y confianza, establece técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias, como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

La metodología debe responder a los intereses y necesidades expresivas del alumnado y crearle nuevas y sugerentes expectativas. Debe motivarlo y convertirlo en protagonista de su acción, por lo que se fomenta el deseo de saber a través de un aprendizaje por exploración y descubrimiento que despierte su curiosidad. A tal fin, conviene fomentar la participación activa de todos los alumnos para la construcción de un conocimiento propio que se logrará por el camino del trabajo en grupo o individual, siempre atendiendo a un aprendizaje individualizado en el que se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para conseguir que el aprendizaje en los alumnos sea significativo siempre se buscarán los medios para que el alumno aprenda a sacar partido del conocimiento sobre la materia de Educación Plástica

Visual y Audiovisual (a través de la fotografía, infografía, diseño, cine, etc.) y vincular los temas con expresiones creativas cotidianas.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

6. Análisis y clasificación de lenguajes visuales del entorno.
7. Identificación y comparación de texturas del entorno.
8. Descripciones, comparaciones y representación de formas.
9. Diferenciaciones y representaciones de matices.
10. Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas.

4.2. PROPUESTAS METODOLÓGICAS BASADAS EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

- El primer día del curso se explica la metodología, los criterios de evaluación y los contenidos que se encuentran incluidos en las unidades didácticas del curso. Se pretende motivar y establecer una relación de transparencia con los alumnos para que entiendan qué es lo que se espera de ellos.
- Comenzar la dinámica de las clases con una exploración de los esquemas previos donde el docente realiza preguntas al grupo para comprobar qué contenidos pueden recordar de años pasados y hacerles partícipes en el desarrollo de la clase. Después se pasa a una introducción de nuevos conocimientos y su reestructuración y la aplicación de las nuevas ideas.
- Exponer contenidos teóricos a través de soporte visual: presentaciones digitales, vídeos, etc. Se anima a los estudiantes a proponer ejemplos que conozcan para comentarlos en clase y que expresen sus inquietudes e intereses.
- Interrelacionar los contenidos de las unidades a lo largo del curso para recordarlos y mostrar la parte funcional de cada contenido.
- Adecuar las actividades a las circunstancias específicas del alumnado, favoreciendo la creatividad y la expresión personal.
- Animar a los alumnos a superar las dificultades y a aprender de los errores, ya que pueden aportarles oportunidades de aprendizaje.
- Realizar un portfolio con el trabajo de clase que favorezca la revisión continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Promover clases donde los alumnos analizan y evalúan sus trabajos de manera crítica y madura y los presenten al resto de la clase.
- Crear un ambiente relajado que incite a la creatividad con un fondo musical siempre y cuando las actividades lo permitan.

- Promover la exposición de los trabajos de los alumnos que ellos consideren los mejores en las paredes de las aulas para incentivarlos a superarse y sentirse satisfechos con el trabajo bien realizado.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen siete criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

8. Adecuación al contexto educativo del centro.
9. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
10. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
11. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
12. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
13. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
14. La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Sección bilingüe: Visual Arts II secondary, Editorial SM, 2016. Autores: Félix Conde, Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-163-4677-6

En cuanto a los libros de texto, aunque los alumnos no llevarán libro de texto se utilizarán actividades extraídas de diferentes libros de texto, especialmente editorial SM (Sección no bilingüe: Educación plástica, visual y audiovisual I ESO, Editorial SM, 2015. Autores: Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-675-7641-2.

Así como de **Arts and Crafts de la editorial McGraw Hill** en su versión bilingüe y no bilingüe así como material fotocopiable de la editorial Santillana y demás material elaborado por el profesor tanto en los grupos bilingües como no bilingües.

A su vez, los alumnos deberán disponer del material propio del área para realizar las actividades: lápices, láminas de dibujo, rotuladores, cera, témperas, papeles de colores, tijeras, pegamento, reglas, compás... Se utilizarán carpetas con solapas para organizar apuntes y trabajos.

El centro no dispone de aula específica de plástica, lo que dificultará la impartición de las clases al no disponer de un espacio propio.

A lo largo del curso se hará referencia a diversas páginas web donde los alumnos podrán practicar y ahondar en algunos contenidos de manera amena, en ocasiones o modo de gamificación. Estos son algunos de los enlaces:

- <http://www.smconectados.com>
- <http://www.laslaminas.net>
- <http://www.profes.net>
- <http://www.archimedes-lab.org>
- <http://www.educacionplastica.net/>
- <http://blog.educastur.es/luciaag/>
- <http://www.museoreinasofia.es>
- <http://www.artehistoria.jcyl.es/>
- <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>
- <http://www.educared.org>

* Para los alumnos del modelo BRIT se promoverá la elaboración y utilización de materiales curriculares de y en las lenguas extranjeras, coherentes con el desarrollo del IB. Preferentemente se usarán materiales en versión original en la lengua extranjera del Itinerario Bilingüe del centro. Dichos recursos se podrán presentar en diversos medios, soportes y formatos comunicativos.

5.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

Se realizarán diferentes tipos de actividades que permitirán al alumnado desarrollar una buena práctica técnica y artística basada en los contenidos de la asignatura.

- Actividades de iniciación: agrupan actividades motivadoras, iniciales o de entrada ágil y atractiva a la unidad, junto a otras de detección de ideas previas, para incitar el interés a los alumnos y para conocer su situación de partida en cada nueva unidad.
- Actividades de desarrollo: reúnen el conjunto de actividades esenciales de la unidad. Comprende las actividades investigadoras o de contraste con sus conocimientos previos, procesuales, generalizadores...
- Actividades de acabado: resúmenes, mapas conceptuales, de profundización, de auto-evaluación, de recuperación...
- Actividades para la atención a la diversidad del alumnado: son una medida bien para los alumnos que necesitan ayuda porque no han alcanzado los objetivos propuestos (actividades de recuperación o de refuerzo), bien para los alumnos cuyas posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación comprenderá tres momentos claves diferentes durante el proceso:

- Inicial: al inicio del proceso utilizando instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa para entender el grado de conocimiento del alumnado y ajustar la programación a las necesidades individuales.
- Procesual o formativa: regula, orienta y corrige el proceso formativo (rúbricas, test de calidad, etc.) a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Final o sumativa: mediante la recogida y valoración de datos al finalizar el periodo previsto, bien al final de las unidades didácticas o al final de los trimestres. Atiende a resultados finales de proyectos, pruebas o exámenes.

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que miden los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

Por un lado, deben ser útiles para medir lo requerido en el momento de su utilización y no debe entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, se enumeran los distintos instrumentos que se van a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado.

1. En relación con la observación sistemática y análisis de tareas, se tendrá en cuenta:

- La participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, etc.
- La correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Para la evaluación de la actitud individual dentro del grupo en el aula. El trabajo diario, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Se valorarán los siguientes apartados: *¿Hace preguntas? ¿Contesta a preguntas abiertas formuladas por el profesor o por otros compañeros? ¿Hace preguntas significativas? ¿Discute y participa en el trabajo de grupo?*

2. Análisis de las producciones de los alumnos.

- La realización de actividades principalmente prácticas como láminas de dibujo, realización de proyectos, ejercicios, diseños, etc.
- Para la evaluación del trabajo individual y de grupo. Se valorarán los siguientes apartados * *Realización correcta de los pasos que constituyen un diseño, un proyecto o un ejercicio práctico. * Manejo correcto de instrumental, aparatos y materiales. * Si toma o no precauciones para asegurar la fiabilidad de las medidas y los resultados. * Utilización eficaz del tiempo y del espacio de trabajo disponibles. * Recogida y cuidado del material, así como la limpieza del área de trabajo.*

3. Pruebas.

Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente.

Resolución de ejercicios y problemas relacionados con el bloque de dibujo técnico.

4. Trabajos especiales, de carácter absolutamente voluntario

Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

5. Autoevaluación.

Es importante que los alumnos observen el grado de habilidades y destrezas alcanzadas en las tareas o exámenes para atender a su propio desarrollo.

7.1. CONTENIDOS POR BLOQUES

BLOQUE 1 – Expresión plástica:

- Imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano.
- Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.
- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. El Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

BLOQUE 2 – Comunicación audiovisual:

- Elementos del proceso de comunicación.
- Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual.
- Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad.

- Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas.
- La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.
- Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fotonovela, e infografía. Imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.).
- Fases del proceso de realización.
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas.
- Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.

BLOQUE 3 – Dibujo técnico:

- Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.
- Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

7.2. CONTENIDOS Y OBJETIVOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

<u>1. EL LENGUAJE VISUAL</u>	
<u>VISUAL LANGUAGE</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS

<ul style="list-style-type: none"> ● El lenguaje y comunicación visual. Lenguaje audiovisual. ● Elementos de la comunicación visual: emisor, mensaje, receptor, código, medio, contexto. ● Lenguajes visuales. ● Funciones de las imágenes. ● Tipos de imágenes: Representativas, abstractas y simbólicas; fijas y en movimiento; bidimensionales y tridimensionales; figurativas y abstractas. ● Símbolos y signos: anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. ● Significado y significante. ● Imagen secuencial: Cómic. ● Presencia del lenguaje visual en el entorno. ● Técnicas gráfico-plásticas. Lápices de color y rotuladores. 	Obj.PV. 1-2-3-5-6
---	----------------------

<u>2.- ELEMENTOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA</u> <u>EXPRESSIVE ELEMENTS OF ARTS & CRAFTS</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos básicos del lenguaje plástico. Qué son y cuáles son: punto, línea, forma, color y textura. ● Punto, aplicaciones y expresividad. ● Línea. Línea como estructura, contorno, textura. Direcciones y expresividad. ● Forma plana. Tipos de formas. Expresividad de las formas. ● Relaciones espaciales entre las formas: superposición, variación de tamaño y contraste. ● Interrelación de las formas: separación, contacto, unión, superposición, transparencia, penetración, fragmentación. ● Formas naturales y artificiales. ● Las texturas. Tipos y técnicas. Expresividad de las texturas. ● Los elementos básicos de la expresión plástica en el arte. ● Técnicas gráfico-plásticas. Estarcido, collage, ceras. 	Obj.PV. 1-6-8

<u>3.- EL COLOR</u>	
<u>COLORIMETRY</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Color pigmento. • Colores primarios y secundarios. El círculo cromático y los colores complementarios. Mezcla sustractiva. • Dimensiones del color • Escalas cromáticas. • El color como medio de expresión y representación. • Armonías y contrastes. • El color en el arte y el diseño. • Técnicas gráfico-plásticas. Témperas. 	Obj.PV. 1-2-6-7-8

<u>4.- LAS FORMAS</u>	
<u>FORMS</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos sobre las formas. El color, la textura, el tamaño y la estructura. • Las formas orgánicas y geométricas. • Diferenciación entre contorno, silueta y dintorno. • Expresividad de las formas. Formas cerradas y formas abiertas. • Relaciones espaciales entre las formas. Superposición, disminución de tamaño y contraste. • Estilos artísticos: la figuración, el realismo y la abstracción. • Técnicas gráfico-plásticas. Técnicas mixtas. 	Obj.PV. 1-4-7

<u>5.- LAS FORMAS EN EL ESPACIO</u>	
<u>SHAPES IN THE SPACE</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Copia del natural. ● Encajado: líneas de estructura y proporciones. ● Incidencia de la luz en las figuras. ● El volumen y su representación. Zonas de luz y de sombra en los objetos iluminados. ● El claroscuro. Procedimientos para representar el claroscuro: rayado, mancha y grisalla ● La representación del volumen en el arte. ● Técnicas gráfico-plásticas. Carboncillo, lápiz de grafito. 	Obj.PV. 1-4-7

<u>6.- LA FIGURA HUMANA</u>	
<u>HUMAN FIGURE</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de la figura humana: la proporción y comparaciones entre figuras. ● El movimiento en la figura humana. ● La silueta humana. ● El lenguaje del cuerpo. Gesto y posición, el escorzo, la figura en la composición artística. ● La figura en el cómic, creación de diversos personajes o caracteres. 	Obj.PV. 3-5-7

7.- TRAZADOS GEOMÉTRICOS

GEOMETRICAL SHAPES

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none">• El dibujo geométrico: sus características.• Instrumentos de dibujo: regla graduada, compás, escuadra y cartabón.• Elementos geométricos fundamentales: punto, recta y plano.• Recta, semirrecta, segmento.• Recta vertical, horizontal, oblicua.• Relaciones entre rectas: paralelas y perpendiculares.• Transporte de medidas. Operaciones con segmentos.• Mediatriz.• Ángulos. Operaciones con ángulos. Bisectriz.• La circunferencia. El círculo. Relaciones entre recta y circunferencia y entre circunferencias.• Lugares geométricos.• La geometría en la arquitectura, las artes plásticas y la naturaleza	Obj.PV. 1-3-5

8.- FORMAS POLIGONALES

POLYGONAL SHAPES

CONTENIDOS	OBJETIVOS
------------	-----------

<ul style="list-style-type: none"> ● Los polígonos. Clasificación de los polígonos. ● Los triángulos. Clasificación de los triángulos. ● Construcción de triángulos conociendo tres datos. ● Cuadriláteros. Clasificación de cuadriláteros. ● Construcción de cuadriláteros. ● Construcción de polígonos regulares de tres, cuatro, seis, ocho y doce lados. ● Las formas poligonales en las manifestaciones artísticas y el diseño. ● Técnicas gráfico-plásticas. Lápices de color, rotuladores. 	Obj.PV. 5
---	--------------

<u>9.- FORMAS SIMÉTRICAS</u> <u>SYMMETRICAL SHAPES</u>	
CONTENIDOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Definición de simetría y diferenciación entre simetría axial y radial. ● Simetría geométrica y simetría aparente ● Relación de los puntos de simetría al eje de simetría ● Simetría radial geométrica. ● Simetría axial aparente. ● Expresividad de la simetría. 	Obj.PV. 5

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Para el curso de primero al que va dirigido esta programación, no se tiene que realizar la recuperación de la materia ya que han accedido a un nuevo ciclo y los contenidos tratados en primaria no guardan una estrecha relación con los de secundaria.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre establece en el artículo 1 los principios por los que se define el Sistema Educativo Español, siendo el primero de ellos la calidad de la educación para todo el alumnado y con ello la necesidad de establecer planes para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y la inclusión educativa.

En nuestras clases podemos encontrar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como describe la LOE y la LOMCE “las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley”.

Entre las necesidades educativas específicas que se pueden presentar están las dificultades de aprendizaje, alumnos con altas capacidades intelectuales, la incorporación tardía al sistema educativo, o debido a condiciones personales o de historia escolar.

La diversidad en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual también se manifiesta de diferentes maneras ya que despierta intereses muy diferentes en los distintos alumnos. Cada estudiante tiene una preferencia entre uno de los tres bloques dependiendo de la elección de estudios que vayan a realizar.

Al expresarse creativamente, los alumnos pueden desarrollar en esta asignatura sus capacidades en un ambiente de apoyo y cooperación, pudiendo llevar diferentes ritmos de aprendizaje a través de propuestas didácticas y pedagógicas que se adaptarán a los individuos.

En conclusión, la atención a la diversidad actúa como elemento corrector de posibles desigualdades en las condiciones de acceso al sistema.

10.1. NIVELES DE ADAPTACIÓN CURRICULAR.

- Adaptación curricular Individualizada (ACI) A principios de curso se realizará una evaluación inicial a través de una prueba escrita, la observación y actividades enfocadas a detectar los alumnos con indicios de Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS) Entre otras se puede realizar un seguimiento muy cercano del alumno, motivación extra, concentración en los objetivos más importantes y búsqueda de ellos con los contenidos que no aporten dificultades colaterales. Sobre todo, ajustar las actividades a cada alumno, promoviendo la educación individual.
- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) Adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo o los objetivos. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas. Por ello en determinados casos será necesario la adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado, siempre en colaboración con el Departamento de Orientación.

10.2. ADAPTACIONES ESPECÍFICAS

La forma concreta de atender a la diversidad está reflejada tanto en la metodología, como en las unidades didácticas y en la evaluación, atendiendo a los estándares de evaluación que son los que marcan los contenidos mínimos que los alumnos deben adquirir. Aquí se enumeran algunas propuestas metodológicas que se llevarán a cabo como medidas de atención a la diversidad:

De manera general en las clases se tomarán las siguientes medidas:

Con respecto a la evaluación:

- Adecuación de los exámenes y tiempos de realización.
- Trabajar, antes de la prueba, con tipos de formato de examen y resolver dudas.
- Combinar diferentes formatos de pregunta en una misma prueba e incluir una pregunta práctica de creación personal.
- Confirmación de la comprensión semántica de la información contenida en los enunciados de las preguntas.
- Facilitar la posibilidad de realizar exámenes de forma oral.
- Elaboración de planes de apoyo y refuerzo individualizados, asociados a los mínimos exigibles deficitarios

Con respecto a la metodología:

- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés
- Promover tareas interesantes y combinarlas con otras que no tengan el mismo atractivo.
- Ofrecer al alumno, en ocasiones, la oportunidad de elegir entre diferentes actividades.
- Asignar menor cantidad de ejercicios si con ello se mejora la calidad.
- Hacer preguntas frecuentes y promover la participación de toda la clase.

Con respecto a la adecuación de las actividades:

- Ampliación del tiempo para realizar las actividades.
- Repetir las informaciones y explicaciones tantas veces como sea necesario.
- Respetar el ritmo propio de aprendizaje en la medida de lo posible.
- Recordar fechas de entrega.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Los libros propuestos por el departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para los cursos de 1º de la ESO son:

Consideramos importante introducir a los alumnos en la lectura de cómics, considerando este un arte independiente y un detonante del interés por la literatura en general.

- Hergé (1953). Tintín. Objetivo: la Luna. Barcelona: Joventut. ISBN 842610865
- Ibáñez, F (2020). Mortadelo y Filemón. Superhumor Mortadelo “ Da Vinci el pintamonalisa” . Penguin Random House. Bruguera clásica.
- Goscinny, , Uderzo, (1969).Astérix en Hispania. Barcelona: Salvat. ISBN 9788434567320
- Kane Bob. Batman 66. El entresijo del acertijo. ECC Cómics. ISBN 978-84-17827-67-0
- “El misterio Velázquez”. Eliacer Cansino, Bruño, 1998.
- “Historia de los grandes cuadros”, Charlie Ayres, Ed. Siruela, 2010.
- “The brilliant history of color in Art”. Victoria Finlay. Ed. J. Paul Getty Museum, 2014.
- “Así hago un cómic”. Vila Poupariña, Wenceslao. Ed. OCTAEDRO, 1994.
- “La cena secreta” - Javier Sierra. Ed. Debolsillo, 2011.
- “Planilandia: una novela de muchas dimensiones”. Edwin A. Abbott. Ed. El Barquero, 2004.

A todos los alumnos se les instará a leer en clase y en casa algunos textos cortos relativos a temas de interés artístico. Para ello la fuente más accesible y útil será Internet y las temáticas se centrarán en biografías de autores (Velázquez, Picasso, etc), hechos artísticos relevantes y curiosos (la decoración de la Capilla Sixtina por ejemplo), movimientos y estilos (el cubismo...) o sobre materiales (los temples...).

Para los grupos de bilingüe, resulta de especial interés potenciar la lectura de textos en clase relacionados con los bloques y unidades didácticas en la lengua de Shakespeare, para trabajar convenientemente la competencia lectora o reading, que puede de lo contrario quedar coja a consecuencia de la falta de un libro de texto durante este curso.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Debido a la excepcional circunstancia de pandemia global que vivimos, en función de la evolución de la situación sanitaria la actividad prevista es la visita al Museo del origami.

MÚSICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se incluyen todos los contenidos del curso; aquellos subrayados son los considerados como mínimos.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>El sonido: producción, propagación y percepción.</u> <u>Parámetros del sonido.</u> <u>Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo.</u>	Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
<u>Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo.</u> <u>Realización de dictados sencillos rítmicos y/o melódicos.</u>	Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)
<u>Práctica por imitación de patrones rítmicos sencillos.</u> <u>Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases simples.</u> La improvisación <u>vocal, instrumental y/o corporal, sobre estructuras melódicas y rítmicas sencillas.</u> La improvisación libre o pautada.	Crit.MU1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.
Procedimientos compositivos (y formas básicas) en la interpretación y en las pequeñas producciones musicales.	Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.
<u>El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.</u>	Crit.MU 1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas

	musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
<p>Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).</p> <p><u>Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones,...).</u></p> <p>Práctica de distintas técnicas básicas del movimiento y la danza coreográfica.</p> <p><u>Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.</u></p>	<p>Crit.MU 1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>
<p><u>Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</u></p>	<p>Crit.MU 1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>

BLOQUE 2: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Discriminación auditiva de las diferentes voces humanas, sus distintas técnicas de emisión (impostada, natural...). Agrupaciones vocales más frecuentes.</p>	<p>Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p>
<p><u>Discriminación visual y diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos musicales tanto de la orquesta sinfónica como de la música popular, moderna y tradicional. Agrupaciones instrumentales en la música culta y en la música popular.</u></p> <p><u>La partitura como apoyo a la audición: Trabajo con diferentes tipos de partituras.</u></p>	<p>Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p>
<p><u>La importancia del silencio como punto de partida para la audición y la interpretación.</u></p>	<p>Crit.MU 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p>

<u>Reconocimiento en audiciones de algunos elementos y formas de organización y estructuración musical.</u>	Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.
<u>La textura musical: identificación visual y auditiva de algunas texturas.</u> Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos,...) en la audición activa. <u>Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada.</u>	Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. <u>La contaminación acústica.</u>	Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión.</u>	Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
<u>La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión.</u>	Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
Los géneros musicales y sus funciones expresivas.	Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.
<u>Música popular moderna y música tradicional española, aragonesa y del mundo: algunos ejemplos de canciones, danzas e instrumentos representativos.</u>	Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.

La comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.	Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
La comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.	Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>Algunas posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, grabación y edición de audio y vídeo. Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles</u>	Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.
<u>Criterios y estrategias para la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso de los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias.</u>	Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCEC- CMCT- CCL
Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	CCEC

Crit.MU1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.	CCEC- CSC-CD
Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.	CCEC- CAA
Crit.MU 1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	CMCT- CCEC- CSC
Crit.MU 1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	CIEE- CSC-CAA
Crit.MU 1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	CCEC- CMCT

BLOQUE 2: ESCUCHA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	CCEC- CCL- CMCT
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCEC
Crit.MU 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CCEC- CAA
Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.	CCEC- CMCT
Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	CCEC- CCL-CAA
Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CCEC- CMCT- CIEE

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	CCEC
Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	CCEC-CSC
Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.	CCEC-CSC
Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.	CCEC-CSC-CCL
Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	CCEC-CCL
Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	CCEC-CD-CIEE

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.	CCEC-CD
Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	CD

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
Interpretación musical	40%
Pruebas específicas o exámenes	30%
Producciones del alumno y proyectos	30%

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y para ello nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.

La enseñanza de la música contribuye a formar la sensibilidad artística de los alumnos y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia. Además, es una disciplina que contribuye al desarrollo integral de la persona; la música, en tanto que supone el dominio de un código comunicativo propio, colabora en el desarrollo del pensamiento abstracto y la capacidad de razonamiento lógico desde otro punto de vista distinto y complementario al de otras disciplinas.

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos contenidos básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la enseñanza musical debe orientarse hacia:

- Seguir desarrollando la percepción y sensibilidad musical.
- Desarrollar la creatividad a través de la interpretación musical.
- Entendimiento de la música como fenómeno histórico y social.
- Dominio de un vocabulario musical.

Los medios fundamentales con los que contamos para el desarrollo de todo lo anterior son:

- **IMPROVISACIÓN:** Desarrolla la fantasía y la imaginación, en definitiva, las capacidades artísticas.
- **AUDICIÓN:** Como forma de identificar los elementos del discurso musical. Además, será punto de partida para iniciar el análisis y la reflexión de los fenómenos musicales. Será activa, lo que implica un alto componente de participación para fomentar el interés del estudiante. La preparación en común, así como el posterior reconocimiento de los elementos que hayan aparecido dan pie a la exposición y aclaración para asimilar el lenguaje musical y presentar de forma natural aspectos sociales, históricos y culturales.
- **EXPRESIÓN INSTRUMENTAL, VOCAL Y CORPORAL:** Colaboran en el desarrollo de capacidades motrices de equilibrio y coordinación. No se trata de formar cantante o

instrumentistas, sino de alcanzar una mayor comprensión del hecho musical, ampliando la capacidad receptiva y potenciando la creación de la futura audiencia con capacidad crítica que necesita la actual sociedad. Teniendo en cuenta las restricciones en el uso del material común, y al no poder utilizar el aula de Música del centro, este apartado se llevará a cabo a través de la percusión corporal y del uso de instrumentos propios de cada alumno.

- **CREACIÓN:** a través de pequeñas actividades, de forma progresiva, los estudiantes compondrán sus propias creaciones musicales.

Las actitudes elementales para el estudio de la música -escucha atenta, silencio, respeto a los demás y participación, entre otros-, forman parte ineludible de los objetivos, la metodología y la evaluación de esta área. Se potenciará la capacidad de los alumnos para escuchar, reconocer y retener las relaciones que configuran las estructuras musicales.

Otros de los procedimientos más utilizados serán:

- Ejercicios rítmicos y melódicos.
- Utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar.
- Práctica instrumental.
- Percusión corporal en grupo.
- Desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación
- Audiciones activas y comentarios de obras musicales.
- Análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.
- Reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía, etc).
- Musicogramas.
- Proyectos de investigación.

Por otra parte, se tendrá en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas y Ciencias de la Naturaleza, entre otras.

Todo ello se abordará a través de metodologías activas, participativas y sociales. También se utilizará la gamificación y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de aumentar la motivación e interés del alumnado. Otro elemento clave será el aprendizaje cooperativo y colaborativo del grupo.

En cuanto al fomento y uso de las TIC, se llevará a cabo desde varias perspectivas:

- Vía de comunicación a través de la plataforma digital en Google Classroom donde los alumnos podrán descargar materiales audiovisuales, partituras, apuntes... etc y además de servir como punto de encuentro donde entregar trabajos y tareas.

- Herramienta para la grabación y edición de audio y vídeo.
- Herramienta para la creación de contenido musical y audiovisual, a través de aplicaciones como GarageBand, webs para investigar y crear música electrónica como Chrome Music Lab, Song Maker o Soundation.
- Herramienta para la escritura musical o editores de partituras como Noteflight o Musescore.
- Herramienta para practicar la lectura musical, el oído y la memoria a través de apps como “Saber leer notas musicales” o “1/4 de solfeo”.
- Fuente para la búsqueda de información mediante el uso de herramientas, recursos web y filtros de búsqueda.
- Recurso inagotable de audiciones musicales con la posibilidad de elaborar listas de reproducción, como Spotify.
- Recursos visuales o videoteca para trabajar flipped classroom con canales de Youtube como Ted-Ed o London Philharmonic Orchestra
- Instrumento de evaluación formativa mediante actividades virtuales como vídeos con preguntas incrustadas (Edpuzzle), cuestionarios (Kahoot, Quizziz) o cuestionarios.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El libro de texto que se utilizará este curso es, tanto para el programa ordinario como el bilingüe es:

- J. Palazón/ M.A. López; Música Clave A, McGraww Hill.
- Además, el alumnado necesitará:
- Archivador con fundas de plástico.
- Acceso a Google Classroom.
- Carrillón Ángel
- Instrumentos reciclados.

Otros recursos didácticos que se utilizarán son materiales creados por los profesores tales como partituras, audiciones, presentaciones de diapositivas, vídeos, actividades interactivas y encuestas a través de la plataforma Google Classroom. También se elaborarán apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos vistos en el libro.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Pruebas específicas	Reconocimiento auditivo
	Cuestionario

Observación sistemática	Escala de valoración
	Rúbrica de Interpretación musical
	Rúbrica de exposición oral
Análisis de producciones	Cuaderno de pentagramas
	Cuaderno de trabajo
	Producciones musicales
Intercambios orales	Puesta en común

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

TRIMESTRE	UNIDAD	TÍTULO
1	1	Cualidades del sonido
	2	El ritmo
	3	La melodía y la armonía
2	4	La voz
	5	Los instrumentos musicales
	6	La textura musical
3	7	La forma musical
	8	La música popular urbana
	9	El folklore musical

Durante todo el curso:

- Caligrafía musical, pentagrama, clave.
- Notas musicales, figuras, silencios, puntillos y ligaduras. Compases 2/4, 3/4, 4/4.
- Dictados rítmicos melódicos y lectura de notas.
- Interpretación instrumental y vocal.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación del tercer ciclo de Educación Primaria expuestos en el currículo aragonés la prueba de inicio de curso se realizará teniendo en cuenta varios métodos:

- Prueba inicial: se trata de una prueba con la que se podrá determinar qué contenidos recuerdan y cuáles hay que reforzar. Incluirá los siguientes contenidos:
 - Identificación de los elementos que forman parte de una partitura.
 - Identificación de las figuras rítmicas y sus silencios.
 - Identificación de elementos que modifican la duración (puntillo, ligadura).
 - Cualidades del sonido
 - Identificación y clasificación de instrumentos musicales y tipos de voces.
 - Compases de 2/4 y 3/4.
 - Notas en clave de sol.
 - Dictado rítmico.
 - Compositores.
- Observación directa en el aula: Durante los primeros días de clase se procurará una observación profunda, haciendo preguntas que deben saber responder, para ver el grado de implicación del alumnado y su participación en clase.
- Formulario: a través de la plataforma Google Classroom, se les facilitará este formulario para conocer sus experiencias musicales previas, sus gustos y entorno musical y su actitud hacia la materia.

Del análisis de los resultados se desprende:

- Se aprecia un nivel adecuado, sin embargo, muchos contenidos se han olvidado.
- Existen diferencias importantes del nivel de lenguaje musical entre alumnos.
- El dictado rítmico ha resultado la actividad con mayor número de aciertos.
- La disposición a la asignatura es buena, presentan gustos muy variados y algunos estudiantes muestran experiencias musicales previas o cursan estudios musicales de forma extraescolar.

De la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos gracias a la evaluación inicial se deducirá si es necesario modificar algunos aspectos del diseño de la programación didáctica. Algunos de estos cambios son:

- Revisión de los conceptos básicos del lenguaje musical.
- Revisión de los instrumentos y procedimientos de evaluación a utilizar. Revisión y modificación de la metodología a emplear.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No se incluye dado que no hay ningún estudiante con la materia pendiente.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra materia. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para diseñar las medidas de atención a la diversidad individuales, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Informes individuales aportados por el profesorado del curso anterior.
- Informe del departamento de orientación.
- Información recabada por el propio docente durante los primeros días de curso.

La variedad de estrategias metodológicas, la diversidad de agrupamientos y los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación serán la clave para diseñar las medidas óptimas de atención a la diversidad en cada caso. Por último, es importante no olvidarse de sus fortalezas y cualidades para emplear el refuerzo positivo y reforzar la motivación.

En casos de notorio desfase curricular, como herramienta pedagógica para solventar esta diversidad, disponemos de las adaptaciones curriculares significativas, que se realizarán coordinándose con el departamento de orientación y abarcará los contenidos mínimos.

Medidas ordinarias:

- Contemplar en las actividades diversos grados de complejidad con el fin de adaptarlas a casos individuales o a grupos concretos
- Incentivar el protagonismo del alumno en su proceso particular de aprendizaje y en el del grupo al que pertenece.
- Poner de manifiesto la diferencia entre contenidos mínimos y complementarios. Los primeros esfuerzos estarán dirigidos a la consecución de los contenidos mínimos, para después encaminar al alumno hacia aquellos otros para los que esté particularmente facultado o interesado.
- Proponer al alumno técnicas de estudio concretas para la superación de determinadas dificultades.
- Utilizar distintos materiales y posibilitar agrupamientos flexibles en el aula, ya sea para la realización de trabajos, análisis o para la interpretación.

- Atender de forma individual a alumnos que presentan necesidades educativas diversas.
- Distribución de partes instrumentales atendiendo a las habilidades individuales del alumnado.

Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo por Déficit de atención e hiperactividad

(TdAH):

- Situarlo cerca de la profesora y lejos de motivos de distracción.
- Las tareas deberán reducirse o fragmentarse y requerirán de una supervisión continua.
- Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para él o ella, graduarlas y contextualizarlas.
- Refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al profesor o la profesora.
- Comprobar que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado.
- Espaciar las instrucciones de trabajo, así como proporcionarlas por escrito.
- Mantener rutinas en el aula, en la medida de lo posible.
- Variedad de actividades y agrupamientos.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA
Práctica variada y progresiva con video tutoriales para el trabajo en casa.	Guía detallada de composición.	Potenciar la concentración y la relajación a través de la música; empleo de dibujos o gráficos.

Alumnado con Altas Capacidades:

- Enfoque multidisciplinar a través de la integración curricular con otras materias.
- Acceso a recursos adicionales a través de Google Classroom o el blog del aula.
- Motivación a desarrollar sus estímulos.
- Nombrar “profesor ayudante”.
- Evitar la repetición pura de contenidos y ofrecer diferentes grados de profundización.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA
Práctica motivadora y progresiva con retos instrumentales.	Arreglos musicales.	Ampliación de las audiciones.

Si posee conocimientos musicales destacados, se motivará a que interprete su instrumento en las actividades de interpretación grupales. También se incentivará a que elabore arreglos musicales para el grupo y que participe en el diseño de las actividades con propuestas e ideas. En cuanto a las

necesidades sociales y emocionales necesita un ambiente social abierto en el que sentirse integrado, donde se valore la creatividad y pueda ser útil al grupo.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Aunque la música posee un código artístico propio, sólo podremos entenderla, interpretarla y obtener el máximo placer al escucharla si nos apoyamos de lecturas e información que nos ayuden a valorar este arte sonoro que se remonta desde el principio de los tiempos, con diferentes connotaciones en distintas culturas y en constante evolución.

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.
- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.
- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos, etc.
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.

Algunas de nuestras propuestas metodológicas para promover la lectura son:

- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Comentarios de obras musicales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc. dónde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Apoyar la audición activa con lecturas sobre el autor, contexto socio-cultural, musicogramas, características musicales estéticas y formales.
- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.

Todas estas propuestas se recogen en todas las actividades de aula dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La materia de música incentiva la práctica de la lectura desde las siguientes actividades:

- Actividades de audición: En todas las etapas se fomenta la escucha activa con el apoyo de informaciones de todo tipo y soportes. Todo ello facilitará la comprensión de lo escuchado: compositor, conceptos formales y estilísticos, formación orquestal, contexto socio-cultural.
- Actividades de Lenguaje Musical: Se facilitan fichas de trabajo para el conocimiento y aprendizaje del lenguaje musical. Conceptos como equivalencias de figuras y silencios, compases, grafías agógicas, dinámicas, signos de acentuación, articulación, etc. son tratados con ejemplos que requieren desarrollar la capacidad de identificar el significado del texto e interpretarlo.
- Actividades de expresión corporal: En ambos ciclos se trabajan danzas de distintos períodos de la Historia de la Música, siendo imprescindible el apoyo de textos para que los alumnos puedan aproximarse a la época requerida y/o música de otras culturas.
- Actividades sobre Historia de la Música, culturas y estilos: Ya se ha reflejado la importancia de lecturas, exposiciones orales o escritas y búsqueda de información; aspectos que ayudan a entender la música en el contexto artístico, social y cultural en que surge.
- Actividades de práctica instrumental: Es obvio que la música posee un código propio con una grafía concreta y un amplio lenguaje que abarca muchos matices. Conseguir un buen resultado sonoro en las actividades prácticas conlleva preparar con esmero lo que se va a interpretar. Conocer algo del autor, la época en la que compuso la obra, la agrupación instrumental original, aspectos básicos (estéticos y formales) de la partitura, etc.

En cuanto al apoyo a la lectura, algunas sugerencias relacionadas con la asignatura son:

- *Historia de la Música en Cómic*, H. Deyries, D. Lemery y M. Sadler.
- *El joven Lenon*, Jordi Serra i Fabra.
- *El profesor de música*, Hassan Yaël.
- *Síndrome Mozart*, Gonzalo Moure.
- *Historias del Kronende*, José Ángel Mañas.
- *La muerte de Kurt Cobain*, Care Santos.
- *La pequeña coral de la señorita Collignon*, Lluís Prats
- *De Madonna al canto gregoriano*, Nicholas Cook.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Dada la situación sanitaria actual, resulta complicado organizar actividades complementarias y extraescolares habituales en la asignatura. No obstante, y a la espera de la evolución de la situación actual, se están proponiendo las siguientes actividades:

- Asistencia a Xprésate: Escuela Profesional de Música Avanzada.

- Asistencia a concierto didáctico: Percusiones del CSMA.
- Asistencia a Caixa Forum: Exposición Symphony.
- Musiqueando.

MÚSICA BILINGÜE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se incluyen todos los contenidos del curso; aquellos subrayados son los considerados como mínimos.

Los contenidos y los criterios de evaluación son los mismos tanto para el itinerario ordinario como para el bilingüe. Sin embargo, en este segundo caso, los contenidos se impartirán en inglés garantizando una correcta asimilación de los contenidos mínimos por parte de todo el alumnado.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>El sonido: producción, propagación y percepción.</u> <u>Parámetros del sonido.</u> <u>Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo.</u>	Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
<u>Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo.</u> <u>Realización de dictados sencillos rítmicos y/o melódicos.</u>	Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)
<u>Práctica por imitación de patrones rítmicos sencillos.</u> <u>Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases simples. La improvisación vocal, instrumental y/o corporal, sobre estructuras melódicas y rítmicas sencillas. La improvisación libre o pautada.</u>	Crit.MU1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.
<u>Procedimientos compositivos (y formas básicas) en la interpretación y en las pequeñas producciones musicales.</u>	Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.

<p><u>El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.</u></p>	<p>Crit.MU 1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>
<p>Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).</p> <p><u>Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones,...).</u></p> <p>Práctica de distintas técnicas básicas del movimiento y la danza coreográfica.</p> <p><u>Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.</u></p>	<p>Crit.MU 1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>
<p><u>Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</u></p>	<p>Crit.MU 1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>

BLOQUE 2: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Discriminación auditiva de las diferentes voces humanas, sus distintas técnicas de emisión (impostada, natural....). Agrupaciones vocales más frecuentes.</p>	<p>Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p>
<p><u>Discriminación visual y diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos musicales tanto de la orquesta sinfónica como de la música popular, moderna y tradicional. Agrupaciones instrumentales en la música culta y en la música popular.</u></p>	<p>Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p>

<u>La partitura como apoyo a la audición: Trabajo con diferentes tipos de partituras.</u>	
<u>La importancia del silencio como punto de partida para la audición y la interpretación.</u>	Crit.MU 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
<u>Reconocimiento en audiciones de algunos elementos y formas de organización y estructuración musical.</u>	Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.
<u>La textura musical: identificación visual y auditiva de algunas texturas.</u> Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos,...) en la audición activa. <u>Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada.</u>	Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. <u>La contaminación acústica.</u>	Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión.</u>	Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
<u>La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión.</u>	Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
Los géneros musicales y sus funciones expresivas.	Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las

	cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.
<u>Música popular moderna y música tradicional española, aragonesa y del mundo: algunos ejemplos de canciones, danzas e instrumentos representativos.</u>	Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.
La comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.	Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
La comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.	Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>Algunas posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, grabación y edición de audio y vídeo. Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles</u>	Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.
<u>Criterios y estrategias para la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso de los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias.</u>	Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son los mismos para el itinerario ordinario y para el bilingüe. En este sentido resulta imprescindible subrayar la necesidad de desarrollar de forma paralela la destreza oral y escrita en lengua inglesa.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCEC- CMCT- CCL
Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	CCEC
Crit.MU1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.	CCEC- CSC-CD
Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.	CCEC- CAA
Crit.MU 1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	CMCT- CCEC- CSC
Crit.MU 1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	CIEE- CSC-CAA
Crit.MU 1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	CCEC- CMCT

BLOQUE 2: ESCUCHA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	CCEC- CCL- CMCT
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCEC

Crit.MU.2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CCEC-CAA
Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.	CCEC-CMCT
Crit.MU.2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	CCEC-CCL-CAA
Crit.MU.2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CCEC-CMCT-CIEE

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	CCEC
Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	CCEC-CSC
Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.	CCEC-CSC
Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.	CCEC-CSC-CCL
Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	CCEC-CCL
Crit.MU.3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	CCEC-CD-CIEE

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
-------------------------	-------

Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.	CCEC-CD
Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	CD

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación del itinerario bilingüe difieren ligeramente de los del itinerario ordinario otorgando en este caso un mayor porcentaje de la calificación final a las producciones del alumno y proyectos realizados de forma colaborativa con el departamento de inglés.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
Interpretación musical	40%
Pruebas específicas o exámenes	30%
Producciones del alumno	10%
Proyectos	20%

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y para ello nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.

La enseñanza de la música contribuye a formar la sensibilidad artística de los alumnos y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia. Además, es una disciplina que contribuye al desarrollo integral de la persona; la música, en tanto que supone el dominio de un código comunicativo propio, colabora en el desarrollo del pensamiento abstracto y la capacidad de razonamiento lógico desde otro punto de vista distinto y complementario al de otras disciplinas.

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos contenidos básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la enseñanza musical debe orientarse hacia:

- Seguir desarrollando la percepción y sensibilidad musical.

- Desarrollar la creatividad a través de la interpretación musical.
- Entendimiento de la música como fenómeno histórico y social.
- Dominio de un vocabulario musical.

Los medios fundamentales con los que contamos para el desarrollo de todo lo anterior son:

- **IMPROVISACIÓN:** Desarrolla la fantasía y la imaginación, en definitiva, las capacidades artísticas.
- **AUDICIÓN:** Como forma de identificar los elementos del discurso musical. Además, será punto de partida para iniciar el análisis y la reflexión de los fenómenos musicales. Será activa, lo que implica un alto componente de participación para fomentar el interés del estudiante. La preparación en común, así como el posterior reconocimiento de los elementos que hayan aparecido dan pie a la exposición y aclaración para asimilar el lenguaje musical y presentar de forma natural aspectos sociales, históricos y culturales.
- **EXPRESIÓN INSTRUMENTAL, VOCAL Y CORPORAL:** Colaboran en el desarrollo de capacidades motrices de equilibrio y coordinación. No se trata de formar cantante o instrumentistas, sino de alcanzar una mayor comprensión del hecho musical, ampliando la capacidad receptiva y potenciando la creación de la futura audiencia con capacidad crítica que necesita la actual sociedad. Teniendo en cuenta las restricciones en el uso del material común, y al no poder utilizar el aula de Música del centro, este apartado se llevará a cabo a través de la percusión corporal y del uso de instrumentos propios de cada alumno.
- **CREACIÓN:** a través de pequeñas actividades, de forma progresiva, los estudiantes pondrán sus propias creaciones musicales.

Las actitudes elementales para el estudio de la música -escucha atenta, silencio, respeto a los demás y participación, entre otros-, forman parte ineludible de los objetivos, la metodología y la evaluación de esta área. Se potenciará la capacidad de los alumnos para escuchar, reconocer y retener las relaciones que configuran las estructuras musicales.

Otros de los procedimientos más utilizados serán:

- Ejercicios rítmicos y melódicos.
- Utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar.
- Práctica instrumental.
- Percusión corporal en grupo.
- Desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación
- Audiciones activas y comentarios de obras musicales.
- Análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.

- Reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía, etc).
- Musicogramas.
- Proyectos de investigación.

Por otra parte, se tendrá en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas y Ciencias de la Naturaleza, entre otras.

Todo ello se abordará a través de metodologías activas, participativas y sociales. También se utilizará la gamificación y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de aumentar la motivación e interés del alumnado. Otro elemento clave será el aprendizaje cooperativo y colaborativo del grupo.

En cuanto al fomento y uso de las TIC, se llevará a cabo desde varias perspectivas:

- Vía de comunicación a través de la plataforma digital en Google Classroom donde los alumnos podrán descargar materiales audiovisuales, partituras, apuntes... etc y además de servir como punto de encuentro donde entregar trabajos y tareas.
- Herramienta para la grabación y edición de audio y vídeo.
- Herramienta para la creación de contenido musical y audiovisual, a través de aplicaciones como GarageBand, webs para investigar y crear música electrónica como Chrome Music Lab, Song Maker o Soundation.
- Herramienta para la escritura musical o editores de partituras como Noteflight o Musescore.
- Herramienta para practicar la lectura musical, el oído y la memoria a través de apps como "Saber leer notas musicales" o "1/4 de solfeo".
- Fuente para la búsqueda de información mediante el uso de herramientas, recursos web y filtros de búsqueda.
- Recurso inagotable de audiciones musicales con la posibilidad de elaborar listas de reproducción, como Spotify.
- Recursos visuales o videoteca para trabajar flipped classroom con canales de Youtube como Ted-Ed o London Philharmonic Orchestra
- Instrumento de evaluación formativa mediante actividades virtuales como vídeos con preguntas incrustadas (Edpuzzle), cuestionarios (Kahoot, Quizziz) o cuestionarios.

4.1 Consideraciones metodológicas para la enseñanza musical bilingüe

La enseñanza musical bilingüe debe promover las interacciones entre iguales en el aula utilizando diferentes recursos (textos escritos y orales así como, audiovisuales, entre otros).

Es importante crear un contexto que permita a los alumnos expresarse en inglés con fluidez progresiva, no tanto con corrección. En este sentido es importante remarcar que lo primero es el

contenido de la asignatura y por ello se hará especial hincapié en ello utilizando materiales adecuados al nivel del alumnado.

Por todo lo anterior se propone:

- Proponer una enseñanza flexible centrada en el alumno.
- Diseñar clases interactivas basadas en el aprendizaje autónomo y entre iguales.
- Utilizar recursos visuales, multimedia y TIC que fomenten el aprendizaje activo.
- Desarrollar las cuatro destrezas básicas en inglés.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El libro de texto que se utilizará este curso es, tanto para el programa ordinario como el bilingüe es:

- J. Palazón/ M.A. López; Music Clave A, McGraww Hill.
- Además, el alumnado necesitará:
- Archivador con fundas de plástico.
- Acceso a Google Classroom.
- Carrillón Ángel
- Instrumentos reciclados.

Otros recursos didácticos que se utilizarán son materiales creados por los profesores tales como partituras, audiciones, presentaciones de diapositivas, vídeos, actividades interactivas y encuestas a través de la plataforma Google Classroom. También se elaborarán apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos vistos en el libro.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Pruebas específicas	Reconocimiento auditivo
	Cuestionario
Observación sistemática	Escala de valoración
	Rúbrica de Interpretación musical
	Rúbrica de exposición oral
Análisis de producciones	Cuaderno de pentagramas
	Cuaderno de trabajo
	Producciones musicales
Intercambios orales	Puesta en común

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

TRIMESTRE	UNIDAD	TÍTULO
1	1	The qualities of sound
	2	Rhythm
	3	Melody and harmony
2	4	Voice
	5	Musical instruments
	6	Musical texture
3	7	Musical form
	8	Popular urban music
	9	Musical Folklore

Durante todo el curso:

- Caligrafía musical, pentagrama, clave.
- Notas musicales, figuras, silencios, puntillos y ligaduras. Compases 2/4, 3/4, 4/4.
- Dictados rítmicos melódicos y lectura de notas.
- Interpretación instrumental y vocal.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación del tercer ciclo de Educación Primaria expuestos en el currículo aragonés la prueba de inicio de curso se realizará teniendo en cuenta varios métodos:

- Prueba inicial: se trata de una prueba con la que se podrá determinar qué contenidos recuerdan y cuáles hay que reforzar. Incluirá los siguientes contenidos:
 - Identificación de los elementos que forman parte de una partitura.
 - Identificación de las figuras rítmicas y sus silencios.
 - Identificación de elementos que modifican la duración (puntillo, ligadura).
 - Cualidades del sonido
 - Identificación y clasificación de instrumentos musicales y tipos de voces.
 - Compases de 2/4 y 3/4.

- Notas en clave de sol.
- Dictado rítmico.
- Compositores.
- Observación directa en el aula: Durante los primeros días de clase se procurará una observación profunda, haciendo preguntas que deben saber responder, para ver el grado de implicación del alumnado y su participación en clase.
- Formulario: a través de la plataforma Google Classroom, se les facilitará este formulario para conocer sus experiencias musicales previas, sus gustos y entorno musical y su actitud hacia la materia.

Del análisis de los resultados se desprende:

- Se aprecia un nivel adecuado, sin embargo, muchos contenidos se han olvidado.
- Existen diferencias importantes del nivel de lenguaje musical entre alumnos.
- El dictado rítmico ha resultado la actividad con mayor número de aciertos.
- La disposición a la asignatura es buena, presentan gustos muy variados y algunos estudiantes muestran experiencias musicales previas o cursan estudios musicales de forma extraescolar.

De la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos gracias a la evaluación inicial se deducirá si es necesario modificar algunos aspectos del diseño de la programación didáctica. Algunos de estos cambios son:

- Revisión de los conceptos básicos del lenguaje musical.
- Revisión de los instrumentos y procedimientos de evaluación a utilizar. Revisión y modificación de la metodología a emplear.
- Repaso del vocabulario específico musical en inglés.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No se incluye dado que no hay ningún estudiante con la materia pendiente.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra materia. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para diseñar las medidas de atención a la diversidad individuales, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Informes individuales aportados por el profesorado del curso anterior.
- Informe del departamento de orientación.
- Información recabada por el propio docente durante los primeros días de curso.

La variedad de estrategias metodológicas, la diversidad de agrupamientos y los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación serán la clave para diseñar las medidas óptimas de atención a la diversidad en cada caso. Por último, es importante no olvidarse de sus fortalezas y cualidades para emplear el refuerzo positivo y reforzar la motivación.

En casos de notorio desfase curricular, como herramienta pedagógica para solventar esta diversidad, disponemos de las adaptaciones curriculares significativas, que se realizarán coordinándose con el departamento de orientación y abarcará los contenidos mínimos.

Medidas ordinarias:

- Contemplar en las actividades diversos grados de complejidad con el fin de adaptarlas a casos individuales o a grupos concretos
- Incentivar el protagonismo del alumno en su proceso particular de aprendizaje y en el del grupo al que pertenece.
- Poner de manifiesto la diferencia entre contenidos mínimos y complementarios. Los primeros esfuerzos estarán dirigidos a la consecución de los contenidos mínimos, para después encaminar al alumno hacia aquellos otros para los que esté particularmente facultado o interesado.
- Proponer al alumno técnicas de estudio concretas para la superación de determinadas dificultades.
- Utilizar distintos materiales y posibilitar agrupamientos flexibles en el aula, ya sea para la realización de trabajos, análisis o para la interpretación.
- Atender de forma individual a alumnos que presentan necesidades educativas diversas.
- Distribución de partes instrumentales atendiendo a las habilidades individuales del alumnado.

Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo por Déficit de atención e hiperactividad (TdAH):

- Situarlo cerca de la profesora y lejos de motivos de distracción.
- Las tareas deberán reducirse o fragmentarse y requerirán de una supervisión continua.
- Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para él o ella, graduarlas y contextualizarlas.

- Refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al profesor o la profesora.
- Comprobar que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado.
- Espaciar las instrucciones de trabajo, así como proporcionarlas por escrito.
- Mantener rutinas en el aula, en la medida de lo posible.
- Variedad de actividades y agrupamientos.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA
Práctica variada y progresiva con video tutoriales para el trabajo en casa.	Guía detallada de composición.	Potenciar la concentración y la relajación a través de la música; empleo de dibujos o gráficos.

Alumnado con Altas Capacidades:

- Enfoque multidisciplinar a través de la integración curricular con otras materias.
- Acceso a recursos adicionales a través de Google Classroom o el blog del aula.
- Motivación a desarrollar sus estímulos.
- Nombrar “profesor ayudante”.
- Evitar la repetición pura de contenidos y ofrecer diferentes grados de profundización.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA
Práctica motivadora y progresiva con retos instrumentales.	Arreglos musicales.	Ampliación de las audiciones.

Si posee conocimientos musicales destacados, se motivará a que interprete su instrumento en las actividades de interpretación grupales. También se incentivará a que elabore arreglos musicales para el grupo y que participe en el diseño de las actividades con propuestas e ideas. En cuanto a las necesidades sociales y emocionales necesita un ambiente social abierto en el que sentirse integrado, donde se valore la creatividad y pueda ser útil al grupo.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Aunque la música posee un código artístico propio, sólo podremos entenderla, interpretarla y obtener el máximo placer al escucharla si nos apoyamos de lecturas e información que nos ayuden a valorar este arte sonoro que se remonta desde el principio de los tiempos, con diferentes connotaciones en distintas culturas y en constante evolución.

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.
- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.
- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos, etc.
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.

Algunas de nuestras propuestas metodológicas para promover la lectura son:

- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Comentarios de obras musicales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc. dónde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Apoyar la audición activa con lecturas sobre el autor, contexto socio-cultural, musicogramas, características musicales estéticas y formales.
- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.

Todas estas propuestas se recogen en todas las actividades de aula dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La materia de música incentiva la práctica de la lectura desde las siguientes actividades:

- Actividades de audición: En todas las etapas se fomenta la escucha activa con el apoyo de informaciones de todo tipo y soportes. Todo ello facilitará la comprensión de lo escuchado: compositor, conceptos formales y estilísticos, formación orquestal, contexto socio-cultural.
- Actividades de Lenguaje Musical: Se facilitan fichas de trabajo para el conocimiento y aprendizaje del lenguaje musical. Conceptos como equivalencias de figuras y silencios, compases, grafías agógicas, dinámicas, signos de acentuación, articulación, etc. son tratados con ejemplos que requieren desarrollar la capacidad de identificar el significado del texto e interpretarlo.
- Actividades de expresión corporal: En ambos ciclos se trabajan danzas de distintos períodos de la Historia de la Música, siendo imprescindible el apoyo de textos para que los alumnos puedan aproximarse a la época requerida y/o música de otras culturas.

- Actividades sobre Historia de la Música, culturas y estilos: Ya se ha reflejado la importancia de lecturas, exposiciones orales o escritas y búsqueda de información; aspectos que ayudan a entender la música en el contexto artístico, social y cultural en que surge.
- Actividades de práctica instrumental: Es obvio que la música posee un código propio con una grafía concreta y un amplio lenguaje que abarca muchos matices. Conseguir un buen resultado sonoro en las actividades prácticas conlleva preparar con esmero lo que se va a interpretar. Conocer algo del autor, la época en la que compuso la obra, la agrupación instrumental original, aspectos básicos (estéticos y formales) de la partitura, etc.

En cuanto al apoyo a la lectura, algunas sugerencias relacionadas con la asignatura son:

- *History of music*, H. Deyries, D. Lemery y M. Sadler.
- *El joven Lenon*, Jordi Serra i Fabra.
- *Music Teacher*, Hassan Yaël.
- *Síndrome Mozart*, Gonzalo Moure.
- *Historias del Kronende*, José Ángel Mañas.
- *La muerte de Kurt Cobain*, Care Santos.
- *La pequeña coral de la señorita Collignon*, Lluís Prats
- *De Madonna al canto gregoriano*, Nicholas Cook.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Dada la situación sanitaria actual, resulta complicado organizar actividades complementarias y extraescolares habituales en la asignatura. No obstante, y a la espera de la evolución de la situación actual, se proponen las siguientes actividades:

- Asistencia a Xprésate: Escuela Profesional de Música Avanzada.
- Asistencia a concierto didáctico: Percusiones del CSMA.
- Asistencia a Caixa Forum: Exposición Symphony.
- Musiqueando.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUES 1 y 3: Comprensión de textos orales y escritos. Crit. FR. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7/ Crti. FR. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7.

Estrategias de comprensión:

Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Afirmación (*phrases affirmatives*). Negación (*ne ... pas*). Exclamación (*oh là là ! et oui!...*). Interrogación (*Tu parles français ?, est-ce que...? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...*). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (*et*). Disyunción (*ou*). Oposición (*mais*). Causa (*parce que*). Explicación (*par exemple*). Finalidad (*pour*). Expresión de relaciones temporales (*ex. quand*). Expresión del tiempo verbal: Presente (*présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents*). Pasado (*venir de + infinitif*). Futuro (*aller + infinitif*). Expresión del aspecto: Puntual (*phrases simples*). Habitual (*phrases simples + toujours, jamais...*). Expresión de la modalidad: Factualidad (*phrases déclaratives*). Intención (*penser + Inf.*). Expresión de la existencia (*présentatifs (c'est, ce sont)*). Expresión de la entidad (*articles, genre, adjectifs démonstratifs*). Expresión de la cualidad (*adjectifs*). Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs (un seul possesseur)*). Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel réguliers*). Numerales (*nombres cardinaux (1 à 100)*); Cantidad (*articles partitifs ; un peu, beaucoup...*). Expresión del grado (*très*). Expresión del modo (*à pied, en bus...*). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (*ex. ici*). Posición (*à droite, à gauche...*). Distancia (*ex. près*). Dirección (*à*). Origen (*de*). Destino (*à + ville*). Expresión del tiempo: Puntual (*l'heure*). Divisiones temporales (*jours, en + mois. Ex. en avril*). Indicaciones de tiempo (*tard, tôt...*). Duración (*de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures*).

Anterioridad (*avant*). Posterioridad (*après*). Secuencia (*d'abord, après*). Simultaneidad (*quand*). Frecuencia (*d'habitude*).

Léxico básico de uso común:

Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

BLOQUES 2 Y 4: Producción de textos orales y escritos Crit. FR 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 // Crit. FR 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7.

Estrategias de producción:

Planificación:

Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).

Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:

Lingüísticos: Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones,

opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Afirmación (*phrases affirmatives*). Negación (*ne ... pas*). Exclamación (*oh là là ! et oui!...*). Interrogación (*Tu parles français ?, est-ce que...? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...*). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (*et*). Disyunción (*ou*). Oposición (*mais*). Causa (*parce que*). Explicación (*par exemple*). Finalidad (*pour*). Expresión de relaciones temporales (*ex. quand*). Expresión del tiempo verbal: Presente (*présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents*). Pasado (*venir de + infinitif*). Futuro (*aller + infinitif*). Expresión del aspecto: Puntual (*phrases simples*). Habitual (*phrases simples + toujours, jamais...*). Expresión de la modalidad: Factualidad (*phrases déclaratives*). Intención (*penser + Inf.*). Expresión de la existencia (*présentatifs (c'est, ce sont)*). Expresión de la entidad (*articles, genre, adjectifs démonstratifs*). Expresión de la cualidad (*adjectifs*). Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs (un seul possesseur)*). Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel réguliers*). Numerales (*nombres cardinaux (1 à 100)*); Cantidad (*articles partitifs ; un peu, beaucoup...*). Expresión del grado (*très*). Expresión del modo (*à pied, en bus...*). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (*ex. ici*). Posición (*à droite, à gauche...*). Distancia (*ex. près*). Dirección (*à*). Origen (*de*). Destino (*à + ville*). Expresión del tiempo: Puntual (*l'heure*). Divisiones temporales (*jours, en + mois. Ex. en avril*). Indicaciones de tiempo (*tard, tôt...*). Duración (*de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures*). Anterioridad (*avant*). Posterioridad (*après*). Secuencia (*d'abord, après*). Simultaneidad (*quand*). Frecuencia (*d'habitude*).

Léxico básico de uso común:

Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

1.1. CONTENIDOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN SIGUIENDO LA ORGANIZACIÓN DEL MÉTODO UTILIZADO.

Se aplicarán los criterios de evaluación mínimos relacionados con los cuatro bloques de contenidos: comprensión de textos orales, producción de textos orales (expresión e interacción), comprensión de textos escritos y expresión de textos escritos (expresión e interacción). Detallamos aquí los contenidos mínimos tratados en los diferentes bloques relativos a aspectos socioculturales y sociolingüísticos, funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas y léxico.

MÓDULO 0

Léxico básico de uso común: Identificación personal: saludar y presentarse. Tecnologías de la

Información y la Comunicación: dar su dirección de correo electrónico.

MÓDULO 1

Léxico básico de uso común: Identificación personal: saludar, decir el nombre y preguntar el nombre de alguien. Amigos: presentar a los compañeros. Educación y estudio: los objetos de la mochila. Material de clase

Estructuras sintáctico-discursivas: Los pronombres sujeto. Verbos en presente (s' appeler y être). Artículos indefinidos. Relaciones lógicas (et) Números del 0 al 20

Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales y sociales (los saludos). Petición de información.

Patrones sonoros: Las consonantes mudas al final del verbo. La "liaison" con los artículos indefinidos y entre el sujeto y el verbo.

MÓDULO 2

Léxico básico de uso común: El ocio y los gustos. Los días de la semana.

Estructuras sintáctico-discursivas: Verbos en -er. Interrogación con entonación y con Est-ce que...? Los artículos definidos. Relaciones lógicas: oposición (mais). La frase negativa ne.....pas. Interrogación con pourquoi y causa con parce que.

Aspectos socioculturales: Los símbolos de Francia.

Funciones comunicativas: Expresión de la preferencia.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: La pregunta con entonación.

MÓDULO 3

Léxico básico de uso común: Identificación personal: descripción física, ropa y colores.

Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y objetos.

Estructuras sintáctico-discursivas: El femenino y el plural de los adjetivos. Verbo "avoir". Adjetivos demostrativos. Pronombre "on". Relaciones lógicas: disyunción (ou) Interrogación (quel comment..?)

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Diferencia del femenino y masculino de los adjetivos. El sonido o nasal.

Aspectos socioculturales: Cuadros de artistas franceses.

MÓDULO 4

Léxico básico de uso común: Deportes y partes del cuerpo.

Funciones comunicativas: Expresión del interés y la preferencia

Estructuras sintáctico-discursivas: Verbo Faire. Finalidad (pour) Expresión de la posesión: adjetivos posesivos. Números de 20 a 100. Artículos contractos. (Jouer au, faire du...) Interrogación con Qu' est-ce que...?

Patrones sonoros Sonidos u / y

Aspectos socioculturales: El Tour de Francia.

MÓDULO 5

Léxico básico de uso común: Ciudad y medios de transporte.

Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y ayuda.

Estructuras sintáctico-discursivas: Artículos definidos e indefinidos. Interrogación con où et quand. Preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, origen (ici, à droite, à gauche, près, loin, à, dans, sur, tout droit, chez+ pronom tonique. Expresión del modo (à pied, à vélo, à rollers, en bus, en métro, en voiture...)

Patrones sonoros. Las nasales.

Aspectos socioculturales: París en bicicleta

MÓDULO 6

Léxico básico de uso común: Actividades de la vida diaria. Los momentos del día. Los meses del año y la hora.

Estructuras sintáctico-discursivas: Verbos venir y aller. Verbos pronominales. Imperativo. Venir de + infinitif

Patrones sonoros. Diferentes sonidos de la e

Aspectos socioculturales: Organizar una fiesta.

MÓDULO 7

Léxico básico de uso común: Familia. Nombre de países y nacionalidades. Viajes y vacaciones.

Estructuras sintáctico-discursivas: Verbo aller. Futur proche. Preposiciones de lugar. Preposiciones delante de los nombres de países o ciudades. Cantidad (artículos partitivos; un peu, beaucoup...). Expresión del grado (très)

Patrones sonoros. Sonidos b / v

Aspectos socioculturales: El día internacional de la francofonía.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL

Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.CCL-CAA

Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).CCL-CSC

Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).CCL

Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).CCL-CAA

Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.CCL

Crit.FR.1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.CCL

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Crit.FR.2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.CCL-CSC

Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la

adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel.CCL-CSC

Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.CCL-CSC

Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto.CCL-CSC

Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente).CCL-CSC

Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas.CCL-CSC

Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.CCL-CSC

Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.CCL-CSC

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.CCL-CSC

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual.CCL

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual.CCL-CAA

Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones).CCL-CSC

Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).CCL

Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).CCL-CAA

Crit.FR.3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.CCL

Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.CCL

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel CCL-CD

Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumnoCCL-CAA-CD

Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simple en los contextos respectivosCCL-CD

Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencillaCCL

Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).CCL

Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.CCL-CAA-CD

Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital.CCL-CAA-CD

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como la evaluación es continua y como se van a utilizar varios instrumentos de evaluación, la

calificación dependerá del conjunto de las pruebas como se especifica a continuación. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno en el aprendizaje del francés.

1.- A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN 30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

2.- A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas.

-Al menos dos exámenes de gramática y vocabulario

- Pruebas de comprensión oral y escrita. (escuchas y lecturas). Al menos 1 por trimestre

-Pruebas de expresión oral y escrita. (redacciones y exposiciones orales) Al menos 1 por trimestre

El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario.

Si no es así, la evaluación será negativa. Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en la mejora de su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

El hecho de no presentar algún trabajo o actividad calificable como vídeos, proyectos, redacciones... **implica que el alumno no podrá obtener un aprobado** en la evaluación a pesar de que la media de sus exámenes o resto de pruebas pueda ser superior a 5.

En las evaluaciones ordinarias **no se realizará redondeo**, guardando los decimales de cada evaluación para la media ponderada de la evaluación final ordinaria.

Como norma general, se intentará calificar todos los apartados. Si no fuese posible, el profesor reajustará los criterios de calificación comunicándoselo a los alumnos.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final

- 2ª evaluación: 30% de la nota final

- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

3.1. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no

alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.2. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos. Respecto a la **recuperación de las evaluaciones suspendidas**, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE UN POSIBLE CONFINAMIENTO DEBIDO A LA COVID-19.

En este supuesto, se elaborarán los criterios de evaluación siguiendo las instrucciones del Departamento de Educación.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

1. INTRODUCCIÓN.

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción educativa en el aula. Entonces, la metodología es el **vínculo entre los elementos curriculares** (competencias básicas, objetivos, contenidos, evaluación) **y la forma de adaptarlos a un contexto educativo específico** (características del establecimiento, de los alumnos, de la clase-grupo, de la programación). Se ajusta a un estilo educativo particular y un ambiente de aula, cuyo objetivo es facilitar la capacidad de autoaprendizaje y trabajo en grupo, promover la creatividad y el dinamismo e integrar las tecnologías de la información. y habilidades comunicativas, que se incluyen tanto en las habilidades básicas como en los objetivos generales de la ESO.

Según el informe de la Unesco presidido en ese momento por **Jacques Delors**, los cuatro pilares de la educación son **aprender a conocer** (aprender contenidos), **aprender a hacer** (poner estos contenidos en práctica), **aprender a convivir** con los demás. , y **aprender a ser** (en el sentido más amplio de la formación de la persona como tal). Nuestra metodología reivindica el desarrollo de los pilares de la educación más olvidados por la educación tradicional, es decir, aprender a convivir con los demás y aprender a ser y, por ello, **trabajaremos desde centros de interés derivados de los valores democráticos**: convivencia, respeto por los demás, no discriminación por motivos de sexo, religión o etnia, un clima de colaboración, identificación de la propia cultura y otras culturas y, finalmente, desarrollo del espíritu de ciudadanía.

Así, se considera de gran importancia que la metodología sea **directa**, de modo que el alumno sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje; **flexible** es decir, la metodología debe adaptarse a las necesidades e intereses de los estudiantes y su contexto; **funcional**, en el sentido de útil, claro y preciso; y **comunicativo**, que promueve el trabajo en equipo y el diálogo dando importancia a la responsabilidad individual y solidaria, ayudando en la toma de decisiones y orientando los conflictos.

Siguiendo, por tanto, las orientaciones metodológicas que la legislación dispone apoyándonos en los paradigmas educativos que a continuación explicitamos y utilizando los principios metodológicos relevantes, **la metodología deberá adecuarse**

-**Al alumno:** según sus capacidades, intereses, necesidades, ritmos de aprendizaje, su motivación, valorando también el componente emocional del aprendizaje.

-**Al currículo,** pues la metodología debe aportar a la mejora de las competencias clave.

-**A la finalidad de la educación,** como pilar esencial en el desarrollo integral de la persona y al desarrollo de las diferentes inteligencias.

-**Al contexto,** pues no se debe minusvalorar el contexto sociocultural, el entorno familiar, la interacción del sujeto con el medio, los recursos del centro ni las relaciones entre la familia y el centro educativo. Para ello, el papel del docente es esencial, pues debe ser promotor y facilitador de ese desarrollo competencial del alumno y fomentar la coordinación entre docentes.

2.- PARADIGMAS EDUCATIVOS

Los paradigmas educativos son la base sobre la que reposa toda nuestra metodología, pues a través de estas teorías conocemos cómo funciona el cerebro de nuestros alumnos y cómo son capaces de aprender y asimilar aquello que les enseñamos.

COGNITIVISMO - Teoría del aprendizaje centrada especialmente en los procesos cognitivos o mentales que se requieren para lograr el aprendizaje. Incluye las teorías que se centran en el estudio de la mente humana para comprender cómo interpreta, procesa y almacena la información en la memoria y así conocer cómo la mente humana es capaz de pensar y aprender.

Para el cognitivismo, el aprendizaje consiste en la adquisición y categorización de la nueva información que se obtiene de interactuar con la realidad a través de los sentidos. La nueva información se organiza creando nuevos conceptos o modificando los preexistentes, por esta razón, el aprendizaje es un proceso activo de asociación y construcción.

El cognitivismo comparte nociones con el constructivismo, especialmente con las teorías de Piaget y de Vigotsky. Este último considera fundamental el aprendizaje a través del lenguaje y de la interacción con los otros, elementos fundamentales en nuestra clases de francés lengua extranjera.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Según Ausubel, la construcción de aprendizajes significativos, que es muy importante para adaptarse a los ritmos de aprendizaje, consiste en establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los patrones de conocimiento que el alumno ya ha construido, es decir, debemos partir siempre de los conceptos, representaciones y conocimientos que el alumno ya ha adquirido a lo largo de sus experiencias anteriores.

La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario la consecución de aprendizajes significativos. Los estudiantes deben ser capaces de aprender a aprender y, para ello, deben tener una actitud favorable para aprender de manera significativa, deben estar motivados para relacionar lo que están aprendiendo con lo que ya saben para cambiar sus estructuras mentales. Para ello, se dará especial importancia a las estrategias de motivación y adquisición de contenidos.

ENFOQUE COMUNICATIVO El Enfoque Comunicativo es un término de la enseñanza de idiomas que corresponde a una visión del aprendizaje basada en el significado y contexto del enunciado en una situación de comunicación. Este enfoque se opone a visiones anteriores que se centran más en la forma y estructura del lenguaje que en el acto comunicativo

En el enfoque comunicativo, ya no se trata de detenerse en estructuras gramaticales para aprender de memoria, sino sobre todo en el significado de la comunicación. Una pregunta formulada por el profesor

no dará lugar a una respuesta única que contenga una estructura sintáctica precisa, sino que dejará al alumno libre para elegir entre una serie de posibles respuestas de acuerdo con el mensaje que desee transmitir. Por lo tanto, el curso de idiomas ya no es un curso formal en el que solo el profesor tiene el conocimiento y la respuesta correcta. Se convierte en una sesión interactiva donde se resalta el contexto de la comunicación. Además, los materiales estudiados ya no se crean artificialmente para la clase con el número exacto de estructuras a asimilar sino que se eligen de una vasta fuente de documentos auténticos (extractos literarios, artículos de prensa, emisiones de radio, videoclips, etc.) En este enfoque comunicativo, el tratamiento del error, el uso de documentos auténticos y semi auténticos, la motivación del alumno y el papel del docente serán fundamentales para el éxito de esta teoría.

METACOGNICIÓN La metacognición se fija como objetivo el conocimiento profundo de lo que sabemos y cómo lo hemos aprendido para desarrollar las estrategias que nos resulten exitosas e identificar aquellas que debemos modificar. Es nuestra capacidad de autorregularse en la habilidad de “aprender a aprender” para ganar más autonomía en el proceso de aprendizaje.

En palabras de Javier Burón, la metacognición es la capacidad de “conocer y autorregular nuestras propias cogniciones y procesos mentales”. En definitiva, podemos decir que hacer metacognición es pensar en nuestro pensamiento, cómo funciona nuestra mente y en qué trabaja, que es como preguntarnos qué aprendemos y cómo. Existe evidencia de que esta práctica sistemática es realmente necesaria en el proceso de aprendizaje. A través de la metacognición, reflexionamos sobre cómo completamos una tarea enfocándonos en lo que nos ayudó bien o en lo que logramos no hacer como queríamos o como nos pedían. Esto debería permitirnos sacar conclusiones sobre qué debemos seguir haciendo de la misma manera, ya que nos ayuda, así como qué cambiar lo que no funcionó.

La metacognición nos ayuda a aprender de nuestras experiencias, no a hacer las cosas de forma superficial o desconsiderada, sino con el objetivo de incrementar, poco a poco y sin retroceder, nuestro conocimiento. El tiempo dedicado a la metacognición está bien invertido, ya que esta práctica nos ayuda a consolidar formas exitosas de actuar.

Herramientas como el Portfolio que recogen sus reflexiones o sus hitos en su aprendizaje pueden favorecer esa reflexión. Y ese autoconocimiento de su propio aprendizaje será la clave para que una vez superada la etapa escolar pueda continuar avanzando. La motivación, la destreza y la confianza del alumno adquieren una importancia especial porque el aprendizaje de los idiomas dura toda la vida.

3.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos que rigen esta programación podrían clasificarse en los siguientes apartados:

a) El **aprendizaje personalizado** teniendo en cuenta al **alumno como elemento central** de las decisiones metodológicas. No nos interesa el simple hecho de aportar conocimiento sino la capacidad del alumnado para adquirirlo. Para ello, tendremos en cuenta las características de cada uno de ellos, sus ritmos de aprendizaje siendo siempre flexibles y aceptando sus dificultades. Nuestra acción educativa deberá ajustarse a ellas con diferentes recursos, métodos y actividades para facilitar su aprendizaje.

b) **La importancia de la autonomía del alumno.** Nuestra principal preocupación sería hacer que los alumnos reflexionen sobre lo que están aprendiendo, cómo están aprendiendo, qué les está causando problemas y cómo pueden resolver sus dificultades, con el objetivo de dar sentido a los aprendizajes, la preocupación del docente debe ser enseñarles a desprenderse de una recepción pasiva del conocimiento.

c) **El aprendizaje entre iguales,** grupal o cooperativo. La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad al alumnado y la educación en valores.

d) **El desarrollo de las inteligencias múltiples** que supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes mediante la combinación de propuestas diversas que abarcan todas las capacidades. En el aula, trabajar de forma habitual las inteligencias múltiples aplicadas a los diferentes contenidos es eficaz para tener en cuenta la diversidad de los alumnos porque, de esta forma, podrán identificar sus competencias o habilidades, que les serán de utilidad en la vida y en el futuro. futuro personal y profesional. Además, ayuda a construir puentes para fortalecer sus puntos débiles.

e) La especial atención a la **inteligencia emocional.** En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento. Se creará un clima de trabajo basado en el respeto, la empatía y generando confianza entre los alumnos y el profesorado para que la comunicación en lengua extranjera no se vea perjudicada por el miedo a equivocarse o la vergüenza a hablar en francés.

f) **Motivación y centros de interés cercanos a los alumnos.** Como se acaba de señalar, los factores emocionales juegan un papel muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En un período de vulnerabilidad como la adolescencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar precedido por un trabajo motivacional que lleve al alumno a una situación que facilite su aprendizaje y desarrolle su autoestima.

Utilizar diversas técnicas y soportes que permitan simultáneamente el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, nos parece una estrategia de motivación interesante.

Es fundamental que aprender francés sea un placer para ellos y que los alumnos estén motivados y con ganas de desarrollar su conocimiento del idioma, por eso hemos orientado el contenido de la asignatura hacia diversas materias. , atractivo y cercano a sus intereses.

g) El desarrollo de las **competencias clave** de nuestros alumnos, con especial relevancia en nuestra asignatura de la competencia lingüística que no solo servirá en su vida escolar sino también en su posterior vida profesional y personal. Utilizaremos en la medida de lo posible documentos auténticos para que los alumnos puedan aplicar lo aprendido a contextos reales y situaciones cotidianas para que observen la practicidad de aprender idiomas y valoren la importancia de las competencias que trabajamos en clase además de servirles como fuente de motivación.

h) **El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico** a través de tareas y actividades abiertas Utilizar actividades y recursos variados, favorecer el trabajo en equipo, en pequeño y gran grupo logrará que los alumnos realicen producciones muy creativas, originales a la vez que aprenden a reflexionar sobre su propio aprendizaje.

i) Promover **el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** y las

Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y elaborar propias creaciones.

j) La **interdisciplinariedad** forma parte de nuestra metodología en torno a núcleos temáticos que atraviesan el marco de una sola asignatura y que ayudan a establecer relaciones entre los diferentes contenidos y a vincular nuevos conocimientos con experiencias propias y aprendizajes de otras asignaturas. , facilitando así la generalización y el intercambio de aprendizajes.

Junto a los valores democráticos, la interdisciplinariedad, a través de la cual se fomenta la relación existente, en el ámbito escolar pero también en la vida diaria, de los conocimientos que una persona adquiere a lo largo de su vida, es otro aspecto importante del proceso. enseñanza-aprendizaje.

k) La **coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación.**

La coherencia potencia el desarrollo del alumno y su satisfacción con su proceso educativo. Nos centraremos especialmente en la evaluación formativa trabajando para que los alumnos sean conscientes de los avances, de sus capacidades y también de sus dificultades para llevar a cabo un aprendizaje constructivo.

4.- ECLECTICISMO PEDAGÓGICO

Partiendo siempre de la noción de flexibilidad que debe formar parte de la metodología, la concepción metodológica de esta programación no estará basada en una única técnica de enseñanza-aprendizaje. El docente recurrirá a cualquier tipo de estrategia o herramienta didáctica dependiendo en cada momento del proceso educativo que se esté abordando, del contexto educativo, de las diferentes capacidades de los alumnos, de la utilidad concreta del método, de los contenidos trabajados y de las actividades o destrezas comunicativas que se estén llevando a cabo siempre de manera coherente y en armonía con la realidad de los alumnos. Es lo que denominamos Eclecticismo pedagógico.

5.- ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

Como se ha indicado en el anterior apartado me hace decantarme por el eclecticismo pedagógico, pues optaré por métodos más globalizadores en algún caso, en otras ocasiones más disciplinares, estrategias más socializadoras o más personalizadas o simplemente un aprendizaje instructivo o “tradicional” según el objetivo o contenido a desarrollar.

Considerando los principios metodológicos básicos que establece la legislación anteriormente citada, teniendo en cuenta el contexto del grupo / clase y la propia concepción que la profesora tiene de la educación, a continuación se establecen los métodos, estrategias y herramientas que se van a utilizar

-El juego, pues es una herramienta motivadora que favorece las habilidades sociales, que permite que las diversas inteligencias múltiples sean desarrolladas y les ayuda a mejorar su autonomía en el uso de la lengua.

-Actividades en grupos, utilizando las diferentes dinámicas que les permitan elaborar producciones orales y escritas. Una actividad puede ser la elaboración de un proyecto de la unidad final. juego de pistas, carteles con información sobre países o personajes francófonos, redacciones sobre el aspecto físico, postales...

-Actividades más mecánicas dirigidas a asimilar conceptos gramaticales necesarios para actividades más competenciales.

-**Uso de las TICE.** Herramienta que permite múltiples opciones de actividades, agrupamientos y propuestas dinámicas y competenciales.

Todas estas estrategias permitirán al alumno una mejora considerable además de destrezas especialmente en su saber hacer y en relación con el saber ser por ofrecer excelentes condiciones para alcanzar los objetivos previstos y desarrollar las competencias clave.

-**Los valores democráticos** como elemento dinamizador y unificador de la unidad.

6.- ANDAMIAJE

A partir de la teoría de Vigotsky denominada Zona de Desarrollo Próximo, que define aquella franja del aprendizaje que necesita ser potenciada mediante la ayuda de otra persona, encuentra su base teórica el concepto pedagógico Andamiaje.

La teoría del “andamiaje” describe cómo se puede ayudar a un alumno a completar una tarea o desarrollar una habilidad. Así como un edificio nuevo está rodeado de postes de andamios a medida que se construye, un nuevo alumno puede necesitar diferentes tipos de apoyo para progresar.

Un ajuste correcto entre profesor y alumno resulta esencial para la adquisición correcta y asimilación de la información.

El diálogo de un profesor con una clase tiene como objetivo apoyar el aprendizaje con consejos, pistas y preguntas. El andamiaje también puede incluir texto, como una lista de instrucciones, conclusiones, un diagrama que ilustra un proceso o un párrafo con oraciones parcialmente completadas para que los niños las completen.

El andamiaje empleado para nuestros alumnos tendrá en cuenta los siguientes aspectos.

- El profesor se apoyará en los **conocimientos previos** de los alumnos y tendrá en consideración el nivel que se exija. Ni demasiado fácil ni excesivamente complicado. Debe suponer un reto para el alumno sin que genere frustración.

-Si existe alguna actividad más complicada, se puede **dividir en tareas más sencillas**.

Las **instrucciones** para la tarea deben ser **claras**, precisas y debe quedar claro lo que se requiere y cómo se evaluará.

-Los **recursos** deben ser **adecuados** y, en la medida de lo posible, con **ayuda visual**.

-El profesor debe **reparar lo esencial y contextualizar lo aprendido**, el alumno debe saber **para qué lo ha aprendido**.

- El profesor debe **generar confianza** para que le pidan ayuda si la necesitan y, a su vez, hacer ver a sus alumnos que **confía en sus capacidades**.

7.- METODOLOGÍA ESPECÍFICA DE LOS BLOQUES

FINALIDAD COMUNICATIVA

El lenguaje está siempre al servicio de la comunicación y por eso nuestra metodología parte siempre de una situación comunicativa en la que trabajamos tanto los actos de habla como los puntos lingüísticos, este último, siempre trabajado en contexto. Cada situación de comunicación tiene como objetivo lograr por parte de los alumnos producciones orales o escritas, en grupo o individualmente.

Los cuatro bloques de contenido (escuchar, hablar, leer y escribir) están presentes en nuestra forma de concebir el aprendizaje aunque, teniendo en cuenta que este es el primer año que nuestros alumnos

estudian francés, logramos que el idioma prevalezca. oral, introduciendo gradualmente el lenguaje escrito.

Aprender francés debe ser funcional, práctico y útil y debe facilitar el acceso a la cultura, el conocimiento y el trabajo

Las preguntas gramaticales, fonéticas, léxicas y textuales deben siempre ser analizadas en situación y teniendo en cuenta las peculiaridades del lenguaje oral y escrito. También intentaremos abordar estos aspectos de forma divertida, a través de juegos, canciones no solo con una simple lista de palabras, sonidos o aspectos gramaticales.

APRENDIZAJE EN FRANCÉS

Favoreceremos el aprendizaje en francés, aunque algunos textos o diálogos puedan comentarse en la lengua materna, especialmente al inicio del curso escolar.

ESTRATEGIAS PARA LOS DIFERENTES BLOQUES DE CONTENIDO - ESCUCHAR

Para facilitar el aprendizaje de la comprensión oral, utilizaremos ayudas visuales y sonoras, filtraremos el vocabulario evitando palabras desconocidas, usaremos lenguaje no verbal y privilegiamos la corrección fonética. Es el grupo / clase que acordará con el profesor el número de veces que escuchamos una grabación según el nivel de dificultad.

LEER

Las estrategias de comprensión de la lengua escrita son más importantes a medida que se profundiza el conocimiento lingüístico. Las estrategias para facilitar la comprensión del lenguaje escrito serán hacer el reconocimiento oral en el escrito haciendo leer los diálogos y los textos ya trabajados en el oral, hacer leer la información cuyo significado es fácil de deducir gracias al contexto, utilizar dibujos, buscar información que oriente al alumno a través de preguntas.

HABLAR

Una actividad muy interesante son los juegos de roles, donde los alumnos interpretan personajes creando situaciones de comunicación semi-auténticas. En esta comunicación, los mensajes deben ser cortos para permitir intercambios rápidos: pedidos, instrucciones, preguntas y respuestas, presentaciones, etc. Podemos utilizar las TIC para hacer más motivador y atractivo este tipo de actividad mediante la grabación de vídeos.

ESCRIBIR

El departamento entregará a todos los alumnos al principio de curso un Cuaderno de Escritura que les servirá durante todo el tiempo que cursen la asignatura de francés y donde cada alumno deberá realizar sus producciones escritas. En este cuaderno, se encuentra una página en la que se recogen las siglas utilizadas para indicar el tipo de fallo o error que el alumno ha cometido, otras páginas en las que se detallan aspectos de tipología textual que se trabajarán en el curso y unas páginas para elaborar rúbricas sobre expresión escrita.

Las producciones escritas de los alumnos serán corregidas en dos fases. En la primera, solo se marcarán los aspectos a mejorar utilizando las siglas adecuadas, el alumno modificará, revisará y volverá a entregar su producción de nuevo. Así, conseguiremos que revise realmente su trabajo, sea consciente de sus errores y sea capaz de superarlos.

8.-TRATAMIENTO DEL ERROR

Hay que darle más importancia a la comunicación que a la forma, los errores son una fase del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ya hemos explicado, el papel del alumno en esta metodología es de gran importancia porque se da prioridad a la participación y al uso comunicativo de la lengua. Es el alumno el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, el docente debe fomentar actitudes “arriesgadas” en el uso del lenguaje, estimulando la participación y el uso del lenguaje. el idioma, incluso si sabemos que los alumnos cometerán errores. Sin embargo, el profesor debe fomentar que el alumno sea consciente de sus errores y pueda autoevaluar su aprendizaje para así avanzar en su conocimiento del idioma.

¿Cómo debemos por tanto corregirlos y cómo ayudamos a nuestros alumnos a que aprendan de ellos? Ante todo, debemos hacerlos partícipes de su corrección y ayudarles para que comprendan el origen de ese error y poderlo subsanar.

Dependiendo del tipo de actividad, emplearemos diferentes métodos de corrección.

- Si las actividades son de ejercicios de gramática y vocabulario del tipo asociar, completar, buscar definición, es decir, ejercicios más mecánicos y de refuerzo y consolidación de los aspectos trabajados en el aula, los alumnos toman la palabra y corregimos entre todos. Si se observa que varios de ellos cometen el mismo fallo, repetimos si es necesario aquello que no han asimilado bien o, algún alumno que sí que lo comprenda, sale a la pizarra y lo explica al resto. Suelen prestarle atención y, el hecho de que sea otro alumno el que lo explique les ayuda en su comprensión.

- Si se trata ya de actividades más complejas que exigen de la aplicación práctica de esos aspectos gramaticales, vocabulario y de organización de textos como son la producción oral y escrita, se utilizan dos métodos:

1º.- Corrección general con todo el grupo. Se recogen diferentes muestras de entre todas las producciones para valorar sus errores. Lo haremos con una puesta en común en el aula pues generalmente los errores cometidos por los alumnos suelen ser los mismos y nos llevan a reflexionar sobre las dificultades más habituales en la adquisición de los contenidos de la unidad. Después se identifican y se clasifican (error de vocabulario, de ortografía, de falta de información, falsos amigos, orden de la frase, coherencia textual, estructura del texto...) y se proponen correcciones o posibles variantes. A veces, si se dispone de tiempo, se les reparten en grupos de 4 esas muestras y luego se exponen al grupo general.

2º.- Corrección personalizada. El alumno es el protagonista de su propia corrección y mejora de sus producciones. El profesor simplemente identifica los errores, describe de qué tipo son. El alumno, los analiza, los corrige, reescribe y vuelve a entregar. Es en ese momento cuando el profesor, corrige definitivamente y le pone una nota, utilizando la rúbrica pactada y trabajada entre todos en el aula al terminar la unidad.

Retomando el concepto de metacognición, el alumno hace un uso adecuado de su portfolio anotando en él cuáles son sus progresos, lo que sabe realizar sin dificultad y aquellos aspectos que debe mejorar. En cada unidad, se elabora entre los alumnos y el profesor una rúbrica con los elementos necesarios para realizar una producción oral y escrita adecuada utilizando lo trabajado en ese tema.

9.- ROL DEL PROFESOR Y DEL ALUMNO

Nuestro papel, como docentes, será, por tanto, el de ser motor y guía del aprendizaje mediante la práctica de modos de aprendizaje. enseñanza como descubrimiento guiado, resolución de problemas o asignación de tareas (se evitará en la medida de lo posible el mandato directo) y se promoverá la participación de todos los alumnos, una actitud de respeto, tolerancia y solidaridad

Facilitaremos la toma de decisiones animando a los alumnos a reflexionar sobre la asignatura, sobre su propio proceso de aprendizaje, las exigencias curriculares, su situación hacia ellos, etc. sugiriendo prioridades, opciones de trabajo, procesos, estrategias o recursos.

En definitiva, debemos asegurarnos de que los alumnos tengan toda la información y el apoyo que necesitan en todo momento. Por otro lado, y esto no es una cuestión poco importante, para que nuestra metodología sea funcional, debemos adaptar las actividades de la asignatura al ritmo de aprendizaje de cada alumno de forma personalizada y, en consecuencia, los contenidos. No debería ser demasiado fácil ni demasiado difícil para los alumnos construyan su aprendizaje poco a poco.

EL PAPEL DEL ALUMNADO

Sin embargo, como acabamos de señalar anteriormente, el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno, es por ello que se considera fundamental establecer e implementar su papel en este proceso.

Primero, el alumno debe participar en la adquisición de conocimientos, debe ser capaz de aprender a aprender, lo que no significa aprender los conocimientos que enseña el docente, sino, en la sociedad de la comunicación y información, el alumno debe ser capaz de buscar y saber seleccionar la información válida para su objeto de estudio, es decir, debe aprender a conocer. En este sentido, debemos potenciar la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, su autonomía, introduciendo con delicadeza métodos de investigación y una disciplina de trabajo que se base en el esfuerzo y la responsabilidad individual.

En segundo lugar, y como herramienta indispensable para afrontar la diversidad, el alumno debe participar en la toma de decisiones sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades individuales y colectivas. Esta toma de decisión supone un proceso de negociación implícito o explícito que jugará un papel muy importante en la creación de oportunidades de aprendizaje porque contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, a su capacidad de aprender y de aprender. su formación personal (hábitos de trabajo, autodisciplina, aceptación de los demás, pensamiento crítico, iniciativa, etc.).

Para concluir, también conviene subrayar otro aspecto: los niños y niñas necesitan sentirse amados para estar más seguros de sí mismos. Esta seguridad contribuye de manera muy positiva a la formación de una autoimagen real y positiva de sí mismos lo que sin duda favorece uno de los pilares fundamentales de la educación, aprender a convivir con los demás. .

INTERACCIÓN PROFESOR-ESTUDIANTE.

La intervención educativa es un proceso de interacción maestro / alumno o alumno / alumno. Incluso si es el alumno quien debe construir su propio conocimiento, la actividad docente no aparece como una actividad individual, sino como parte de una actividad interpersonal. La interacción profesor / alumno facilita la construcción de conocimientos por parte del alumno. Es por ello que nuestra metodología

fomenta la reflexión y el acuerdo entre profesor y alumno sobre los aspectos fundamentales que deben evaluarse y los criterios a aplicar en relación con el currículo y sus propios objetivos.

10.- DISTRIBUCIÓN GRUPO-CLASE

La organización de la clase así como el papel que jugarán el profesor y los alumnos, lógicamente dependerá del tipo de actividad que se lleve a cabo en cada momento.

- **Disposición individual.** Permite el **trabajo autónomo** de nuestros alumnos, su evaluación. La presentación de un tema o una tarea, demostraciones, correcciones colectivas, ejercicios de corrección auditiva, por ejemplo, son actividades que requieren la atención de toda la clase.

- **Por parejas:** este sistema permite la interacción oral por binomios y actitudes cooperativas entre iguales.

- **Micro grupos:** Al agrupar las mesas en grupos de cuatro, desarrollamos el trabajo en un grupo mayor. Esta elección es mucho más dinámica. El dinamismo del grupo aumenta al promover métodos de trabajo que enfatizan la participación en **proyectos colectivos**, el trabajo en equipo, el trabajo **cooperativo**

Por un lado, el trabajo en grupo permite que todos los estudiantes tengan más oportunidades de practicar el lenguaje y este tipo de trabajo aumenta el grado de autonomía del alumno.

Este tipo de actividad grupal es abierta, es decir, los alumnos tienen la libertad de expresarse, jugar con el idioma y correr riesgos. Se trata de actividades donde la comunicación es más importante que la corrección lingüística y, por ello, conviene que el profesor escuche a los alumnos y tome nota de los errores más frecuentes, pero sin interrumpirlos. Una vez finalizada la actividad, el profesor debe repasar y explicar los errores más habituales.

Este tipo de agrupaciones se pueden realizar entre alumnos con capacidades **heterogéneas**, es interesante hacer grupos cooperadores, es decir, los alumnos que tienen un mejor dominio del idioma colaboran con los que tienen más dificultades.

Por otro lado, también podemos cambiar la disposición de los grupos y distribuirlos de forma **homogénea** para trabajar por niveles, por ejemplo en actividades de repaso agrupando a los alumnos más avanzados para realizar actividades de profundización, o consolidación pero también para trabajar y potenciar su diferentes **inteligencias múltiples**.

- **Asamblea.** El trabajo en grupos grandes se puede realizar mediante una distribución espacial en un semicírculo o un círculo. Esta es una disposición muy adecuada para la clase de francés, ya que, por un lado, todos los alumnos pueden observar al profesor sin problemas y, por otro lado, dada la finalidad comunicativa de la asignatura, esta disposición permite el contacto visual entre todos los alumnos para una buena comunicación. Esta disposición tiene un interés unificador porque todos los alumnos pueden interactuar desarrollando actitudes de respeto hacia la participación, el turno de palabra.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

-**Método:** Promenade A1 de SM, libro y cuaderno de ejercicios.

- **Libro de lectura.** La guerre des jumeaux, ed. Santillana, collection évacion, niveau Intro.

- **Otros materiales:** revistas, cómics, películas, favoreciendo siempre el uso de documentos auténticos

RECURSOS TICE: Medidas para la utilización de las Tecnologías de la información y comunicación

Las tecnologías de la Información y la Comunicación, así como las TICE, Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación, nos han proporcionado un acceso casi ilimitado a todo tipo de información y recursos educativos. Nos ayudan a lograr un aprendizaje útil y práctico que es tanto motivador como atractivo para nuestros alumnos.

Si los utilizamos de forma adecuada y siempre en equilibrio con lo no digital, nuestros cursos se verán enriquecidos de forma exponencial.

Habitualmente usamos en nuestros cursos entre otros:

-**Genially**, Canva, Prezi... para la preparación de las clases, para los proyectos desarrollados por los alumnos

-**Plickers**, kahoot, para realizar actividades de revisión de aspectos trabajados en curso

-**Youtube** para escuchar canciones, ver videos

-**Códigos QR**, para juegos de investigación, desarrollo de proyectos

-**Flipgrid** para grabación de producciones orales

Mención especial para el uso de la plataforma **G-Suite**, pues es el sistema elegido por el centro educativo para coordinar a padres, profesores y alumnos en la coyuntura sanitaria actual. El uso de **Classroom** ya es habitual en el aula. **Google Meet**, **Calendar** también forman parte ya de nuestro día a día como docentes.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso, la diversidad de contenidos requiere instrumentos de evaluación variables.

- A) **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO DIARIO** de los alumnos, en cuanto a actitudes, destrezas y conceptos. Se anotarán los aspectos más relevantes en el cuaderno del profesor (tareas realizadas, material aportado...) y también nos serviremos de una rúbrica para valorar la participación activa en clase. Cada alumno tiene esta rúbrica en su cuaderno de trabajo y sabe en todo momento qué es lo que se le exige respecto a este apartado.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA					
1/40	5	4	3	2	0
PARTICIPACIÓN ACTIVA E IMPLICACIÓN	Él/ella participa siempre en las conversaciones y las explicaciones y aporta información relevante	Él/ella participa a menudo en las conversaciones y explicaciones y aporta información relevante	Él/ella participa a veces en las conversaciones y explicaciones y aporta información relevante	él/ella participa raramente en las conversaciones y explicaciones y aporta información relevante	Él/ella no participa nunca en las conversaciones y explicaciones y no aporta información relevante.
AUTONOMÍA	Es autónomo/a en la realización de actividades, sigue correctamente las instrucciones simples y es capaz de trabajar solo/a.	Es la mayor parte del tiempo autónomo/a en la realización de actividades, sigue correctamente las instrucciones simples y es capaz de trabajar solo/a	Es a menudo autónomo/a en la realización de actividades pero necesita apoyo. Con esa ayuda, es capaz de trabajar y de interactuar convenientemente.	No es habitualmente autónomo y necesita apoyo de manera frecuente.	No es autónomo. Necesita siempre ayuda.
TRABAJO COOPERATIVO Y HABILIDADES SOCIALES	Muestra siempre interés por interactuar con los demás y por trabajar en equipo. Posee habilidades sociales básicas	Muestra generalmente interés por interactuar con los demás y por trabajar en equipo. Posee habilidades sociales básicas.	Muestra interés por interactuar con los demás y por trabajar en equipo pero presenta dificultades para las relaciones sociales.	Muestra dificultades para interactuar y trabajar en grupo. No posee demasiadas habilidades sociales.	No tiene relaciones sociales fluidas con los demás y no es capaz de interactuar convenientemente.
IMITACIÓN, ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS EXPLICACIONES	Tiene buen nivel de concentración. Es capaz de realizar actividades de imitación y de seguir indicaciones e instrucciones simples.	Tiene un nivel de concentración aceptable. Es capaz de realizar actividades de imitación y de seguir indicaciones e instrucciones simples.	Mantiene la atención parcialmente pero debe mejorar. Es capaz de seguir indicaciones e imitar de forma simple y muy dirigida con apoyo.	Rara vez mantiene la atención. Es capaz de seguir indicaciones y de imitar de forma simple y muy dirigida con apoyo constante.	Tiene graves dificultades de concentración y de escucha. No tiene capacidad de imitación ni de aplicación de directrices.
MOTIVACIÓN E INTERÉS	Muestra siempre interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.	Muestra generalmente interés y entusiasmo sobre los temas trabajados en clase.	Muestra a veces interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.	Muestra rara vez interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.	Nunca muestra interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.
ESCUCHA ACTIVA	Escucha adecuadamente y con interés las explicaciones de la profesora y de los compañeros.	Escucha generalmente, con educación e interés las explicaciones de la profesora y de los compañeros.	Escucha a menudo educadamente y con interés las explicaciones de la profesora y de los compañeros y pide repeticiones.	Escucha alguna vez y, por consiguiente, a menudo es necesario repetirla la información.	No escucha nunca o casi nunca y, por consiguiente, no sigue las indicaciones de forma correcta.
IDIOMA	Utiliza siempre, en la medida de sus posibilidades, el francés en sus intervenciones.	Utiliza, en la medida de sus posibilidades, el francés de forma general en sus intervenciones.	Utiliza a menudo, en la medida de sus posibilidades, el francés en sus intervenciones.	Utiliza a veces, en la medida de sus posibilidades, el francés en sus intervenciones.	No utilice nunca el francés en sus intervenciones.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	Integra en su actitud personal el aprendizaje de los elementos transversales trabajados en clase.				No integra en su actitud personal el aprendizaje de los elementos transversales estudiados en clase.

B)ANÁLISIS DE LAS TAREAS Y PROYECTOS, escritos u orales. Será un recurso para valorar su capacidad de organizar la información para usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación. Todo ello quedará recogido en el cuaderno del profesor.

De forma general, se valorará la adquisición de las DESTREZAS siguientes:

- Leer de forma comprensiva y autónoma.
- Leer con un mínimo de fluidez.
- Comprender globalmente un mensaje oral.
- Extraer informaciones específicas de un documento oral o escrito.
- Saber utilizar el diccionario como herramienta de trabajo.
- Utilizar el lenguaje adecuado a cada situación o registro.
- Utilizar e interrelacionar los conocimientos adquiridos.
- Comparar las distintas culturas.
- Corregir adecuadamente los ejercicios o actividades una vez realizados y comentados en clase.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y aprender de los errores.

C)PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS.

Las pruebas serán en general pruebas de actuación y no de conocimiento, es decir, pruebas que permitan medir la capacidad de utilización correcta del idioma como instrumento de comunicación.

Serán flexibles para que puedan reflejar el proceso individual de cada alumno, y variadas para adaptarse a cada destreza. Las pruebas han de tener un propósito definido, estar contextualizadas y acercarse lo más posible a la realidad de la comunicación auténtica. Antes de la realización de una prueba explicaremos a los alumnos las características de la misma, los objetivos que se pretenden y los criterios de valoración de sus diferentes componentes a través de las rúbricas generales que se adjuntan a continuación y que serán adaptadas a cada producción concreta en clase, con la colaboración de los alumnos. La técnica de las pruebas no será desconocida para los alumnos, sino que deberá corresponder a las ya practicadas en clase.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORAL				
CRITERIO	MUY BIEN 4	BIEN 3	ACEPTABLE 2	MAL 0
ADECUACIÓN/ COHESIÓN	Lleva a cabo todos los objetivos de la tarea. Registro adecuado, duración de las intervenciones, ideas enlazadas y adecuadas al nivel.	Lleva a cabo la mayor parte de los objetivos. Algunos errores en el registro, pero, en general, es adecuado. En su mayor parte, las ideas están enlazadas de una manera más o menos clara.	Lleva a cabo bastantes objetivos de la tarea. Bastantes errores en el registro, pero, en general, adecuado. Intervenciones demasiado cortas. Las ideas no están enlazadas.	No alcanza los objetivos de la tarea. Registro inadecuado. Ideas inapropiadas.
FLUIDEZ	Responde y hace preguntas de forma natural y en concordancia con el nivel o incluso en un nivel superior. Ritmo natural. Buen uso de estrategias comunicativas y de cooperación.	Generalmente, participa de manera adecuada al nivel. Ritmo suficiente. Es capaz de emplear diversas estrategias comunicativas.	En contextos muy simples, participa de forma correcta, adecuada al nivel. Ritmo lento, con dudas.	No participa de forma adecuada al nivel. Ritmo irregular con vacilaciones demasiado largas. Sin ideas.
CORRECCIÓN GRAMATICAL	Muy buen uso de las estructuras gramaticales y sintácticas. Buen uso del léxico.	A pesar de algunos errores sintácticos y gramaticales, se comunica con bastante corrección. Empleo bastante adecuado del léxico.	Se comunica con dificultad, pero es correcto en la mayoría de las ocasiones. Empleo correcto del léxico casi siempre.	Demasiados errores gramaticales y sintácticos. No emplea el léxico estudiado.
RIQUEZA	Riqueza de ideas y de información. Empleo de estructuras variadas y de un vocabulario rico y variado.	Cantidad suficiente de ideas y de información. La mayor parte de las estructuras son adecuadas al nivel. Léxico variado.	Cantidad aceptable de información. Pocas ideas. Pocas estructuras adecuadas a su nivel. Léxico adecuado.	Demasiada simplicidad de ideas e información insuficiente. Estructuras y léxico repetitivo y muy simple.
PRONUNCIACIÓN	Pronunciación y entonación excelentes.	Algunos errores de pronunciación que no impiden la comprensión.	Bastantes errores pero el discurso es comprensible la mayor parte del tiempo.	Errores de pronunciación que impiden la comprensión.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA				
CRITERIO	4 EXCELENTE	3 BIEN	2 ACEPTABLE	0 MAL
COHESIÓN/ ADECUACIÓN	Formato y registro adecuados. Contenidos importantes e interesantes. Desarrolla de forma excelente todos los puntos de la tarea.	Lleva a cabo la mayoría de los objetivos. Algunos errores en el registro, pero, en general, adecuado. Desarrolla la mayoría de los puntos de la tarea.	Completa bastantes objetivos de la tarea. Bastantes errores, pero, en general, el registro es adecuado. Desarrolla bastantes puntos de la tarea.	No alcanza los objetivos. Registro inadecuado. Demasiados puntos sin desarrollar.
FLUIDEZ	Buena organización de la información. Une y desarrolla las ideas de forma coherente.	En general, la organización es adecuada al nivel. Enlaza y desarrolla las ideas de forma más o menos coherente.	La organización del texto no es del todo correcta. No enlaza ideas. Sin embargo, el texto es comprensible.	Organización de la información inadecuada. Falta de coherencia y de cohesión entre ideas. Comprensión difícil.
CORRECCIÓN	Muy buen uso de las estructuras gramaticales y sintácticas. Buen uso del léxico. Ortografía correcta.	A pesar de algunos errores sintácticos y gramaticales, se comunica con bastante corrección. Uso correcto del léxico. Algunos errores ortográficos.	Bastantes errores sintácticos y gramaticales. Se expresa con dificultad pero correctamente. El léxico es pobre. Bastantes errores ortográficos. La comprensión es posible la mayor parte del tiempo.	Demasiados errores gramaticales, de léxico y sintácticos. Graves errores de ortografía que dificultan la comprensión.
RIQUEZA	Riqueza en las ideas y en la información. Uso de estructuras variadas y de un vocabulario rico y variado.	Cantidad suficiente de ideas y de información. La mayor parte de las estructuras se adaptan al nivel. Léxico variado.	Ideas muy simples y pobres. Las estructuras son correctas pero no se adaptan al nivel. Léxico correcto.	Ideas demasiado simples e información insuficiente. Estructuras y léxico poco variados y demasiado simples.
ORDEN/ PRESENTACIÓN	El orden y la presentación son excelentes. Se apoya en elementos no lingüísticos para facilitar la comprensión y la lectura.	El orden y la presentación son buenos. Aporta material gráfico para facilitar la comprensión.	El orden y la presentación son flojos. No se apoyan en elementos no lingüísticos.	El texto no es legible y tiene graves carencias de presentación.

D) CUADERNO PERSONAL

Haremos también un seguimiento de las TAREAS COTIDIANAS y del CUADERNO PERSONAL del alumno, como reflejo del trabajo diario.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL CUADERNO					
PRÉNOM:	NOM:		DATE:	CLASSE:	
CRITERIOS/PUNTOS	4	3	2	1	0
ACTIVIDADES	Todas las actividades están realizadas y autocorregidas	Todas las actividades son realizadas pero no todas autocorregidas	Casi todas las actividades están realizadas y algunas están sin corregir.	Pocas actividades realizadas y corregidas.	No presenta el cuaderno y/o las actividades.
ORDEN/ LIMPIEZA		Presentación cuidada, ordenada y creativa (letra legible, fecha, títulos...)	En la mayoría de las situaciones, la presentación es conveniente y ordenada.	La presentación no es a menudo conveniente.	Presentación incorrecta.
NOTAS Y REFLEXIONES DE CLASE			Incluye notas de clase	Incluye notas de clase a veces.	Nunca incluye notas de clase.
TÍTULOS Y CONTENIDOS DE LA UNIDAD				Incluido	No incluido

E) LECTURA OBLIGATORIA: Se realizará una prueba escrita de control de lectura. Se valorará la evolución del alumno en las lecturas compartidas que realicemos en clase.

F) CLASSROOM: Se empleará la plataforma para colgar material o algún trabajo que se les pueda pedir a los alumnos por este medio. Es una herramienta muy eficaz que, debido a las circunstancias especiales de este curso debemos continuar utilizando de forma continuada.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

1ª EVALUACIÓN : UNIDADES 0, 1 y 2

2ª EVALUACIÓN: UNIDADES 3, 4 Y 5

3ª EVALUACIÓN: UNIDADES 6 Y 7

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Todos los alumnos del CPI han estudiado con anterioridad francés en Educación Primaria. El primer día de clase, día de presentación, se aprovechará esta ocasión para que los alumnos se presenten en francés y poder así observar cuál es su capacidad comunicativa oral en francés. En los días sucesivos se elaborarán pruebas orales y escritas para valorar el punto de partida general de la clase. Dos alumnos no han estudiado francés en su etapa en Primaria por lo que estaremos atentos a que vayan asimilando con facilidad los conceptos trabajados en clase.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No existen alumnos con materias pendientes en este curso.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad es la **aceptación de las características individuales de cada alumno**. Por tanto, la diversidad concierne a todos los estudiantes que tienen las necesidades educativas específicas de su edad pero considerando que cada uno tiene una capacidad cognitiva diferente y variados intereses y motivaciones. Incluimos a los estudiantes que tienen grandes cualidades intelectuales, los que tienen problemas físicos o sensoriales, los que tienen problemas familiares y sociales, los estudiantes que tienen grandes lagunas curriculares, los estudiantes con poca motivación y muy pocas expectativas. El profesor debe ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre personas, países y culturas, acentos y formas de aprendizaje. Corresponde al alumno crecer conociendo a los demás y conociéndose a sí mismo.

Consideramos la **equidad, la inclusión y la personalización de la enseñanza**, garantías de la igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo integral de todos nuestros alumnos.

Añadimos que la escuela inclusiva debe construirse sobre la participación, la convivencia y el diálogo entre todos los agentes educativos y se convierte en el lugar idóneo para construir una sociedad inclusiva, equitativa y solidaria.

No debemos minusvalorar el papel que en ello juegan las **competencias socioemocionales** de nuestros alumnos pues una carencia en el desarrollo de estas habilidades provocan problemas de comportamiento asociados a sus relaciones interpersonales, a su propio bienestar psicológico y el de los demás, a su rendimiento académico o a la aparición de conductas disruptivas.

La concepción de **Atención a la Diversidad** considerada como una simple lista en la que establecen criterios para atender al diferente está claramente superada y ahora se entiende como **Educación Inclusiva**, donde todos los individuos somos diferentes y es ahí donde reside nuestra riqueza. La escuela inclusiva debe responder a cada una de nuestras diferencias y necesidades y contribuir con ello a una sociedad donde todos los ciudadanos seamos valorados y necesarios.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En 1º de ESO hay 57 alumnos repartidos en tres grupos: 1º A con 16 alumnos, 1º B con 17 alumnos y 1º C con 24 alumnos.

Notamos las siguientes características en este curso

- Son niños receptivos, correctos y no conflictivos.
- Responden positivamente cuando se les ofrecen actividades interesantes.
- Buscan un beneficio inmediato, son niños pragmáticos y competitivos, y tienden a asumir pocas responsabilidades.
- Predomina el espíritu gregario y se dejan influenciar muy fácilmente por los medios audiovisuales sin tener una mente crítica.
- La mayoría se deja llevar por el clima social imperante.
- En cuanto a la vertiente académica, se preocupan por sus estudios y sus resultados académicos

Es importante subrayar que estos grupos se acaban de crear, por lo que habrá que estar atento a determinadas situaciones que puedan presentarse, sobre todo al inicio del curso escolar, e intentar que estas relaciones entre los alumnos sean buenas, ya que estas pueden influir mucho en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

MEDIDAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS PARA REFORZAR LOS ASPECTOS POSITIVOS DE LOS GRUPOS

1º de ESO destaca por su **alto nivel de participación, el interés** que les genera esta asignatura y la **preocupación general sobre sus estudios y sus resultados académicos**.

Para potenciar estos rasgos positivos propondremos **actividades dinámicas**, juegos, proyectos o trabajos en grupo utilizando soportes que les resulten propios y atractivos (visual, auditivo, lúdico), como puede ser el montaje de vídeos, trabajos por ordenador, actividades creativas como murales o lapbook, para adaptarnos también a las distintas inteligencias que podamos encontrarnos.

La evaluación será compartida entre la profesora y los alumnos pues conocen los criterios de evaluación y participan en ella a través de autoevaluaciones y en la elaboración conjunta de las rúbricas, de las actividades o de los proyectos. De esta forma, conseguimos que, además de interesarse por sus resultados académicos, aprendan a ser conscientes de cómo mejorarlos.

La distribución de la clase también se modificará teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos y no solo el tipo de actividad. Intentaremos hacer grupos tanto homogéneos como heterogéneos para que sepan aprender a trabajar y convivir con diferentes personalidades y habilidades.

Se ofrecerán otras **actividades de refuerzo y profundización** a los alumnos de la clase, de acuerdo con sus dificultades, sus necesidades y su progreso en el aprendizaje del francés o sobre dificultades gramaticales específicas.

Se facilitarán técnicas y estrategias de estudio y autoaprendizaje, así como reglas para la organización del cuaderno personal, toma de notas, esquemas gramaticales y el procesamiento de información y comunicación.

MEDIDAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS PARA NEUTRALIZAR LOS ASPECTOS NEGATIVOS

Consideramos aspectos negativos del grupo la **falta de autonomía, la necesidad de desarrollar su espíritu crítico y la falta de respeto entre iguales que se produce en alguna ocasión**.

Para trabajar la autonomía del alumno, entre otras, desarrollaremos su **autonomía emocional**, reforzando la confianza en sí mismos, su autoestima y realizaremos actividades en las que poco a poco, ellos aprenderán a ser autónomos. **Ellos serán encargados de ciertas tareas de aula**, de gestionarlas y turnarse en su realización.

Nuestra asignatura permite que se realicen **actividades grupales que desarrollen la empatía, la asertividad o la escucha activa** para con ello desarrollar las habilidades socioemocionales de nuestros alumnos.

Finalmente, aunque ya lo hemos comentado en el apartado anterior, la participación en la toma de decisiones y en su propio proceso de enseñanza aprendizaje (autoevaluación, evaluación entre iguales, rúbricas y trabajo cooperativo) favorecerá que desarrollen su espíritu crítico. Conocer diferentes culturas, modos de vida o costumbres fomentará a su vez su **apertura al mundo y a valorar positivamente conocer otros puntos de vista u opiniones**.

SUBGRUPOS Y MEDIDAS PARA ATENDERLOS

En el interior de este curso, podemos también encontrar pequeños grupos de alumnos que comparten ciertas características.

-Alumnos motivados, extrovertidos y con una gran necesidad de comunicación. Estos alumnos nos permiten avanzar con facilidad en nuestra asignatura cuya finalidad es la comunicación. Debemos apoyarnos también en ellos para que el resto de alumnos se animen a participar y comunicarse. Potenciaremos sus aciertos y únicamente señalaremos errores muy comunes o que impidan la correcta comprensión para que sigan manteniendo esta actitud tan positiva hacia la asignatura. En todo caso, deberemos contribuir a que no asuman el protagonismo absoluto de la materia, haciéndoles comprender la importancia de la escucha activa y cederles el turno de palabra y quizás servir de apoyo a sus compañeros más tímidos, ayudando entre iguales.

-Alumnos retraídos, tímidos, con ciertas reticencias a hablar en público y con baja autoestima e inseguridades. Con este alumnado es fundamental crear un ambiente de confianza en clase, valorar la mínima intervención que hagan para reforzar su autoestima y mostrarse cercanos y afectuosos para animarles a su participación voluntaria. Cuando se hagan propuestas o proyectos colaborativos animarles a ser los portavoces. En otras ocasiones, como puedan ser pruebas orales, realizar alguna de ellas a través de entregas de video para que, desde la calma de su casa, puedan expresarse sin nervios ni presión por sentirse escuchados y observados. Es muy importante en estos alumnos enseñarles a regular sus emociones, haciéndoles conocedores de los efectos nocivos que tienen las emociones negativas y enseñándoles estrategias para controlar el estrés en situaciones tensas para ellos.

-Alumnos poco trabajadores y desmotivados por el aprendizaje en general. Intentaremos realizar actividades próximas a sus intereses para animarles en la realización de tareas. Es esencial que comprendan el por qué de los contenidos que estamos realizando o de las actividades propuestas. Debemos contagiarles nuestro entusiasmo y trasladarles una imagen positiva de la asignatura. Reconocer su esfuerzo con afecto e intentar motivar con el fin de conseguir construir en ellos emociones positivas hacia la asignatura que permitan su cambio de perspectiva hacia ella. Sus compañeros pueden también formar parte de este proceso. Se puede valorar la medida de la figura del alumno ayudante que le acompañe en el proceso de responsabilizarse de sus tareas.

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

- 1) **Adaptación de acceso** debida a dificultades en la escritura.
- 2) **Altas capacidades.** Se propondrán actividades de ampliación e investigación a aquellos alumnos que así lo requieran a través de la plataforma Classroom. También se valora que puedan participar en el aula como “alumnos ayudantes” intentando de esta forma romper esa coraza de timidez que también les caracteriza y ayudándoles en la mejora de sus relaciones sociales.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

La lectura es un recurso imprescindible tanto en los estudios en general como en el estudio de una lengua extranjera: favorece aprendizajes significativos relacionando contenidos nuevos con contenidos conocidos.

- Permite desarrollar tanto la comprensión y la expresión escrita como la comprensión y la expresión oral.

- Permite al alumno avanzado profundizar sus conocimientos y al alumno que tiene dificultades progresar.

Hoy en día nuestros alumnos en general leen poco. Por eso se hace cada vez más necesario plantear y poner en práctica diversas estrategias de animación a la lectura desde las distintas materias para que esta actividad se convierta en un hábito y en una actividad productiva y placentera.

Para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionadas con sus intereses y motivaciones, se desarrollarán en clase una serie de estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, entre otras:

1. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales sencillos en francés, en situaciones de comunicación próximas a los alumnos, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.

2. Utilizar de forma oral el francés en los intercambios comunicativos dentro del aula desarrollando pautas de interacción.

3. Producir mensajes orales sencillos en francés, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo de los alumnos, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.

4. Leer de forma comprensiva documentos auténticos sencillos en francés, recurriendo conscientemente a estrategias de reconocimiento e identificación.

5. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano, respetando los rasgos básicos del código y adecuando, para su elaboración, los esquemas formales correspondientes al tipo de texto.

6. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias.

7. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales, relativizando las propias creencias culturales.

8. Aplicar la experiencia previa del aprendizaje de otras lenguas, desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma.

Es inherente al aprendizaje de una lengua extranjera la adquisición de la competencia lingüística, la cual conlleva las cuatro destrezas de la lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Por ello para enseñar el francés debemos enseñar a leer, escribir, escuchar y hablar en francés.

Desde el primer día y desde 1º de ESO realizaremos actividades encaminadas a desarrollar estas cuatro destrezas.

Actividades de comprensión oral, al principio pensadas para estudiantes de francés y luego poco a poco más auténticas. Se trata de que los alumnos escuchen el francés todo lo posible, por eso además del profesor pueden escuchar francés en soporte audiovisual e informático (CD's con diálogos, canciones, películas, etc). Los alumnos deberán realizar siempre una prueba de comprensión que les ayudará a saber tanto a ellos como al profesor el grado de comprensión oral que van alcanzando.

Actividades de comprensión escrita y de animación a la lectura. Se leerán diferentes tipos de texto adecuados al nivel e interés de los alumnos. Se buscará el rigor en la pronunciación para la lectura en voz alta. Se realizará siempre al menos una actividad de comprensión escrita sobre cada texto que se lee con el fin de que sirva de guía para la búsqueda de información general o específica. También estas actividades se realizan en la evaluación de la comprensión escrita que ayudará a saber tanto a los alumnos como al profesor el grado de adquisición de esta destreza. La profesora aprovechará las vacaciones trimestrales de los alumnos para fomentar la lectura de historias o libros, en lugar de pedir la realización de actividades de tipo gramatical o de vocabulario, proporcionando lecturas adecuadas al nivel de los alumnos o incluso algo menor, para inculcar el placer por la lectura y no la sensación de dificultad que en ocasiones este ejercicio podría producir.

Actividades de expresión oral. Se trabajarán actividades de distinto tipo: interacción profesor/alumno, alumno/alumno, exposición oral preparada, lectura en voz alta, representaciones de situaciones, teatros...

Actividades de expresión escrita. Al principio se pretende que los alumnos escriban lo más correctamente posible frases cortas que respondan por escrito a encuestas, cuestionarios, etc. Enseguida llegan a alcanzar el nivel para escribir textos sobre sí mismos y su entorno, para ello se les proporcionará estrategias de organización y cohesión textual, las cuales podrán utilizar en adelante. Terminarán escribiendo textos más extensos y sobre temas de interés para los alumnos. Se procurará que puedan desarrollar esta destreza para utilizarla en contextos reales de comunicación, a través de correo postal con estudiantes francófonos o de correo electrónico, foros, etc.

LECTURAS OBLIGATORIAS.

Este año todos los cursos de la ESO trabajarán una lectura de la cual se realizará, a finales de la Segunda Evaluación, una prueba o CONTROL DE LECTURA OBLIGATORIA (examen o

cuestionario) para comprobar si han leído el libro de lectura. Se puntuará la prueba como un examen más (de 0 a 10).

- 1º ESO: La guerre des jumeaux, ed. Santillana, collection Évasion

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Realizaremos, si la coyuntura sanitaria lo permite, una elaboración y degustación de crêpes para celebrar la fiesta de La Chandeleur.

Está prevista la visita de una Cuentacuentos al centro. Todavía sin fecha precisa.

No nos cerramos a la participación en aquellas actividades que puedan organizarse desde instituciones como el Departamento de Educación, Ayuntamientos, Institut français... que puedan considerarse de interés para nuestro alumnado siempre que hayan sido autorizadas por los organismos del centro.

EDUCACIÓN FÍSICA.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: acciones motrices individuales – Criterios de evaluación 1.1, 6.4, 6.5, 6.6

- Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.
- Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia .
- Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.).
- Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc.
- Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc.
- Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc.
- Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad.
- Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.
- El Calentamiento: Las partes y los beneficios del calentamiento.
- Las capacidades físicas básicas: Tipos y sistemas de entrenamiento.

Bloque 2: Acciones motrices de oposición interindividual – Criterio de evaluación 2.3

- Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo...
- La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar.

Bloque 3: acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición – Criterio de evaluación 3.3

- Los juegos tradicionales: Origen y fundamentos básicos para su práctica.
- Iniciación a los deportes colectivos: Fútbol sala, Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Rugby.
- Comprensión y aplicación de los principales fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de los dichos deportes.
- Principios comunes del juego en los deportes de cancha compartida.

Bloque 4: acciones motrices en el medio natural – Criterio de evaluación 4.1

- Iniciación a la orientación. Manejo de mapas, brújulas y demás útiles de orientación.
- Senderismo: Medidas previas y organizativas para preparar una excursión senderista.
- Utilización de diferentes aplicaciones móviles para la realización de rutas senderistas.
- Implicación de las capacidades físicas para la realización de actividades en el medio natural.
- Materiales necesarios para realizar senderismo.
- Utilización de mapas, interpretación de elementos de señalización y balización de senderos.

Bloque 5: acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas – Criterio de evaluación 5.2

- Utilización de combas como recurso expresivo para la elaboración de diferentes coreografías en pequeños grupos.
- Desarrollo habilidades coordinativas para practicar diferentes habilidades con las combas.

Bloque 6: gestión de vida activa y salud – criterio de evaluación 6.4, 6.6, 6.7, 6.8, 6.9 y 6.10

- Análisis y conciencia crítica de los propios niveles de práctica de actividad física.
- Los valores de la actividad física y el deporte.
- Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.
- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás.

- Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física que pueden ser generadoras de conflictos.
- Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.
- Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.
- Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que se dan en las diferentes situaciones didácticas.
- Adquisición de hábitos de cuidado e higiene personal.
- Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación...
- Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico - expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas:

- Realizar correctamente las habilidades gimnásticas propuestas en clase
- Conocer las técnicas para la realización de las ayudas en las habilidades gimnásticas
- Realizar correctamente las técnicas básicas de atletismo para las carreras de velocidad y relevos.

Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, a través de retos tácticos:

- Aplicar correctamente las técnicas de lucha trabajadas en clase
- Conocer y saber realizar correctamente las principales técnicas de judo

Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, a través de retos tácticos:

- Conocer los fundamentos básicos de los deportes colectivos
- Identificar las diferentes fases del juego en los deportes colectivos
- Conocer y realizar correctamente las técnicas básicas de los deportes colectivos trabajados en clase

Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.

- Conocer las partes de la brújula y las nociones básicas para su manejo
- Conocer las partes de un mapa y saber interpretar su simbología

Crit.EF.5.2. Expresar y comunicar mensajes utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos

- Conocer y realizar correctamente las técnicas de combas trabajadas en clase
- Realizar un montaje coreográfico con combas en pequeños grupos.

Crit.EF.6.4. Conocer los diferentes factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física.:

- Saber utilizar el control de la frecuencia cardíaca para controlar la intensidad en el trabajo de Resistencia.

Crit.EF.6.5. Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

- Ser capaz de correr durante 12 minutos sin pausa, adaptando el ritmo a las capacidades individuales de cada uno.

Crit.EF.6.6. Reconocer cada una de las fases de la sesión de actividad física así como las características de las mismas.

- Conocer las partes del calentamiento y las actividades recomendables para cada una de ellas.

Crit.EF.6.7. Valorar la importancia de las actitudes en la práctica de la actividad física, respetando las diferencias de cada persona y colaborando con los demás.

Crit.EF.6.8. Conocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como forma de ocio activo y utilización del entorno.

Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, adoptar medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.

Crit.EF.6.10. Recopilar con la ayuda del docente Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante y realiza argumentaciones de los mismos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La asignatura consta de 3 partes:

1. PARTE TEÓRICA:

1. Supondrá el 30% de la nota
2. Se realizará al menos un examen teórico por trimestre.
3. También se valorarán en este apartado trabajos escritos que se puedan plantear.
4. En el caso de no poder asistir al centro por algún tipo de confinamiento, estos contenidos se trabajarán a través del Classroom.

2. PARTE PRÁCTICA:

1. Supondrá el 40% de la nota.
2. Se realizarán diversas pruebas prácticas para valorar este apartado.
3. En el caso de no poder asistir al centro por algún tipo de confinamiento, estos contenidos se trabajarán a través del Classroom y elaborando diferentes vídeos individuales.

3. PARTE ACTITUDINAL:

1. Supondrá el 30% de la nota.
 2. Se valorará en este apartado el esfuerzo individual y el respeto a las normas de clase y de las diferentes actividades propuestas.
- Será necesario sacar un 4 como mínimo en cualquiera de estos apartados para poder hacer media con el resto.
 - En caso de suspender una evaluación se propondrán diferentes herramientas para su recuperación a lo largo del curso.
 - En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.
 - La organización de los contenidos está planteada en unidades didácticas, que facilitan la presentación de los bloques de contenidos. La secuenciación de los contenidos está determinada por los siguientes factores: itinerario de enseñanza aprendizaje, características evolutivas físicas, psicológicas y sociales de alumnado, los intereses y conocimientos previos

de los alumnos, las instalaciones y materiales disponibles, número de sesiones y la climatología.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

- La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos.
- Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.
- El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura.
- Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no.
- Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma.
- El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información.
- La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula.

- La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física.
- En el área de Educación Física se trata de buscar una actividad constructiva del alumno, en la cual se conduce al mismo a un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos como: ¿por qué hacemos esto?, ¿para qué nos sirve?, ¿qué caminos utilizamos para llegar a...?. Encontrando respuesta a estos interrogantes el alumno va construyendo su propio aprendizaje, de forma que el profesor actúa como orientador del proceso y no como director total y absoluto del mismo.
- Mediante la constatación periódica de la evolución, tanto de sus capacidades físicas como de su habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo, planteándose, con la ayuda y el diálogo con el profesor, alternativas, de forma que se llegue a establecer un compromiso de aprendizaje autónomo y consciente.
- El proceso de enseñanza debe ir dirigido a su aplicación a la vida cotidiana, fuera del entorno del centro. La adquisición de hábitos de práctica de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre y en la defensa contra enfermedades degenerativas propias de la evolución de la edad, así como una mayor fuerza de voluntad para apartarse de actitudes insanas y perjudiciales para la salud y el bienestar.
- El objetivo último será lograr la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física, tanto en el trabajo de las capacidades físicas como en la organización de forma recreativa de su ocio, invitándole al asociacionismo deportivo, sea o no de forma reglada.
- Los contenidos se presentarán en todo momento de forma ordenada, progresiva y con la claridad suficiente para que el alumno vea la interrelación de los mismos y comprenda su secuenciación.
- En todo momento, en el desarrollo del currículo, la práctica irá reforzada por los conceptos teóricos que le den sentido y una base sólida y significativa, así como una orientación hacia una actitud positiva y abierta a la actividad física.
- Los métodos de enseñanza se corresponderán con los objetivos de cada unidad didáctica. No por ello se utilizará un método único, sino que, por el contrario, se combinarán

predominando uno u otro de acuerdo a los objetivos didácticos planteados.

1. Instrucción directa: en la enseñanza-aprendizaje de modelos, tomando como punto de partida que no se pretende buscar a toda costa el rendimiento concreto, es aconsejable este método en aquellas actividades que tienen soluciones bien definidas por su probado rendimiento.
 2. Enseñanza mediante búsqueda; resolución de problemas: hay actividades donde la instrucción directa no tiene sentido y estos métodos son mucho más adecuados: es el caso de la expresión corporal, algunos deportes alternativos, o actividades en las que se quieren introducir elementos lúdicos añadidos al deporte habitual.
 3. Asignación de tareas: es otro procedimiento metodológico a utilizar frecuentemente durante el curso, dado que facilita enormemente la individualización de la enseñanza, permitiendo al alumno que realice aquellas actividades más adecuadas a su competencia motriz.
 4. Enseñanza recíproca: además de ser apropiada para el desarrollo de algunos contenidos actitudinales, es un tipo de enseñanza que no solo ayuda al que está realizando la acción, sino al que hace las veces de enseñante también.
- La clase se desdoblará en ocasiones en grupos y subgrupos, encargándoles tareas diferentes mientras el profesor trabaja con otros alumnos.
 - Como estrategia práctica en la enseñanza de modelos, se utilizarán de acuerdo con las características de la habilidad motriz que se pretenda enseñar, métodos analíticos, progresivos, globales (con o sin polarización de atención).
 - Finalmente, las agrupaciones heterogéneas de alumnos se utilizarán para que los alumnos de más nivel sirvan de estímulo a los demás y como elemento de integración. Es muy adecuada para trabajar deportes reglados y competitivos de forma cooperativa. Las agrupaciones de niveles homogéneos se podrán utilizar, eventualmente, en planteamientos de situaciones competitivas más igualadas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El material con el que se cuenta está en buen estado pero está destinado principalmente a Primaria. Durante los cursos pasados se compró una pequeña dotación para Secundaria. Esto exige que todo el profesorado de Educación Física del centro (7 profesores) ha de coordinarse y repartirse el material existente.

Respecto al uso de las instalaciones deportivas, hemos de tener en cuenta que debido a las obras tenemos limitados algunos espacios deportivos. Para secundaria utilizaremos principalmente las pistas de Monte Perdido, el Punto Limpio y el Pabellón Polideportivo cuando esté disponible.

Respecto a otro tipo de recursos, incidiremos en la utilización del Classroom para trabajar algunos de los contenidos trabajados en clase, y para poder disponer de esta herramienta en caso de confinamiento.

En la materia no utilizamos libro, por lo que el material teórico se les facilitará a través de fichas impresas, las cuales también estarán disponibles en Classroom.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para valorar los contenidos teóricos, utilizaremos pruebas escritas, bien a través de exámenes o cuestionarios. También propondremos trabajos de búsqueda y recopilación de diversos temas de interés para la materia, en los cuales los alumnos deberán demostrar su trabajo y dedicación para recopilar la información necesaria para su realización. Utilizaremos también registros de conductas en clase que reflejen la adquisición o no de dichos contenidos.

Para valorar los contenidos prácticos, utilizaremos diferentes pruebas físico-motrices que recojan todo lo trabajado en cada Unidad Didáctica. En dichas pruebas se utilizarán diferentes escalas o registros anecdóticos para recopilar los aprendizajes alcanzados por los alumnos.

Para valorar los contenidos actitudinales, se utilizará un diario de clase donde se recojan las conductas más frecuentes en el alumnado, indicando cuáles de ellas contribuyen a conseguir los objetivos previstos y cuáles no.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

CONTENIDO	BLOQUE AL QUE PERTENECE	TRIMESTRE
El Calentamiento	1 y 6	Primero. Septiembre y Octubre

La Condición Física: Capacidades físicas básicas.	1 y 6	Septiembre y Octubre Primero.
Representaciones teatrales: La convivencia	5 y 6	Primero. Noviembre
Atletismo: Velocidad y relevos	1	Noviembre y Diciembre Primero.
Actividades de lucha	2	Segundo. Enero
Combas	1 y 5	Segundo. Febrero

Iniciación a los deportes colectivos	3	Tercero. Abril y Mayo
Orientación	4	Tercero. Abril y Mayo
Habilidades Gimnásticas	3	Segundo. Marzo
Juegos Tradicionales	3	Segundo. Abril

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Durante las primeras sesiones se realizan diferentes pruebas y ejercicios para valorar el nivel inicial tanto de condición física como motriz del alumnado. Además durante dichas pruebas se plantearán diferentes cuestiones de tipo teórico para valorar el nivel inicial de conocimientos previos respecto a dicha parte de la materia

Nuestro principal objetivo en la materia es crear unos hábitos de actividad física saludable, los cuáles hemos observado que no se cumplen en gran parte del alumnado del presente curso. La situación

sanitaria actual tampoco ha ayudado a mejorar este aspecto, ya que algunos no han podido seguir con sus actividades físicas, sobre todo aquellos que las realizaban en grupo (deportes colectivos, espacios cerrados, etc...)

A través de los diferentes contenidos trabajados en clase, resaltaremos su utilidad en el día a día, buscando no sólo la práctica puntual en clase, sino la transferencia de los mismos hacia la ocupación del tiempo libre de los alumnos.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En este caso, al tratarse de 1º ESO, no se da el caso de alumnos con materias pendientes.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La intención desde el área de Educación Física, es tratar de garantizar la atención a la diversidad mediante la enseñanza individualizada; las adaptaciones curriculares están presentes de forma explícita o implícita en la programación, ya que se pretende y se pide a cada alumno que trabaje a partir de su nivel inicial y sus capacidades.

Disponemos de recursos para atender a la diversidad de los alumnos; partiendo de una enseñanza individualizada (facilitada por una metodología de asignación de tareas), se puede organizar a los alumnos en grupos de nivel o intereses, desdoblarse los grupos para trabajar con un número menor de alumnos, atender por separado a un alumno o grupo de alumnos que en un momento determinado lo necesite mientras los demás continúan realizando su trabajo, etc. Algunos métodos a usar para la diversificación son los siguientes:

- Los alumnos trabajan en función del nivel de partida.
- Se ofrecen actividades alternativas para el desarrollo de todo el alumnado.
- En ocasiones se podrá trabajar en grupos de nivel.
- En otras serán los alumnos "expertos" los encargados de ayudar a sus compañeros con la supervisión del profesor.
- La utilización de la *micro-enseñanza* también permite trabajar con niveles diferenciados.
- Se permitirá que el alumno permanezca en niveles sencillos en aquellas actividades que puedan producirle temor o que sean más difíciles.
- La *enseñanza recíproca* permite trabajar a cada pareja con ritmo diferente, marcando el profesor el cambio de unos ejercicios a otros.

- Se adapta el ritmo de enseñanza-aprendizaje al nivel específico de cada grupo de alumnos, seleccionando los ejercicios más adecuados y/o prescindiendo de otros.
- Cada alumno puede adaptar individualmente la intensidad de la actividad a su nivel de partida. El profesor tiende a prestar más ayuda a aquellos que más la necesitan.

Alumnado con enfermedades crónicas

Alumnos lesionados o que padecen enfermedades crónicas y, consecuentemente, una desventaja a nivel orgánico que no les permite participar de la misma manera que los demás durante la práctica física; en ocasiones es aconsejable la no participación motriz en dicha actividad durante un tiempo más o menos prolongado.

Las circunstancias que causan esta imposibilidad resultan variadas: enfermedad común, lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa, diabéticos cuando presentan cuadros de hipoglucemia o hiperglucemia, alérgicos y asmáticos cuando se produce una situación de ansiedad, intensidad de la actividad por encima de sus posibilidades, realización de la actividad en un lugar de riesgo para ellos, etc.

Es conveniente que el profesor de Educación física conozca a través de la ficha médica inicial que deben entregar al principio de curso y con informe médico en caso de ser necesario las enfermedades de los alumnos y cuáles son los ejercicios contraindicados y los recomendados.

Alumnado que muestra deficiencias de tipo motor

A los alumnos que se encuentren limitados en cuanto a su movilidad se les realizarán las adaptaciones curriculares no significativas necesarias para que puedan seguir y progresar en las clases atendiendo a sus particularidades.

Alumnado exento o lesionado de larga duración (8 o más sesiones por trimestre).

Todos los alumnos exentos o lesionados de larga duración, al igual que los que, por cualquier circunstancia, no pueden realizar práctica motriz, deben colaborar en la clase en los momentos en que se precisen ayudas para la utilización del material, arbitraje, entrenador, etc. y/o tomar nota de los contenidos teóricos que se expongan y hacer una ficha diaria de las actividades que se realizan. Además estos alumnos irán realizando diferentes trabajos escritos relacionados con los contenidos visto en clase, los cuáles deberán presentar en la fecha fijada por el profesor para poder ser evaluados de los contenidos procedimentales de la materia.

Alumnado inmigrante

Debido a las dificultades para poder comunicarse con los alumnos recién llegados, en caso de que los haya, se intentará que sus compañeros del mismo país pero que ya dominan el lenguaje los que les ayuden y traduzcan para comprender las explicaciones básicas que quiera transmitir el profesor.

En cualquier caso, el área de Educación Física se guiará por el "Protocolo de acogida" determinado por el centro y desarrollado por el departamento de orientación.

Adaptación del alumnado de 1º de la ESO.

Para facilitar la entrada del alumnado de 1º de la ESO en la etapa de Secundaria, hemos tenido en cuenta una serie de medidas:

- En las primeras sesiones se realizarán una serie de actividades jugadas, a modo de evaluación inicial, para que ellos/as fijen sus conocimientos previos, y puedan relacionarlos con los nuevos contenidos y métodos de trabajo.
- En el planteamiento de la primera U. D. abundará el juego y la dinámica de grupo para generar y/o fortalecer los lazos del nuevo grupo de iguales.

Se prestará especial atención en explicar detalladamente y con las repeticiones necesarias, las normas del área y los criterios de calificación. Así mismo, éstos quedarán expuestos en las respectivas clases y en la web del centro.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Las actividades que se ponen en marcha para desarrollar la competencia lectora y la comprensión oral y escrita son las siguientes:

- En las clases de educación física para mejorar la comprensión y la expresión de los/as alumnos/as podrán leer en voz alta, elaborar mapas conceptuales, les aclaramos los términos específicos de la materia, presentamos esquemas, gráficos, tablas y cuadros para que los interprete y se preguntará en clase para que contesten oralmente.
- En ocasiones serán los propios alumnos los encargados de explicar algunas actividades y/o trabajos a sus compañeros/as.
- Para fomentar el hábito lector de los/as alumnos/as: se podrán leer artículos y/o libros relacionados con la actividad física y el deporte.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Debido a la situación actual de pandemia, nos vemos algo limitados a la hora de organizar nuestras actividades extraescolares, destacando que en nuestra asignatura son una parte fundamental para poder llegar a trabajar algunos contenidos de la materia, sobre todo los relacionados con las actividades en el medio natural.

Para este curso vamos a plantear una salida senderista por los alrededores del centro, complementada con una actividad multiaventura que la empresa "Paintballmanía" tiene en el municipio.

Por otro lado, también intentaremos realizar una actividad de esquí de varios días en el Pirineo, con el objetivo de a largo plazo de instaurar la Semana Blanca en el centro.

VALORES ÉTICOS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación señalados a continuación que se relacionan con contenidos mínimos vienen desarrollados en el apartado número 2 de esta programación, y se desprenden de la Orden ECD/489/2016, de 26 de Mayo, por la que se aprueba el currículo de ESO en Aragón, en su anexo II, en la parte referente a la materia de Valores Éticos.

Bloque 1: La dignidad de la persona.

Crit. VE. 1.1; Crit. VE. 1.2; Crit. VE. 1.4; Crit. VE. 1.5; Crit. VE. 1.7; Crit. VE. 1.8; Crit. V.E. 1.9.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

La adolescencia. Características y definición.

La personalidad. Factores que le influyen y su autodeterminación.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo moral.

La razón y la libertad para determinar la personalidad propia.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Crit. VE.2.2; Crit. VE.2.4; Crit. VE.2.5; Crit. VE.2.6.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

El proceso de socialización. Sus influencias y sus riesgos.

La inteligencia emocional y social según Goleman.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

La convivencia en el centro escolar, problemas y soluciones.

Valores para una convivencia social mejor.

Bloque 3: La reflexión ética.

Crit. VE.3.4; Crit. VE.3.5; Crit. VE.3.7.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

Definición y clases de valores. Su importancia como guía de conducta.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesor y la presencialidad:

Los riesgos de la ausencia de valores.

Bloque 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.

Crit. VE.5.1.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

El derecho. Origen, definición y función.

Relación entre Ética y Derecho.

Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Crit. VE.6.2

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios:

La tecnoddependencia. Definición, características y riesgos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Tras cada criterio, en mayúsculas, las competencias clave con las que se relaciona.

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CCL-CSC

Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC-CMCT-CCL

Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CIEE-CMCT

Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. CAA-CIEE

Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CCL-CSC-CAA

Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CAA-CIEE

BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Crit.VE.2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CCL-CSC-CD

Crit.VE.2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC

Crit.VE.2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC-CMCT-CCL

Crit.VE.2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC-CIEE

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

Crit.VE.3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. CCL-CSC-CD

Crit.VE.3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CCL-CSC-CIEE

Crit.VE.3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC-CIEE

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH.

Crit.VE 5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. CCL

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Crit.VE.6.2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CMCT

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de:

- **La supervisión de actividades y cuaderno (trabajo de clase). Valor en la evaluación de 80% de la calificación.** Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:
 - Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
 - Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
 - Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas propuestas por el profesor.
 - Llevar el cuaderno al día, realizando las tareas de clase (ejercicios, proyectos, exposiciones, fichas, trabajos escritos, resúmenes, exposiciones orales...)

- **Valoración del interés y compromiso con el proceso de aprendizaje. 20% de la calificación de la evaluación:**
 - Ser absolutamente puntual.
 - Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
 - Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

Se establece un sistema de valoración de actitudes negativas y positivas. Por cada falta de respeto en clase tanto al profesor como a los compañeros, se obtendrá una valoración negativa. Por cada participación respetuosa y pertinente, podrá concederse una valoración positiva. Por cada dos positivos, se eliminará un negativo y finalmente, con seis negativos se suspende la evaluación.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar una recuperación (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos y actividades trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5. Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones.

Material necesario para las clases:

- El alumno debe llevar **OBLIGATORIAMENTE** a clase los siguientes materiales: el **cuaderno de trabajo, bolígrafos (azul o negro y rojo), lápiz y goma.**
- El cuaderno de trabajo propuesto es una carpeta de anillas, con separadores para las distintas materias y fundas de plástico. La portada para esta materia será una hoja en la que figurará el nombre, apellido y curso del alumno.

- El cuaderno debe estar completo, limpio y ordenado. Se respetarán los márgenes, se numerarán las hojas, y cada vez que se inicie una nueva unidad, se escribirá el título de la misma en una nueva hoja.
- Todas las fotocopias que se entreguen se añadirán al cuaderno, en el orden correspondiente.
- Si un alumno falta a clase, pedirá el cuaderno a un compañero para completar el suyo.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología utilizada en la materia será principalmente la de descubrimiento guiado. Las cuestiones teóricas se presentará a través de ejemplos, tratando de que sea el alumnado el que, mediante la ayuda del profesor, vaya comprendiendo los conceptos clave y creando su propio conocimiento de manera conjunta con el resto de la clase. Cada contenido a estudiar será definido y determinado por la aportación complementaria de todos los miembros del aula.

La comprensión del entorno, el entendimiento de otras formas de ver las cosas y la adecuación al contexto a través de normas básicas de convivencia es un objetivo clave de la materia, por lo que las actividades de debates, de trabajo cooperativo, de brainstorming, etc. serán fundamentales durante las clases. Se trata de que todos aporten sus puntos de vista para poner al alumnado en la tesitura de compararlos con el suyo propio, interiorizando así la riqueza que le pueden aportar y la tolerancia a la opinión diferente.

Otro estilo a poner en práctica será el de resolución de problemas. Plantear al alumnado dilemas de todo tipo en los que, a través de la argumentación y la reflexión, puedan alcanzar una solución, desarrollando así herramientas de autonomía y de aprendizaje a través del pensamiento crítico. La creatividad en estas actividades será un elemento a tener en cuenta para enfatizar aún más esas necesidades de enriquecimiento personal.

Por supuesto, todo ello debe situarse en su entorno de vida cotidiana, integrarlo en ella para comprender que es ahí donde debe ser puesto en práctica. La utilización de noticias de actualidad, experiencias personales, etc., será interesante de cara a conseguir este objetivo.

Y por último, como algo habitual en la sociedad actual pero más aún en la situación sanitaria y social actual, será imprescindible la utilización de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases, ya sea como un simple medio de evitar riesgos para la salud como en su vertiente educativa.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se solicitará material adicional al alumnado, que no llevará libro de texto. El profesorado hará uso de este recurso de manera puntual para la programación de las clases, y será la base para la creación por parte del alumnado de su propio contenido teórico.

En base a todo lo expuesto en el apartado anterior, se utilizarán noticias de actualidad, recursos de vídeo y de audio y lecturas propuestas por el profesorado como recursos didácticos que nos sirvan de apoyo y de contexto para trabajar los contenidos indicados en el currículo. Cortometrajes, recortes de

periódico, canciones, textos literarios, películas, videojuegos, etc., serán herramientas a tener en cuenta en el desarrollo de las clases.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación sistemática de la actividad y trabajo de los alumnos, así como de la participación apropiada y pertinente de los mismos, de su interés y trabajo.
- Valoración de la entrega en tiempo y forma de las tareas, si cumple con lo solicitado y si presenta corrección en el lenguaje, en el formato, se ajusta a los contenidos indicados y a la calidad de los mismos.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Teniendo en cuenta que en junio ya se realizan las evaluaciones extraordinarias contamos con un total de 29 sesiones a lo largo del curso, divididas en, aproximadamente, 12 sesiones para el primer trimestre, 10 en el segundo y 7 en el tercero, como consecuencia de festividades que afectan de manera importante al solo haber una hora lectiva por semana de la materia.

Tratamos, en base a esto, de dedicar el mismo tiempo a cada uno de los bloques, prestando especial atención al bloque 2, 3 y 6, por ser aquellos en los que faltaron contenidos por dar el año pasado como consecuencia de la situación sanitaria.

Teniendo en cuenta esto, presentamos la siguiente temporalización:

Bloque 1: la dignidad de la persona.	5 sesiones.	Primer trimestre: Septiembre, Octubre.
Bloque 2: la comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.	7 sesiones.	Primer trimestre: Octubre, Noviembre, Diciembre.
Bloque 3: la reflexión ética	6 sesiones.	Segundo trimestre: Enero, Febrero.
Bloque 5: los valores éticos, el derecho y la DUDH.	5 sesiones.	Segundo trimestre: Febrero, Marzo.
Bloque 6: los valores éticos y su relación con ciencia y tecnología.	6 sesiones.	Tercer trimestre: Abril y Mayo.

Esta temporalización puede estar sujeta a cambios dependiendo del desarrollo de las clases y de la situación sanitaria.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial se realiza mediante dos procedimientos. El primero, un pequeño test de preguntas abiertas de conocimientos sobre los contenidos del curso anterior y los del presente, con el objetivo de ver en qué fase del aprendizaje se encuentra el alumnado; y el segundo, una dinámica de participación con el objetivo de conocer los rasgos característicos de la personalidad de cada alumno/a y conocer la idiosincrasia del grupo.

Así, la adecuación de estos resultados en la programación didáctica se traduce en dar mucha importancia a los conceptos básicos, dándoles buena parte de las tareas a realizar por el alumnado, y en promover la participación del alumnado más callado para trabajar esas habilidades sociales en ellos.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Se considerará superada la materia del curso anterior al superar el 2º trimestre del curso actual, teniendo en cuenta que la evaluación es continua y eso implica haber aprobado el primer trimestre también.

En caso de no superarlo, se solicitará un trabajo escrito en el que se recojan los contenidos mínimos no superados por el alumno/a en el curso anterior.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Conociendo y teniendo en cuenta los casos específicos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que tenemos en el centro, atenderemos a esta atención a la diversidad de distintos modos:

Solicitaremos las tareas por ordenador, a través de la herramienta Classroom o medios similares, con el objetivo de facilitar el acceso a estas actividades a aquel alumnado que presenta problemas en lectura y escritura. Además, plantearemos estas tareas de la manera más clara y escueta posible especialmente para ellos para facilitar su participación en ellas.

Permitiremos un cierto grado de movimiento a aquel alumnado que presente trastornos de déficit de atención e hiperactividad, otorgándoles tareas dentro de la dinámica del aula que les permitan satisfacerlos.

Además, y aprovechando la naturaleza de la materia, trabajaremos las dificultades de relación social de parte del alumnado a través de propuestas del tipo de compañeros ayudantes, en las que otros alumnos voluntarios tratan de integrar y arropar a estas individualidades, prestándoles atención periódicamente.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Trabajaremos el plan de competencia lingüística y apoyo a la lectura de diversos modos:

- A través de pequeños fragmentos literarios leídos, analizados y comentados en clase que sirvan como apoyo para la consecución de los contenidos de la materia.

- A través de la argumentación reflexiva y la escritura en las tareas solicitadas como instrumento de evaluación.
- Mediante la argumentación reflexiva y explicación oral en las actividades de debate

Además, se podrán proponer lecturas complementarias a las clases como actividades de ampliación y refuerzo.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Charlas y actividades que puedan ser organizadas en el centro promovidas por organizaciones de carácter educativo o institucional.

RELIGIÓN

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos que se tratan durante el curso se realizar según el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales donde se garantiza que el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que así lo solicite tienen derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesiástica le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. De conformidad con dicho Acuerdo, la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza “el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones” en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

Los contenidos se estructuran en 4 bloques:

BLOQUE 1: El sentido religioso del hombre		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La realidad creada y los acontecimientos son signos de Dios.	Crit. RCA. 1.1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios	Est. RCA. 1.1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que reconoce que la realidad está dada.

	Est. RCA. 1.1.2. Evalúa compartiendo con sus compañeros sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.
Crit. RCA. 1.2. Identificar el origen divino de la realidad.	Est. RCA. 1.2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.
Crit. RCA. 1.3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	Est. RCA. 1.3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.
Crit. RCA. 1.14. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	Est. RCA. 1.4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.
	Est. RCA. 1.4.2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.

BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.</p>	<p>Crit. RCA. 2.1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.</p>	<p>Est. RCA. 2.1.1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.</p>
		<p>Est. RCA. 2.1.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.</p>
	<p>Crit. RCA. 2.2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.</p>	<p>Est. RCA. 2.2.1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.</p>
	<p>Crit. RCA. 2.3. Distinguir y comparar el procedimiento con que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.</p>	<p>Est. RCA. 2.3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse para con el pueblo de Israel.</p>

BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La divinidad y humanidad de Jesús.</p> <p>Los evangelios: testimonio y anuncio.</p> <p>Composición de los evangelios</p>	<p>Crit. RCA. 3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.</p>	<p>Est. RCA. 3.1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.</p>
		<p>Est. RCA. 3.1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.</p>
	<p>Crit. RCA. 3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.</p>	<p>Est. RCA. 3.2.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.</p>
	<p>Crit. RCA. 3.3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.</p>	<p>Est. RCA. 3.3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.</p>

BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.</p> <p>El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	<p>Crit. RCA. 4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.</p>	<p>Est. RCA. 4.1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.</p>
	<p>Crit. RCA. 4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.</p>	<p>Est. RCA. 4.2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.</p>
		<p>Est. RCA. 4.2.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.</p>
<p>Est. RCA. 4.2.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.</p>		

Adquisición de competencias clave

A las competencias clave que toda persona precisa para su realización y desarrollo personal, contribuye la enseñanza de la religión católica en la escuela respondiendo a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

Este currículo se valen de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de religión católica contribuye a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y en tecnología porque permite formar la capacidad crítica y la visión razonable de las personas, que lleva a la consecución y a la sostenibilidad del bienestar social. Esta materia facilita la expresión de ideas con exactitud a la vez que fomenta la adquisición de actitudes y valores para la formación personal. También estimula la capacidad de asombro y de admiración ante la naturaleza, presentado la cosmogonía cristiana, que determina un conocimiento secular que ha conformado la cultura europea en la historia y en la actualidad.

Competencia digital

Esta materia favorece la competencia digital porque exige, por parte del estudiante, la integración de las fuentes y el procesamiento de la información. Además forma el espíritu crítico cultiva los principios éticos que conducen a un uso responsable de las nuevas tecnologías. También estimula la ampliación y creación de nuevos contenidos, en los diversos formatos digitales, e impulsa la realización de trabajos de investigación.

Competencia de aprender a aprender

La enseñanza de la Religión Católica invita a que el estudiante se haga preguntas que le permitan conocerse a sí mismo y entender sus propios procesos de aprendizaje y de acceso a la verdad, por lo

que desarrolla la competencia de aprender a aprender. Por otro lado, la propuesta antropológica cristiana ayuda a aumentar la motivación y la confianza del estudiante que son cruciales para la adquisición de esta competencia.

Competencia sociales y cívicas

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Por otra parte, la religión católica aporta a la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La calificación de esta materia se valorará:

- La asistencia en clase.
- La participación del alumno en clase.
- La realización y su presentación de trabajos y ejercicios.
- Interés que muestra el alumno en clase.
- Entrega puntual de las actividades realizadas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación será la media aritmética de las notas que el alumno va obteniendo a lo largo del curso. Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5. La evaluación será continua. Si el alumno llega a la prueba extraordinaria, ésta consistirá en la realización de un trabajo.

Calificación por porcentajes:

- Entrega de trabajos 50%
- Pruebas específicas o exámenes 30%
- Comportamiento en el aula, participación en clase, limpieza y presentación de trabajos 20%

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar exámenes o trabajos se valorarán y será el profesor el que considere oportuno si se descuenta de la puntuación obtenida en el mismo examen o trabajo. Si el profesor descuenta puntuación se podrá recuperar la nota, realizando la tarea que indique el profesor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencia y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizada, requiere que todo tipo de

aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Apuntes del profesor de Religión Católica
- Cuadernos del alumno
- Biblioteca
- Medios informáticos y multimedia
- Textos para lectura
- Aula digital Google Classroom

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será formativa y continua. Los datos que se evalúan para la evaluación se basan principalmente en el trabajo del alumno en clase, su participación y la entrega puntual de actividades.

Los instrumentos para la evaluación utilizados serán: observación del trabajo del alumno que realiza en el aula, los trabajos que realiza el alumno, exposición oral del alumno y su puesta en común y pruebas escritas.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

1º TRIMESTRE

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

Contenidos: La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia

Contenidos: La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

2º TRIMESTRE

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

Contenidos: La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.

3º TRIMESTRE

Bloque 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

Contenidos: La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

La organización se adaptará al calendario escolar, además de a las necesidades del grupo y también de las contingencias que puedan suceder a lo largo del curso.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial nos ayuda a analizar los resultados obtenidos del curso anterior. Además nos ayuda a organizar el curso y aplicar niveles de exigencia. Con la evaluación inicial el profesor podrá conocer los conocimientos previos del alumno.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Este curso no es necesario incorporar plan de recuperación de materias pendientes ya que el alumno llega a 1º ESO sin materias pendientes.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La programación se adaptará a la realidad de estos alumnos, teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos. El trabajo que se realiza es en equipo de manera que se realiza una inclusión de todos los alumnos siempre valorando sus posibilidades y la diversificación de las actividades que se van a realizar.

Además se tendrá en cuenta la colaboración y el apoyo del profesor de Pedagogía Terapéutica y el departamento de Orientación.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Se tendrá en cuenta una lectura comprensiva de los textos que el profesor facilita a los alumnos, la exposición oral y escrita en los trabajos y proyectos que va realizando el alumno.

Los libros y textos que se facilitarán están relacionados con la asignatura de Religión Católica y además son acordes al 1º de la ESO.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Debido a las circunstancias que estamos viviendo debemos adaptarnos a los protocolos impuestos por la crisis sanitaria. Debido a la limitación de aforos y distancia social las actividades se adaptan a las circunstancias, así que están se adaptan a las circunstancias del momento.

Las actividades complementarias serán documentales, comentarios y análisis de textos, todos ellos facilitados por el profesor. Exposiciones orales de los trabajos realizados por los alumnos.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Los alumnos que tengan que realizar pruebas extraordinarias, el profesor facilitará a los alumnos información para realizar un trabajo para superar la prueba.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se seguirán las instrucciones que indique la administración y si se tienen que realizar cambios, se indicarán y comunicarán a los alumnos y familias.